

Vivienda segura en San Francisco: Una evaluación de las necesidades de la comunidad

Preparada por Safe Housing Alliance

Reconocimiento

La autora principal de la Evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura es Kris Billhardt, directora de Innovación de Programas y Prácticas de Safe Housing Alliance (SHA). El personal de la SHA, como Jenny McKenzie, directora de Operaciones y Comunicaciones, Wyanet Tasker, directora de Asociaciones y Participación Comunitaria, y Peg Hacskaylo, fundadora y directora ejecutiva, realizaron contribuciones sustanciales y brindaron su apoyo. Raquel White, directora ejecutiva de Voices of Women (VOW) y Shobana Powell, directora ejecutiva y fundadora de Shobana Powell Consulting (SPC), realizaron contribuciones adicionales al informe.

Índice de Contenidos

- Introducción 10
 - Antecedentes del proyecto de Evaluación de las necesidades de la comunidad 11
 - Contexto para mejorar el acceso de los sobrevivientes a la vivienda..... 11
 - Contexto de San Francisco para mejorar el acceso de los sobrevivientes a la vivienda..... 12
 - Inventario actual de opciones de vivienda para sobrevivientes 13
 - Proceso de Entrada coordinada actual 14
- Descripción del proyecto 16
 - Valores del proyecto 16
 - Socios del proyecto..... 17
 - Elementos del proyecto 17
- Hallazgos 18
 - Entrevistas con partes interesadas clave..... 18
 - Sesiones para escuchar a sobrevivientes..... 25
 - Grupo de Trabajo de Vivienda Segura 30
 - Encuesta entre miembros de la comunidad 32
- Discusión/Análisis 58
 - Fortalezas/Activos..... 58
 - Carencias y desafíos..... 60
- Recomendaciones..... 61
 - En todo el sistema..... 61
 - Puntos de acceso 65
 - Evaluación 66
 - Acceso al refugio 67
 - Acceso a la vivienda 68
 - Desvío 70
- Próximos pasos 71

Violencia en la comunidad.....	71
Elaboración de un plan de implementación.....	71
Conclusión.....	72
Agradecimientos	73
Anexos.....	76
Anexo A: Flujo del proceso de Entrada Coordinada (proporcionado por HSH).....	76
Anexo B: Preguntas de entrevista a partes interesadas	77
Anexo C: Preguntas de la sesión de escucha con los sobrevivientes	79
Anexo D: Informe de Datos Cuantitativos de Focus Strategies	80
Anexo E: Valores del Grupo de Trabajo y Acuerdos del Grupo Para la Vivienda Segura	104
Anexo F: Resumen del Mapeo de Sistemas	105
Anexo G: Memorandum de Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer - Opciones de vivienda para las víctimas de violencia de género AF 2022-2023.....	109
Agradecimientos	114

Resumen ejecutivo

En 2021, el Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) de San Francisco contrató a Safe Housing Alliance para llevar a cabo una evaluación de las necesidades de la comunidad a fin de respaldar su compromiso de mejorar el acceso y la seguridad de las personas sin hogar y los servicios de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica (DV), agresión sexual (SA) y trata de personas (HT).

El objetivo del HSH es garantizar que los sobrevivientes puedan recibir servicios del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS) que sean accesibles, seguros y confidenciales, a la vez que promueven la elección. Un segundo objetivo es mejorar la coordinación entre los proveedores de servicios para víctimas y el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar.

Este informe resume y analiza los hallazgos de las actividades de evaluación de las necesidades de la comunidad y proporciona recomendaciones preliminares para mejorar el acceso seguro y equitativo de los sobrevivientes a los servicios de vivienda y personas sin hogar en San Francisco. Estas recomendaciones se presentarán al Grupo de Trabajo de Vivienda Segura, donde se ultimarán a fin de proporcionar la base para los próximos pasos en áreas que incluyen:

- Diseño de los procesos de referencia para los sobrevivientes que necesitan acceso a recursos dentro del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar;
- Actualizaciones a los estándares escritos de Entrada coordinada de San Francisco en lo que respecta al acceso y a la respuesta de los sobrevivientes dentro del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar; y
- Desarrollo de protocolos del Sistema de Información de Administración para Personas sin Hogar (HMIS) sobre cómo se salvaguarda la información de los sobrevivientes.

Introducción

Los sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual y trata de personas se enfrentan a importantes obstáculos en su camino hacia la seguridad, la estabilidad financiera, la recuperación de la violencia y sus secuelas, y la curación. La vivienda es un elemento fundamental en el plan de un sobreviviente para escapar de la violencia y actúa como un factor de protección contra la violencia futura. Huir de una persona que causa un daño o escapar de un delincuente o traficante es difícil y peligroso, y los sobrevivientes necesitan saber qué opciones y asistencia están disponibles para ellos y sus familias. Sin una vivienda segura y de precio accesible, los sobrevivientes a menudo se ven obligados a elegir entre seguir viviendo en circunstancias que amenazan su vida o quedarse sin hogar. Puede ser difícil encontrar y explorar los recursos de vivienda en la comunidad. Muchos programas de vivienda tienen barreras que excluyen a los sobrevivientes, quienes sufren impactos particulares de seguridad, confidencialidad y trauma. Los servicios y apoyos integrales e individualizados deben combinarse con opciones de vivienda seguras y de precio accesible. Este proyecto de Evaluación de las necesidades de la comunidad ha permitido al Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) de San Francisco recopilar opiniones y comentarios, perspectivas y datos críticos para desarrollar políticas y prácticas alineadas con las necesidades de los sobrevivientes e informadas por sus voces.

Antecedentes del proyecto de Evaluación de las necesidades de la comunidad

La misión del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) es hacer que la falta de hogar en San Francisco sea excepcional, breve y suceda una sola vez, mediante la prestación de servicios compasivos, coordinados y de alta calidad. El HSH se compromete a mejorar el acceso a los servicios seguros para personas sin hogar y de vivienda para los sobrevivientes de violencia doméstica (DV), violencia de pareja, agresión sexual (SA), acoso, trata de personas (HT) y otras formas de violencia.

Contexto para mejorar el acceso de los sobrevivientes a la Vivienda

En los Estados Unidos, las investigaciones muestran que entre el 22% y el 57% de las mujeres que se encuentran sin hogar declaran que la violencia doméstica (DV) es la causa de su falta de vivienda.ⁱ La inestabilidad de la vivienda es cuatro veces más probable para las mujeres que sufren de DV que para las que no la sufrenⁱⁱ. Además, al menos una de cada cuatro mujeres sin hogar afirma que la violencia doméstica es la causa principal de su falta de vivienda.ⁱⁱⁱ En un estudio, el 64% de los sobrevivientes de trata de personas declararon no tener hogar o experimentar una vivienda inestable en el momento en que fueron captados para la trata.^{iv} Según los datos recopilados por Focus Strategies^v en un análisis cuantitativo sobre los sobrevivientes de violencia en los sistemas de vivienda y servicios para víctimas

Terminología

Violencia doméstica: es un patrón de comportamientos que usa un miembro de la pareja para mantener el poder y el control sobre el otro miembro de la pareja en una relación íntima.

Agresión sexual o violencia sexual: se refiere a un acto sexual no consensuado, incluso cuando la víctima no tiene la capacidad de consentir.

Trata de personas: consiste en obligar o forzar a una persona a realizar trabajos o servicios, o a participar en actos sexuales comerciales. La explotación de un(a) menor en el comercio sexual constituye trata de personas aunque no se lo(a) fuerce, engañe o presione para que lo haga.

El término «sobreviviente» se usa para referirse a personas que han sufrido cualquiera de estos tipos de violencia.

en San Francisco, los sobrevivientes que buscaron, recibieron o fueron referidos a una vivienda segura en San Francisco enfrentaron barreras a la par de las identificadas a nivel nacional. Durante el período 2019-2020, 2,150 sobrevivientes fueron rechazados de estos servicios. Por cada sobreviviente de DV que recibió una vivienda segura ese año, al menos otros dos no lo hicieron.^{vi} La carencia de servicios más reportada por los sobrevivientes de trata de personas en 2017 (el año más reciente del que se dispone de datos) fue la de vivienda y refugio.^{vii}

En el siguiente año fiscal, 2020-2021, 4,966 personas que se involucraron en los servicios a través del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS) declararon ser sobrevivientes de violencia (aunque se desconoce el tipo de violencia).^{viii} Sin embargo, como se señala en el informe de Focus Strategies, "la Entrada coordinada no da prioridad explícita a los sobrevivientes de la violencia". El informe continúa estimando que aproximadamente 750 de los 3,600 sobrevivientes que buscaron vivienda a través de la Entrada coordinada en 2021 recibieron una vivienda permanente. Además, afirma que "la demanda de vivienda supera claramente la disponibilidad a través del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar".^{ix}

Inventario actual de opciones de vivienda para sobrevivientes

Los datos indican que la ciudad y el condado de San Francisco, al igual que muchas comunidades a nivel nacional, carecen de la capacidad para satisfacer de manera adecuada y segura las necesidades de los sobrevivientes que se enfrentan a la falta de hogar y a la inestabilidad de la vivienda.

Aproximadamente el 80% de los sobrevivientes que buscan refugio a través de los Programas de Servicios para Víctimas (VSP) son rechazados^x, y la tasa de rechazo en 2020, para la vivienda de transición y permanente, representó un aumento del 200% con respecto al año anterior.^{xi} Como se señala en el informe de Focus Strategies, "la capacidad de proporcionar servicios [a los sobrevivientes], especialmente una vivienda segura, es limitada".^{xii}

Si bien la capacidad del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar convencional es mayor, el sistema aún no satisface de manera adecuada las necesidades específicas de los sobrevivientes. Solo el 21% de los sobrevivientes que presentaron su solicitud a través del HRS recibieron colocaciones de vivienda en 2021, durante la pandemia de la COVID-19, cuando la necesidad de vivienda superó la oferta por más de 2 a 1 para todos los que buscaban una vivienda.^{xiii} El sistema carecía tanto de los recursos suficientes para albergar de manera adecuada a los sobrevivientes (y otros) como de los elementos de servicio necesarios para abordar las dificultades particulares, incluidas la protección, la seguridad y el trauma, que enfrentan los sobrevivientes en el proceso de acceso a las opciones de vivienda.

Proceso de Entrada coordinada actual

Entrada coordinada (CE) es el proceso para ayudar a las familias elegibles de San Francisco que están sin hogar, o con riesgo inminente de quedar sin hogar, a conseguir ayuda para resolver o prevenir un episodio de falta de hogar del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS), que se encuentra bajo la autoridad del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) de San Francisco.^{xiv} Lo ideal es que la Entrada coordinada (CE) se implemente en las comunidades para mejorar la facilidad de acceso, reducir los obstáculos y el tiempo de navegación por el sistema de vivienda, y evitar los "callejones sin salida". Sin embargo, como se demostrará en este informe, la CE sigue siendo difícil de manejar para los sobrevivientes y de explicar para los proveedores de servicios para víctimas (VSP). A menudo hay una falta de comunicación entre los programas de vivienda y los

VSP, lo que crea múltiples lagunas de conocimiento sobre las opciones de vivienda, la confidencialidad, la planificación de la seguridad y todo el proceso de Entrada coordinada.

Elementos del proyecto

La Evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura fue diseñada para recopilar opiniones y comentarios, perspectivas y datos críticos a fin de desarrollar políticas y prácticas alineadas con las necesidades de los sobrevivientes utilizando las siguientes estrategias:

- **Entrevistas con Partes Interesadas Clave:** Conversaciones exhaustivas con 34 miembros de la comunidad
- **Sesiones para Escuchar a Sobrevivientes:** Sesiones grupales e individuales que recopilaron las experiencias de 20 sobrevivientes
- **Encuesta Comunitaria de Vivienda Segura en Línea:** Participaron 101 proveedores de servicios para víctimas y personas sin hogar/vivienda
- **Grupo de Trabajo de Vivienda Segura:** Compuesto por proveedores y sobrevivientes
- **Análisis de Datos:** Realizado por Focus Strategies
- **Informe de la Evaluación de las Necesidades de la Comunidad:** Resumen de conclusiones y recomendaciones

Recomendaciones

Las recomendaciones que se indican a continuación provienen de la información recopilada a través de la Evaluación de las necesidades de la comunidad, el Análisis de datos cuantitativos de Focus Strategies y las reuniones del Grupo de Trabajo de Vivienda Segura. Safe Housing Alliance (SHA), sus socios en el proyecto y el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura han determinado que son elementos clave para hacer avanzar el proyecto hacia la planificación y la implementación.

En todo el sistema

1. Con el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura como base y un núcleo de personas con experiencia vivida, el Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) y el Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (DOSW) deben establecer un comité o una coalición intersectorial permanente para guiar y asesorar en la implementación de un cambio sistémico.
2. El HSH debe extender la práctica de incorporar la participación significativa de las sobrevivientes y los proveedores de servicios para víctimas (VSP) en las reuniones y procesos de toma de decisiones del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS).
3. El HSH, el DOSW y los VSP deben colaborar para desarrollar un plan para el proyecto de capacitación que incluya el programa de estudios, el calendario de clases y el proceso de evaluación y que abarque las necesidades de contenido identificadas por ambos sistemas.
4. El HSH y el DOSW deben trabajar con proveedores de servicios legales (como BAYLA, NHLP, etc.) para proporcionar capacitación en todo el sistema sobre las leyes y las protecciones legales federales, estatales y locales relacionadas con la vivienda.
5. El HSH y el DOSW deben trabajar juntos para desarrollar mecanismos que garanticen que la información sobre los medios para encontrar vivienda segura para las sobrevivientes esté disponible y sea accesible.
6. El HSH y el DOSW deben desarrollar estrategias para invertir en mejorar la capacidad del personal, con un fuerte énfasis en la contratación de personas de las comunidades afectadas.

7. El HSH debe invertir en el cumplimiento de sus objetivos de equidad.
8. El HSH y el DOSW deben desarrollar y proporcionar recursos para ayudar a los VSP y los proveedores del HRS a evaluar las políticas y los procedimientos desde el punto de vista de la seguridad de las sobrevivientes, la equidad, el acceso al idioma y la perspectiva LGBTQ+.
9. El HSH y el DOSW deben trabajar juntos para fomentar e institucionalizar las asociaciones, la resolución conjunta de problemas y la referencia cruzada entre los proveedores de servicios para las víctimas y el HRS, incluso a través de la defensa y la ubicación conjuntas.

Puntos de acceso

10. El HSH debe examinar el diseño y la ubicación de los puntos de acceso teniendo en cuenta la seguridad, la privacidad y un enfoque en las necesidades específicas de las sobrevivientes.
11. Como parte de un plan de capacitación integral desarrollado en colaboración con el DOSW, los VSP y las sobrevivientes, el HSH debe asegurarse de que el personal de Entrada Coordinada (CE) y del punto de acceso reciba capacitación en atención sensible a los efectos del trauma, cómo detectar la violencia doméstica (DV)/agresión sexual (SA)/trata de personas (HT) y cómo ayudar a las sobrevivientes a planificar su participación segura en los servicios.
12. El HSH debe implementar una política de "inclusión" y un proceso sólido de consentimiento informado para las sobrevivientes que acceden a los servicios para personas sin hogar/vivienda y capacitación en el protocolo para todos los evaluadores.

Evaluación

13. El HSH debe implementar la evaluación universal de DV/SA/HT como parte de la evaluación de CE.
14. El HSH debe explorar la posibilidad de incorporar una herramienta y/o un proceso de evaluación alternativos para usar con las sobrevivientes que acceden a CE.
15. El HSH debe considerar la posibilidad de elevar el peso de la DV, la SA y la HT como factores de vulnerabilidad en el proceso de priorización.

Acceso al refugio

16. El DOSW debe apoyar a los VSP para que examinen de qué manera los requisitos actuales para los financiadores les impiden ampliar la elegibilidad para acceder a una vivienda de emergencia e incluir a sobrevivientes de agresión sexual y trata de personas.
17. El HSH debe abordar los problemas de seguridad en los refugios para la población general.
18. El HSH y el DOSW deben ocuparse de los problemas de acceso a servicios de traducción en los refugios.

Acceso a la vivienda

19. Como parte de su estrategia de financiamiento para varios años, el HSH debe continuar identificando fondos del programa Continuum of Care (CoC)(Continuidad de la Atención) que puedan ampliar la disponibilidad de viviendas específicas para sobrevivientes.
20. Como parte de su estrategia de financiamiento para varios años y en colaboración con los proveedores de VS, los departamentos de la ciudad (que incluyen HSH, la Oficina del Alcalde de Vivienda y Desarrollo Comunitario [MOHCD] y la Autoridad de Vivienda de la Ciudad y el Condado de San Francisco [SFHA]) deben continuar buscando financiamiento para aumentar la cantidad total de fondos asignados a viviendas específicamente para sobrevivientes.

21. Los departamentos de la ciudad (el HSH, la Oficina de Desarrollo Económico y Laboral [OEWD], la Oficina de Empoderamiento Financiero [OFE]) deben examinar las normas relativas a la duración del subsidio de alquiler en los programas de reubicación rápida (RRH) en los sistemas de VSP y HRS, y explorar maneras de ofrecer ayuda para desarrollar el ingreso.
22. A medida que las agencias de la ciudad (HSH, MOHCD y SFHA) continúan comprando, desarrollando y arrendando más unidades de vivienda de precio accesible, se debe hacer más hincapié en la seguridad de los vecindarios, la diversificación de los vecindarios en los que se encuentran las viviendas de apoyo permanente (PHS), la inversión en unidades dispersas y en aumentar las existencias de unidades que cumplan con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA).
23. El HSH, el DOSW y los VSP deben realizar una evaluación de las políticas de terminación de la asistencia para mejorar la transparencia y la comprensión para los participantes en los programas de vivienda y su personal.
24. El HSH debe utilizar los datos de un proceso replanteado de CE para evaluar con mayor detalle los vacíos en materia de vivienda.

Desvío

25. El HSH debe invertir en aumentar la disponibilidad de servicios de navegación de los sistemas y apoyo para las sobrevivientes que no tienen una vivienda.
26. El DOSW y los VSP deben explorar las opciones de financiamiento para aumentar la disponibilidad de asistencia financiera flexible a fin de ayudar a llenar los vacíos dejados por las restricciones de financiamiento y los requisitos de elegibilidad.

Próximos pasos

Violencia en la comunidad

Como parte de su proceso continuo de evaluación de las necesidades de la comunidad de viviendas seguras, el HSH ha considerado cómo abordar las necesidades de los sobrevivientes de delitos violentos cometidos fuera del contexto de las relaciones familiares o entre personas no relacionadas y generalmente fuera del hogar. Según una encuesta realizada a 528 víctimas de delitos en San Francisco en 2021, el 11% de las víctimas (59) declararon haber perdido su vivienda a causa del delito sufrido, y el 26% (137) declararon haber tenido que mudarse a causa del delito.^{xv}

El HSH está explorando cómo se pueden integrar estas consideraciones en su objetivo de mejorar las opciones de vivienda segura para las sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas. Además, contratará a un proveedor nacional de capacitación y asistencia técnica culturalmente específica, Ujima (Red Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres en la Comunidad Negra), para ayudar a determinar mejor las necesidades de vivienda segura de las sobrevivientes de violencia comunitaria en San Francisco. SEE MY NOTE En colaboración con el HSH, Ujima realizará sesiones de escucha, actividades de divulgación de los programas comunitarios y actividades de capacitación a partir de 2023. Sus resultados se publicarán como anexo a este informe.

Elaboración de un plan de implementación

A través de las conversaciones exhaustivas con el Grupo de Trabajo, el personal del HSH, los socios del proyecto y las partes interesadas clave, más el análisis de las respuestas a la encuesta y el informe de datos cuantitativos de Focus Strategies, tenemos una imagen detallada de una comunidad con

activos sobre los que construir y fortalecer su respuesta sistemática a las necesidades de vivienda segura de las sobrevivientes. Después de la distribución de este informe al HSH y a otros miembros del personal de la ciudad, a los socios del proyecto, a las sobrevivientes que participaron en las sesiones de escucha y a los miembros del Grupo de Trabajo, la SHA trabajará con el HSH, los socios en el proyecto y el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura para desarrollar un plan de implementación accionable con el objetivo de poner en práctica estas recomendaciones.

Conclusión

Los resultados de la Evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura sugieren que hay desafíos por delante para que el HSH logre sus objetivos, y que las personas tienen ideas factibles sobre cómo cambiar las cosas para mejor. Como dijo una de las partes interesadas de VSP: “Creo que lo resolveremos... Hay una gran cantidad de conocimientos en la comunidad. Actualmente, las calles dan miedo, y estamos en un período oscuro. Sin embargo, las personas aman a San Francisco y se recuperará la vitalidad, pero la ciudad debe estar viva y ser vibrante para TODOS”.



"我们渴望安全，我们渴望一个安全的居住环境。”

(最初以普通话陈述)

“Queremos seguridad. Queremos un lugar seguro para vivir”.

- *Sobreviviente, San Francisco*
(Originalmente expresado en Mandarín)

“Esta evaluación de necesidades debe responder a la pregunta específica: ¿qué estamos haciendo ahora y qué podemos hacer mejor? Comprométase con las personas de la comunidad y deshágase de los juicios. Acepte la verdad de la gente...”.

- *Parte Interesada, Organización Dirigida por Sobrevivientes*

Introducción

Los sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual y trata de personas se enfrentan a importantes obstáculos en su camino hacia la seguridad, la estabilidad financiera, la recuperación de la violencia y sus secuelas, y la curación. La vivienda es un elemento fundamental en el plan de un sobreviviente para escapar de la violencia y actúa como un factor de protección contra la violencia futura. Huir de una persona que causa un daño o escapar de un delincuente o traficante es difícil y peligroso, y los sobrevivientes necesitan saber qué opciones y asistencia están disponibles para ellos y sus familias. Sin una vivienda segura y de precio accesible, los sobrevivientes a menudo se ven obligados a elegir entre seguir viviendo en circunstancias que amenazan su vida o quedarse sin hogar. Puede ser difícil encontrar y explorar los recursos de vivienda en la comunidad. Muchos programas de

Terminología

Violencia doméstica: es un patrón de comportamientos que usa un miembro de la pareja para mantener el poder y el control sobre el otro miembro de la pareja en una relación íntima.

Agresión sexual o violencia sexual: se refiere a un acto sexual no consensuado, incluso cuando la víctima no tiene la capacidad de consentir.

Trata de personas: consiste en obligar o forzar a una persona a realizar trabajos o servicios, o a participar en actos sexuales comerciales. La explotación de un(a) menor en el comercio sexual constituye trata de personas aunque no se lo(a) fuerce, engañe o presione para que lo haga.

El término «sobreviviente» se usa para referirse a personas que han sufrido cualquiera de estos tipos de violencia.

vivienda tienen barreras que excluyen a los sobrevivientes, quienes sufren impactos particulares de seguridad, confidencialidad y trauma. Los servicios y apoyos integrales e individualizados deben combinarse con opciones de vivienda seguras y de precio accesible. Este proyecto de Evaluación de las necesidades de la comunidad ha permitido al Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) de San Francisco recopilar opiniones y comentarios, perspectivas y datos críticos para desarrollar políticas y prácticas alineadas con las necesidades de los sobrevivientes e informadas por sus voces.

Antecedentes del proyecto de Evaluación de las necesidades de la comunidad

La misión del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) es hacer que la falta de hogar en San Francisco sea excepcional, breve y suceda una sola vez, mediante la prestación de servicios compasivos, coordinados y de alta calidad. El HSH se compromete a mejorar el acceso a los servicios seguros para personas sin hogar y de vivienda para los sobrevivientes de violencia doméstica (DV), violencia de pareja, agresión sexual (SA), acoso, trata de personas (HT) y otras formas de violencia.

Contexto para mejorar el acceso de los sobrevivientes a la vivienda

En los Estados Unidos, las investigaciones muestran que entre el 22% y el 57% de las mujeres que se encuentran sin hogar declaran que la violencia doméstica (DV) es la causa de su falta de vivienda.^{xvi} La inestabilidad de la vivienda es cuatro veces más probable para las mujeres que sufren de DV que para las que no la sufren^{xvii}. Un estudio sobre las madres sin hogar con hijos descubrió que más del 80% había sufrido previamente violencia doméstica.^{xviii} Para los sobrevivientes de la violencia doméstica que no corren peligro inminente, la inestabilidad de la vivienda derivada del maltrato es el mayor obstáculo para su bienestar a largo plazo.^{xix}

La violencia sexual también puede poner en peligro la vivienda de una persona, incluso cuando la agresión no se produce dentro del hogar del sobreviviente.^{xx} Muchos jóvenes sin hogar afirman haber abandonado su hogar debido a los abusos sexuales.^{xxi} La falta de hogar también expone a los sobrevivientes a un mayor riesgo de violencia. En un estudio, el 64% de los sobrevivientes de trata de personas declararon no tener hogar o experimentar una vivienda inestable en el momento en que fueron captados para la trata.^{xxii} Las mujeres sin hogar también experimentan mayores índices de victimización violenta que las mujeres que tienen acceso a una vivienda.^{xxiii}

La capacidad de los sobrevivientes para mantener o acceder a una vivienda segura puede verse significativamente limitada por los impactos en cascada de la agresión sexual, la violencia doméstica o de pareja y el acoso. Además, el abuso económico por parte de la pareja puede dejar a los sobrevivientes de violencia doméstica con mal crédito, desalojos previos, un historial laboral irregular o incluso antecedentes penales. De hecho, las dos preocupaciones más apremiantes para los sobrevivientes de violencia son la necesidad de una vivienda segura y la necesidad de recursos económicos.^{xxiv} Sin embargo, ante la disminución del parque de viviendas de precio accesible en EE. UU.^{xxv}, el acceso a una vivienda segura es especialmente difícil.

Estos factores comprometen la seguridad y la estabilidad de un sobreviviente mucho después de haber escapado del abuso, especialmente para los sobrevivientes con recursos limitados o aquellos que provienen de comunidades históricamente marginadas. La investigación sobre la desigualdad racial y la falta de vivienda realizada en el marco de la iniciativa Apoyo a las Asociaciones para las Comunidades Antirracistas del Centro de Innovaciones Sociales describe la fragilidad y la vulnerabilidad de las redes sociales de las personas pobres de color y las importantes limitaciones de las opciones de emergencia disponibles para las personas en crisis.^{xxvi} El aislamiento social asociado a la violencia doméstica y sexual puede contribuir a este tipo de "empobrecimiento de la red", de manera que una crisis manejable puede convertirse muy rápido en una catástrofe que conduzca a la falta de vivienda y a algo peor.

Contexto de San Francisco para mejorar el acceso de los sobrevivientes a la vivienda

La composición y los desafíos de los sobrevivientes de violencia doméstica, violencia sexual y trata de personas en la ciudad y el condado de San Francisco son como los del ámbito nacional. Según los datos recopilados por Focus Strategies^{xxvii} en un análisis cuantitativo sobre los sobrevivientes de violencia en los sistemas de vivienda y servicios para víctimas en San Francisco, la mayoría de los sobrevivientes de violencia de género que participaron en los servicios para víctimas en 2019-2020 eran mujeres (71%), mientras que las mujeres constituyen un poco más de la mitad de la población general (51%). Las minorías raciales y étnicas estaban sobrerrepresentadas entre los sobrevivientes (78%) en comparación con su representación en la población general (55%). El 9% de los sobrevivientes se identificó como transgénero y el 19% se identificó como LGBTQ+, superando ampliamente su proporción estimada entre los residentes de la ciudad^{xxviii}.

Los sobrevivientes de trata de personas atendidos en 2017 (el año más reciente del que se dispone de datos) reflejaron una representación desproporcionada similar de mujeres

Opciones de vivienda para las víctimas de violencia de género

El Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (DOSW) de San Francisco ha contratado a ocho (8) proveedores de servicios para víctimas con el fin de financiar servicios para las sobrevivientes de la violencia que necesitan alojamiento y sus hijos. Tres (3) agencias, en colaboración con la Autoridad de Viviendas de San Francisco, ofrecen refugios de emergencia, cuatro (4) ofrecen vivienda de transición y una (1) ofrece servicios de apoyo y actividades de divulgación a las sobrevivientes.

Los refugios y los programas de vivienda de transición proveen alimentos, ropa y otros artículos necesarios además de planificación de la seguridad, administración integral de casos, apoyo emocional, defensa y orientación para navegar los sistemas, así como servicios de apoyo culturalmente relevantes y lingüísticamente accesibles, además de ayudarles a alcanzar los objetivos relacionados con la vivienda permanente.

Los requisitos para acogerse a los programas los determina cada agencia de acuerdo con sus requisitos contractuales; debe señalarse que el DOSW no es la única fuente de fondos para estos programas y no actúa como organismo regulador. Es normal que los programas estén en contacto y se recomienden entre sí, aunque las sobrevivientes que no son aceptadas a menudo deben buscar ellas mismas un lugar en otro programa. *Para obtener más información sobre las opciones de vivienda para las víctimas de violencia de género, por favor vea el Apéndice G.*

(71%) y personas BIPOC (70%).^{xxix} Hubo una sobrerrepresentación adicional de jóvenes (70%) entre estos sobrevivientes en comparación con la población general (20%). La carencia de servicios más reportada por los sobrevivientes de trata de personas (en 2017) fue la de vivienda y refugio.^{xxx}

Los sobrevivientes que buscaron, recibieron o fueron referidos a una vivienda segura en San Francisco enfrentaron barreras a la par de las identificadas a nivel nacional. Se informó que novecientos (900) sobrevivientes recibieron colocación en programas específicos para víctimas en 2019-2020^{xxxi} con el 60% (532) en refugios de emergencia y el 40% (368) en programas de vivienda de transición o permanente.^{xxxii} Sin embargo, 2,684 sobrevivientes fueron rechazados de las viviendas de emergencia y de transición durante este período, lo que demuestra que por cada sobreviviente que recibió una vivienda segura ese año, al menos otros tres no la recibieron.^{xxxiii} Las razones principales por las que los sobrevivientes fueron rechazados de los refugios fueron: "... falta de espacio para camas, el refugio no está en un lugar seguro para el sobreviviente, el refugio no pudo adaptarse a las necesidades del sobreviviente (por ejemplo, trastorno por uso de sustancias, necesidades de salud mental, necesidades de idioma), el refugio no pudo adaptarse a los hijos del sobreviviente, o el sobreviviente no quiso ir al refugio".^{xxxiv} Además, ese año se realizaron 93,159 referencias a refugios para víctimas de la violencia doméstica, lo que supuso un aumento del 114% respecto al año anterior.^{xxxv}

En el siguiente año fiscal, 2020-2021, 4,966 personas que se involucraron en los servicios a través del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS) declararon ser sobrevivientes de violencia (aunque se desconoce el tipo de violencia).^{xxxvi} Su condición de minorías era similar a la de los sobrevivientes que recibieron servicios para víctimas el año anterior. Eran predominantemente mujeres (55%) o transexuales (3%), BIPOC (54%) y LGBTQ+ (17%). De los sobrevivientes atendidos a través del HRS en 2021, el 21% recibió colocación en una vivienda, mientras que el resto fue identificado como atendido a través de los servicios de Entrada coordinada, Prevención de la falta de vivienda y Divulgación en la calle. Sin embargo, como se señala en el informe de Focus Strategies, "la Entrada coordinada no da prioridad explícita a los sobrevivientes de la violencia". El informe continúa estimando que aproximadamente 750 de los 3,600 sobrevivientes, o el 21%, que buscaron vivienda a través de la Entrada coordinada en 2021 realmente recibieron colocaciones de vivienda permanente. Además, afirma que "la demanda de vivienda supera claramente la disponibilidad a través del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar".^{xxxvii}

Inventario actual de opciones de vivienda para sobrevivientes

Los datos indican que la ciudad y el condado de San Francisco, al igual que muchas comunidades a nivel nacional, carecen de la capacidad para satisfacer de manera adecuada y segura las necesidades de los sobrevivientes que se enfrentan a la falta de hogar y a la inestabilidad de la vivienda. Los Programas de Servicios para Víctimas (VSP) tienen un total de 72 camas para sobrevivientes y sus hijos en la ciudad, y aproximadamente el 80% de los sobrevivientes que buscan refugio son rechazados.^{xxxviii} Hay otras 73 unidades de vivienda de transición y 91 unidades de vivienda permanente disponibles a través de los VSP,^{xxxix} y aunque la tasa de rechazo fue solo del 3% en 2020, esto representó un aumento del 200% con respecto al año anterior.^{xl} Como se señala en el informe de Focus Strategies, "la capacidad de proporcionar servicios [a los sobrevivientes], especialmente una vivienda segura, es limitada".^{xli}

El Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco financia el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar, que es el sistema de atención y apoyo que ofrece el HSH y sus

socios sin fines de lucro a las personas sin hogar o que corren riesgo de quedar sin hogar. Si bien la capacidad del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar convencional es mayor, el sistema aún no satisface de manera adecuada las necesidades específicas de las sobrevivientes. San Francisco aumentó la capacidad de los refugios en un 24% entre 2019 y 2022 al agregar nuevos centros de navegación, refugios familiares y opciones de refugios no colectivos durante la pandemia de COVID-19. La expansión de los refugios no fue solo una respuesta relacionada con el COVID, ya que comenzó antes como parte de la iniciativa de 1,000 camas de refugio del alcalde, que finalizó cuando comenzaba la pandemia. Según el Recuento del Inventario de Viviendas (HIC) de febrero de 2022, hay 12,415 camas disponibles en viviendas permanentes, 555 camas en viviendas de transición y 3,767 camas en refugios de emergencia. Sin embargo, como se señaló anteriormente, solo el 21% de las sobrevivientes que hicieron la solicitud recibieron colocaciones de vivienda en 2021, durante la pandemia de COVID-19, cuando la necesidad de vivienda superó la oferta por más de 2 a 1 para todos los que buscaban una vivienda, incluidas las sobrevivientes.^{xiii} Esto sugiere que el sistema carecía tanto de los recursos suficientes para albergar de manera adecuada a las sobrevivientes (y otros) como de los elementos de servicio necesarios para abordar las dificultades particulares —incluidas la protección, la seguridad y el trauma— que enfrentan las sobrevivientes en el proceso de acceso a las opciones de vivienda.

Proceso de Entrada coordinada actual

El proceso para que las familias accedan a la vivienda a través del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar puede ser complicado y confuso para los sobrevivientes que están saliendo de situaciones violentas y buscando una vivienda segura y estable. Entrada coordinada (CE) es el proceso diseñado para ayudar a las familias elegibles de San Francisco que están sin hogar, o en riesgo inminente de quedar sin hogar, a conseguir ayuda para resolver o prevenir un episodio de falta de hogar del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS), que se encuentra bajo la autoridad del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo.^{xliii}

Se accede a Entrada coordinada a través de los puntos de acceso de la comunidad. Los puntos de acceso brindan resolución de problemas, evaluación, priorización y referencias.^{xliiv}

- La resolución de problemas es el primer recurso que se ofrece para explorar e identificar las posibles soluciones fuera del HRS. Las intervenciones de resolución de problemas incluyen:
 - **Conversaciones de resolución de problemas** que ayudan a identificar soluciones en tiempo real para una crisis de vivienda;
 - **Asistencia para la ubicación de viviendas** para ayudar a las familias con ingresos, pero sin un plan de vivienda inmediato, a encontrar un lugar para alquilar;
 - **Apoyo para viajes y reubicación fuera de San Francisco, incluyendo** asistencia para viajes y reubicación que implica un enlace de vivienda/plan de vivienda segura en otra comunidad;
 - **Reunificación, mediación y resolución de conflictos** para ayudar a las familias a permanecer en una situación de vivienda actual o reciente, o en una nueva situación de vivienda con apoyo de mediación;
 - **Asistencia financiera**, incluidos recursos financieros flexibles para cubrir costos específicos que ayudarán a las familias a permanecer en un lugar bajo techo, seguro, fuera del HRS;

- **Conexiones con el empleo;** y
- Referencias y enlaces a una variedad de servicios comunitarios.^{xlv}
- La evaluación de priorización de vivienda familiar y la evaluación de Entrada coordinada primaria para adultos se desarrollaron para comprender la vulnerabilidad de la vivienda, el historial de personas sin hogar y los obstáculos para la obtención de vivienda. Cada pregunta recibe un puntaje y se ponderan las respuestas. Un puntaje más alto indica una "prioridad" más alta, pero no indica qué tipo de opción de vivienda es la más adecuada. El estatus de referencia de vivienda indica que la familia ha obtenido un puntaje en un nivel que hace que sea probable que reciba una referencia para una vivienda financiada por el Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) dentro de 2 o 3 meses.^{xlvi}
- Las determinaciones de priorización se realizan en función de la disponibilidad de viviendas dentro del HRS y los resultados de la evaluación primaria de vivienda. El puntaje del umbral del estatus de referencia de vivienda cambia según el inventario disponible. Las personas que alcanzan el umbral son emparejadas con un asesor de vivienda para a su vez emparejarlas con las opciones de vivienda disponibles. Las personas que no alcanzan el umbral no son referidas a viviendas del HSH y solo se les ofrece una resolución de problemas.
- Las referencias a viviendas dentro del HRS se realizan en función de atender primero a los hogares más vulnerables (como se define en la Evaluación primaria de vivienda).
- Una revisión administrativa está disponible para personas y familias que puedan haber tenido dificultades para informar por sí mismas su historial y los obstáculos relacionados con la falta de vivienda, y reciben un puntaje bajo en la Priorización de vivienda o en la Evaluación de CE primaria. Una revisión administrativa puede ser iniciada por un administrador de casos, un médico o un proveedor que trabaje en estrecha colaboración con una persona y que pueda brindar información sobre los obstáculos que enfrenta la persona para conseguir la vivienda, la vulnerabilidad y la cronicidad de la falta de vivienda. La revisión administrativa no puede ser solicitada por las personas mismas.

Actualmente, hay tres ubicaciones para familias, cuatro ubicaciones para adultos y tres ubicaciones para puntos de acceso de CE específicos para jóvenes en San Francisco. Hay un punto de acceso para jóvenes y uno para adultos situados en organizaciones cuyas misiones permiten un acceso seguro para los miembros de la comunidad LGBTQ+ (Lyric y SF LGBT Center). No hay otros puntos de acceso ubicados en organizaciones con una perspectiva cultural específica, ni tampoco en organizaciones de servicios para víctimas. Los puntos de acceso no tienen un horario de atención regular, pueden requerir citas y, por lo general, no están abiertos fuera del horario comercial estándar. Sin embargo, los equipos de respuesta móvil están disponibles para reunirse con las familias en cualquier lugar de la ciudad si no pueden visitar un punto de acceso, y los grupos familiares también pueden llamar y recibir una evaluación por teléfono. Quienes visitan los puntos de acceso a veces pueden recibir descuentos en multas y tarifas si se ha llevado a cabo una evaluación en los últimos seis meses, y se les anima a preguntar sobre pases de Muni gratuitos, una exención por única vez en costos de remolque y almacenamiento, una exención por única vez de una multa con dispositivo inmovilizador de neumático, y citaciones con descuento".^{xlvii}

Un informe reciente determinó que en San Francisco "Se evaluó a 17,111 personas a través de Entrada Coordinada desde que comenzó el programa en 2018 hasta el 1.o de julio de 2021. Alrededor de un tercio de los adultos solteros que participan en el proceso de Entrada Coordinada terminan obteniendo una vivienda, y alrededor de una quinta parte de las familias o los jóvenes. Las personas que no obtienen una vivienda, obtienen la "resolución de problemas".^{xlviii} La resolución de problemas

tuvo una tasa de éxito de solo 6.9% en el año fiscal 2021-2022, lo que significa que la mayoría de las personas sin hogar que participan en el proceso de Entrada Coordinada siguen sin hogar

Descripción del proyecto

Safe Housing Alliance (SHA), anteriormente conocida como National Alliance for Safe Housing (NASH), es una organización nacional de asistencia técnica y capacitación que dio inicio en 2015. La SHA apoya a las comunidades trabajando para desarrollar la mejor respuesta posible a las necesidades de vivienda segura de los sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas.

La misión del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) es hacer que la falta de hogar en San Francisco sea excepcional, breve y suceda una sola vez, mediante la prestación de servicios compasivos, coordinados y de alta calidad. En 2021, el HSH contrató a la SHA para llevar a cabo una evaluación de las necesidades de la comunidad a fin de respaldar su compromiso de mejorar el acceso y la seguridad de las personas sin hogar y los servicios de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica (DV), agresión sexual (SA) y trata de personas (HT).

El objetivo del HSH para el proyecto es garantizar que los sobrevivientes puedan recibir servicios del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS) que sean accesible, seguros, protejan la privacidad y promuevan la elección. Un segundo objetivo es mejorar la coordinación entre los proveedores de servicios para víctimas y el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar.

Valores del proyecto

La Evaluación de las Necesidades de la Comunidad de Vivienda Segura se guió por los siguientes valores:



Enfocarse en los derechos, las voces y las experiencias de los sobrevivientes

Utilizando un proceso de diseño colaborativo, el proyecto identificó los obstáculos que enfrentan los sobrevivientes para acceder a una vivienda segura. Esto incluye la asociación con organizaciones dirigidas por sobrevivientes, extensas entrevistas con sobrevivientes y sesiones de escucha, y un 50% de membresía de sobrevivientes en el organismo asesor del proyecto (copresidido por un sobreviviente).



Usar una lente interseccional en todas las actividades del proyecto y en la evaluación de datos y hallazgos

El HSH, la SHA y los socios del proyecto son muy conscientes de que los múltiples problemas e identidades de los sobrevivientes se combinan para crear desafíos adicionales a fin de acceder y conservar una vivienda segura. Estos incluyen disparidades de ingresos, discriminación en la vivienda, impactos de traumas históricos y racismo sistémico. El proyecto se esforzó por centrar las experiencias y necesidades de grupos como LGBTQ+, inmigrantes, géneros diversos, hablantes no nativos de inglés, personas negras, indígenas y personas de color (BIPOC), personas con discapacidades y otros grupos marginados.



Emplear la escucha radical y la humildad

Al tratar de comprender y centrar las perspectivas de los sobrevivientes, se hizo hincapié en crear un espacio seguro, escuchar detenidamente, hacer preguntas de seguimiento bien pensadas y garantizar que las personas puedan compartir sus experiencias plenamente y ser escuchadas con empatía y sin juicio.

Socios del proyecto

La SHA colaboró con socios que aportaron una gran experiencia y fueron fundamentales en la realización de las actividades del proyecto:

- **Voices of Women:** Un programa de organización comunitaria dirigido por sobrevivientes que trabaja para revolucionar la política de violencia doméstica.
- **Shobana Powell Consulting:** Una firma consultora nacional compuesta por proveedores de servicios y sobrevivientes/expertos en experiencias vividas que ofrecen capacitación y asistencia técnica en la intersección del trauma, la trata de personas y la opresión sistémica.

El HSH también involucró a los socios que se indican a continuación para llevar a cabo aspectos de una evaluación más amplia del sistema Entrada coordinada:

- **Homebase,** que se asocia con sectores públicos, sin fines de lucro y religiosos para identificar obstáculos y recursos clave, refinar sus ideas y objetivos, y diseñar soluciones escalables al servicio de su misión de desarrollar la capacidad de la comunidad para terminar con la falta de vivienda, reducir la pobreza y fomentar comunidades prósperas e inclusivas.
- **Focus Strategies,** una firma de consultoría nacional con sede en la costa oeste dedicada a ayudar a las comunidades a mejorar los esfuerzos para terminar con la falta de vivienda a través de la planificación comunitaria informada por datos locales y las mejores prácticas nacionales, incluidos el diseño y la evaluación de sistemas de Entrada coordinada.

Elementos del proyecto

La Evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura fue diseñada para recopilar opiniones y comentarios, perspectivas y datos críticos a fin de desarrollar políticas y prácticas alineadas con las necesidades de los sobrevivientes utilizando las siguientes estrategias:

- **Entrevistas con Partes Interesadas Clave:** Conversaciones con contribuyentes clave a la respuesta de San Francisco a los sobrevivientes y a las personas sin hogar. Las preguntas tenían como objetivo recopilar opiniones y comentarios que ayudaran a construir una imagen general de los desafíos que enfrentan los sobrevivientes en el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar actual y descubrir las disparidades que pueden señalar el camino hacia los cambios sistémicos necesarios.
- **Sesiones para Escuchar a Sobrevivientes:** Facilitadas en conjunto por sobrevivientes, estas sesiones expusieron una representación diversa de las voces de los sobrevivientes. Los sobrevivientes fueron compensados por su tiempo y se les ofreció apoyo en las sesiones informativas y enlaces con los recursos. Conocer las experiencias de los sobrevivientes tanto dentro como fuera de la respuesta de los sistemas, qué funcionó y qué no, y qué cambio consideran que sea fundamental para una respuesta significativa.
- **Encuesta Comunitaria de Vivienda Segura en Línea:** La encuesta recopiló información de proveedores y personal de servicios para víctimas y personas sin hogar en otras organizaciones que atienden a sobrevivientes para ayudar a evaluar políticas y prácticas y

alinearse con las mejores prácticas. Las áreas clave de investigación incluyeron la seguridad, la confidencialidad, la evaluación, el acceso, la capacitación, las protecciones en materia de vivienda, los enfoques informados sobre el trauma, la equidad racial y las estrategias centradas en los sobrevivientes.

- **Grupo de Trabajo de Vivienda Segura:** Con una fuerte representación de sobrevivientes y codirigido por sobrevivientes y un proveedor, este comité *ad hoc* ha llevado a cabo reuniones mensuales para evaluar los sistemas actuales, analizar los hallazgos y desarrollar y priorizar recomendaciones.
- **Análisis de Datos:** Focus Strategies evaluó el Sistema de Información de Administración para Personas sin Hogar (HMIS) disponible y otros datos estadísticos para proporcionar un análisis cuantitativo del sistema actual. Los puntos de datos incluyeron: datos demográficos de los sobrevivientes que actualmente acceden al Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar; qué programas están usando actualmente los sobrevivientes; y los resultados en comparación con otras personas que acceden a los servicios. El informe completo, al cual se hizo referencia en la sección Introducción anterior, se adjunta como Apéndice E.
- **Informe de la Evaluación de Las Necesidades de la Comunidad:** Este informe resume y analiza los hallazgos de las actividades de evaluación de las necesidades de la comunidad y proporciona recomendaciones preliminares para mejorar el acceso seguro y equitativo de los sobrevivientes a los servicios de vivienda y personas sin hogar en San Francisco. Estas recomendaciones se presentarán al Grupo de Trabajo de Vivienda Segura, donde se ultimarán y ayudarán a proporcionar la base para los próximos pasos en áreas que incluyen:
 - **Actualizaciones a los estándares escritos de Entrada coordinada de San Francisco** en lo que respecta al acceso y a la respuesta de los sobrevivientes dentro del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar;
 - **Desarrollo de protocolos del Sistema de Información de Administración para Personas sin Hogar (HMIS)** sobre cómo se salvaguarda la información de los sobrevivientes;
 - **Diseño de los procesos de referencia para los sobrevivientes** que necesitan acceso a recursos dentro del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar.

Hallazgos

Entrevistas con partes interesadas clave

Al principio del proyecto, la SHA trabajó en estrecha colaboración con el HSH para desarrollar una lista de partes interesadas identificadas como bien informadas sobre temas relacionados con viviendas seguras para sobrevivientes en San Francisco, con quienes llevar a cabo entrevistas individuales, durante un promedio de una hora. Los entrevistados incluyeron representantes de organizaciones locales sin fines de lucro para personas sin hogar/vivienda, trata de personas, violencia doméstica y violencia sexual, así como del gobierno local, servicios legales y organizaciones de defensa para grupos con una perspectiva cultural específica. Las conversaciones con estos miembros de la comunidad fueron fundamentales para presentar un panorama de las necesidades, la dinámica, las luchas y los recursos de la comunidad. La información y los comentarios y puntos de vista recopilados de estas personas se hacen eco de muchos de los temas y hallazgos que surgieron en las Sesiones para escuchar a sobrevivientes y la Encuesta. La SHA llevó a cabo un total de 26 entrevistas que nos permitieron escuchar a un total de 34 personas.

Temas de las entrevistas con las partes interesadas

Se revisaron las notas de las entrevistas para identificar temas importantes y recurrentes dentro de cada entrevista y entre entrevistas. A continuación, se presenta un resumen de los principales temas que surgieron.

1) Existe una confusión notable entre los proveedores y los sobrevivientes acerca de cómo funciona el sistema de vivienda.

Muchos interesados expresaron que ellos o el personal de sus organizaciones no entienden completamente cómo se supone que funciona el sistema de vivienda, incluyendo la entrada y el acceso coordinados. En consecuencia, les resulta difícil ayudar a los sobrevivientes a navegar con éxito a través del sistema, proporcionar referencias útiles, preparar a los sobrevivientes para lo que pueden esperar y apoyarlos para acceder a viviendas convencionales (no en el caso de proveedores de servicios a las víctimas [VSP]). Los defensores y proveedores también observaron que los sobrevivientes generalmente también estaban "en la oscuridad" y expresaron su preocupación por los mayores obstáculos que enfrentan los sobrevivientes si carecen de la ayuda de los programas y los defensores. Algunas partes interesadas señalaron que desde el inicio de la Entrada coordinada, parece que la respuesta a las personas sin hogar está más organizada y sistematizada que antes; sin embargo, es confusa e inaccesible para los sobrevivientes.

2) A los sobrevivientes no les va bien en el sistema de Entrada coordinada, o lo están evitando por completo.

Las partes interesadas informaron haber escuchado una serie de dudas de los sobrevivientes con los que trabajan sobre la búsqueda de servicios en el HRS. Señalaron los temores de los sobrevivientes en torno a la confidencialidad, la falta de seguridad en los puntos de acceso, la falta de acceso al idioma y la preocupación de que presentarse como personas sin hogar (especialmente cuando los niños están en el hogar) podría desencadenar la participación de los sistemas penitenciarios como ejemplos de por qué los sobrevivientes evitan el sistema por completo. Algunos VSP no ven a la entrada coordinada (CE) como un proceso desarrollado de manera adecuada para los sobrevivientes y encuentran otras formas de ayudar, a menudo asociándose con una agencia particular para personas sin hogar con el fin de hacer referencias directas.

En general, las partes interesadas compartieron que la evaluación de Entrada coordinada (CE) rara vez parece dar como resultado un estatus de referencia para los sobrevivientes, ya que pondera cosas (como la cantidad de tiempo sin hogar) que a menudo no forman parte de la historia de los sobrevivientes. Las partes

“La Entrada coordinada y los puntos de entrada de la comunidad son una gran idea, pero son demasiado confusos y aún no funcionan con éxito”.

“Necesitamos un mapa claro de quiénes son todos los participantes, los criterios de elegibilidad y los procesos de acceso”.

“Nunca he tenido una referencia exitosa a uno de los programas en el sistema de la ciudad. No creo que estemos colocando a la gente. Puedo conseguir que los sobrevivientes tengan una vivienda de apoyo permanente en otras comunidades, pero no aquí”.

“Es un pequeño porcentaje de sobrevivientes el que ingresa al sistema; la mejor opción es evitarlo y trabajar con organizaciones asociadas”.

interesadas no pudieron recordar una sola vez en la que un sobreviviente al que hayan dirigido al sistema de CE haya logrado obtener una referencia para una vivienda. Un proveedor lo expresó de esta manera: “La experiencia de la entrada coordinada (CE) no deja a las personas con una sensación de esperanza”.

3) Las dificultades de acceso se multiplican para BIPOC, LGBTQ+, inmigrantes, sobrevivientes con dominio limitado del inglés (LEP) y personas con discapacidades.

“Los servicios de refugio para mujeres negras se incluyeron en ‘Big Black Ask’ para financiación, pero no se financió”.

“En San Francisco se dan las disparidades más graves en cuanto a la sobrerrepresentación de personas negras/latinas en el sistema de justicia penal; [las mujeres indígenas] tampoco pueden acceder a los servicios. Antes de este año, no había organizaciones dirigidas por negros o indígenas que sirvieran a los sobrevivientes; el sistema es realmente monolingüe”.

“La transfobia y la discriminación son reales en el sistema de vivienda. Mucha gente ni siquiera lo intenta porque se topa con muchas barreras y rechazos”.

Una parte interesada indicó: “La vivienda a largo plazo requiere ciudadanía o estatus legal que reúna los requisitos. Ser LGBTQ+, queer o trans presenta diferentes complejidades. Existen otras dificultades de acceso para las personas con discapacidad y la falta de servicios de salud mental antes, durante y después de recibir los servicios de vivienda”. El acceso al idioma es otra dificultad importante; el hecho de que más del 40% de los habitantes de San Francisco hablen un idioma distinto del inglés en sus hogares presenta enormes desafíos para los proveedores de servicios y el personal de los centros de acceso. El resultado: “Para las personas con dominio limitado del inglés, su acceso a TODO lo que asegura una vivienda se ve obstaculizado”.

El Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar ha hecho de la equidad racial un objetivo de su plan para terminar con la falta de vivienda, al igual que lo han hecho algunos funcionarios electos, pero las partes interesadas consideraron que el dinero no se ha materializado para hacer esto realidad. Aunque algunos notaron progreso en la representación del personal, todavía no hay suficiente personal de color para atender de manera efectiva a una población diversa. La ya alta tasa de agotamiento y rotación entre los proveedores de servicios directos se vio exacerbada por la pandemia, y se deben realizar esfuerzos concertados para diversificar el personal y garantizar la retención.

Algunas partes interesadas se refirieron al entorno actual en el que los problemas de las comunidades históricamente marginadas se pierden en las preocupaciones políticas sobre el crimen y las drogas; una parte interesada expresó: “El abuso de sustancias está dominando la conversación sobre la falta de vivienda”. La tendencia a impulsar las respuestas de la justicia penal para “resolver” la falta de vivienda y el consumo de sustancias no solo evita abordar los problemas subyacentes, sino que también afecta negativamente y de manera desproporcionada a personas BIPOC y a otras personas marginadas. Algunos entrevistados abogaron por una distribución más equitativa de los recursos de vivienda para garantizar el acceso de las personas afectadas de manera desproporcionada por la falta de vivienda. La discriminación racial en los sistemas a menudo se muestra como un impacto desigual en las poblaciones, en lugar de un racismo absoluto en los programas.

4) Hay pocos indicios de que la población de sobrevivientes sea un punto focal en el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar, y los sobrevivientes de agresión sexual a menudo quedan fuera de la conversación por completo.

Las partes interesadas consideraron que el sistema no fue diseñado para garantizar que las necesidades específicas de los sobrevivientes estén bien atendidas. Una parte interesada señaló que no hay mensajes específicos para sobrevivientes en el sitio web del HSH que puedan dirigir a un sobreviviente por el camino correcto. Las partes interesadas acordaron que durante las evaluaciones, los sobrevivientes pueden no revelar el abuso que han experimentado porque no hay incentivos para hacerlo, debido a que la sobrevivencia no eleva su puntaje ni los califica como una población prioritaria.

Esa falta de atención a la violencia doméstica (DV)/agresión sexual (SA)/trata de personas (HT) como factor de la falta de vivienda se manifiesta como prácticas. Una parte interesada expresó lo siguiente: “Los evaluadores de entrada coordinada (CE) tienen una alta rotación y necesitan más capacitación al momento de llevar a cabo la evaluación con más sensibilidad... para DV. Las evaluaciones se llevan a cabo de manera apresurada, en áreas abiertas... Los sobrevivientes no tienen antecedentes extensos de salud y de falta de vivienda que tengan un gran peso y, por lo tanto, no obtienen buenos puntajes; el formulario para compensar esto no puede ser presentado por los mismos sobrevivientes, deben tener un defensor que lo haga por ellos”.

Algunas partes interesadas expresaron que la priorización actual sobre personas sin hogar en las calles excluye a las poblaciones más afectadas, incluidos los sobrevivientes. “Algunas de las personas que corren mayor peligro no viven en las calles, intercambian sexo por vivienda o encuentran otras formas de evitar la indigencia en la calle, y como no están en la calle, no se les da prioridad. Y las personas BIPOC tienden a acudir a la familia y a los amigos, quedarse en un sofá, compartir un espacio reducido, por lo que no se les da prioridad”. También se expresó que los fondos no se están dirigiendo a viviendas y servicios específicos para sobrevivientes, particularmente para soluciones a más largo plazo, más allá del refugio y la vivienda de transición.

“No hay mucho para los sobrevivientes de DV fuera de los refugios de DV, y es posible que los sobrevivientes de SA no ingresen al refugio de DV dependiendo de quién haya sido el aggressor”.

“Cuando nuestros clientes acuden a la CE, se les dice que no son prioritarios para la colocación de viviendas y que solo pueden optar a la resolución de problemas. Cuando llevamos a los clientes a los puntos de acceso de CE, el personal de primera línea nos dice que DV no es una prioridad”.
(Parte Interesada de VSP)

“La gente no divulga; ser un sobreviviente no aumenta su puntaje, así que, ¿cuál es su incentivo?”
(Parte interesada de VSP)

5) Los sobrevivientes a menudo se sienten inseguros en los centros de acceso y refugios.

Algunas partes interesadas expresaron preocupaciones que iban más allá de la observación de que las necesidades específicas de los sobrevivientes no se abordan de manera adecuada en el HRS. Compartieron experiencias relatadas por sobrevivientes sobre la falta de seguridad física y psicológica en los puntos de acceso y dentro de algunos de los programas que los han alojado o albergado. Los comentarios en este sentido incluyeron la falta de espacios confidenciales para compartir sus historias, sentirse minimizados o juzgados por el personal; que el personal le pida favores sexuales a cambio de vivienda o beneficios; escuchar sus historias personales compartidas en el refugio; temen porque puedan ser reportados a los Servicios de Protección al Menor (CPS) o al Servicio de Inmigración y Naturalización (INS), y regresar a vivir afuera por sentirse inseguros en los refugios o en los barrios donde están alojados o por el trato que recibieron mientras estuvieron allí.

“Muchas mujeres trans que se desempeñan como trabajadoras sexuales han experimentado DV/SA/HT. A veces les pueden dar a entender como respuesta que estas cosas son ‘parte de ello’. Su mayor desafío para acceder a la vivienda es la seguridad; no se sienten seguras contactando a los principales proveedores y prefieren dormir en su automóvil antes de ir a un refugio”.

6) La entrada coordinada (CE) se diseñó sin las opiniones y comentarios de los VSP, y se debe hacer más para garantizar una capacitación adecuada y la planificación entre sistemas, esenciales para una respuesta eficaz a los sobrevivientes.

No ha habido suficiente capacitación y comunicación entre el HRS y los sistemas de servicio a las víctimas para crear conciencia entre los programas de H/H sobre el problema de la falta de vivienda entre los sobrevivientes, cómo ayudar de manera efectiva a los sobrevivientes, cómo garantizar su seguridad y confidencialidad u otros problemas que afectan la vida de los sobrevivientes que necesitan una vivienda segura. Algunos entrevistados consideraron que la entrada coordinada (CE), de alguna manera, ha reducido el acceso de los sobrevivientes porque los evaluadores carecen de capacitación y las evaluaciones no conllevan una referencia de vivienda debido a la falta de comprensión de las necesidades de los sobrevivientes.

Una parte interesada expresó que en las reuniones de proveedores realizadas durante la pandemia, los proveedores escucharon sobre jóvenes, veteranos y familias, pero nada sobre la población afectada por la violencia doméstica (DV)/agresión sexual (SA)/trata de personas (HT). Otro indicó que el HSH ha hecho un buen esfuerzo en los últimos años para mejorar la comunicación y realizar reuniones conjuntas con objeto de promover la comunicación entre los proveedores. "Es un comienzo".

7) Las respuestas innovadoras inspiradas en el COVID no han recibido fondos desde entonces.

Si bien muchos problemas se exacerbaron durante la pandemia, la ciudad estableció rápidamente varios programas de SIP (Hotel Designado como Refugio (Shelter-In-Place o SIP, por sus siglas en inglés) que, junto con una relajación de las restricciones de entrada y esfuerzos concertados de divulgación, hicieron posible atender a una gama más amplia de sobrevivientes en relación con las viviendas, en comparación con lo que se había hecho antes. Desde entonces, esos programas no han recibido fondos, lo que conllevó una pérdida de servicios y acceso a viviendas seguras para muchos sobrevivientes. Además, los sobrevivientes que participaban en

esos programas, en el momento en que fueron eliminados, debían comprometer su confidencialidad para recibir asistencia de vivienda continua.

8) La grave falta de viviendas de precio accesible en San Francisco es un factor significativo, pero hay otros factores que contribuyen a la falta de viviendas adecuadas y seguras para los sobrevivientes, especialmente para aquellos con múltiples identidades marginadas.

Prácticamente todas las partes interesadas se refirieron a la grave falta de viviendas de precio accesible en San Francisco, que es un factor evidente en la escasez de opciones para los sobrevivientes. El desarrollo de viviendas de precio accesible no se ha mantenido al día con la necesidad, y los proyectos propuestos se han hundido debido a la fuerte oposición expresada por los residentes en las posibles ubicaciones. Los presupuestos cambiantes y los flujos de financiación también han conllevado menos camas y servicios para los sobrevivientes; las partes interesadas señalaron que no hay suficientes lugares seguros a los que los sobrevivientes puedan acudir, y pocos sobrevivientes reciben referencias de vivienda a través de la entrada coordinada (CE). Las partes interesadas expresaron enérgicamente la necesidad de servicios "personalizados" que aborden directamente las necesidades específicas de los sobrevivientes, especialmente los sobrevivientes queer, trans y mujeres de color que sienten que el sistema no fue diseñado para ellos y les falla.

9) Ha aumentado el optimismo de que las cosas pueden mejorar, pero el escepticismo aún permanece.

Con algunas excepciones, las partes interesadas expresaron su confianza en que el cambio en el sistema es posible, particularmente con el cambio de liderazgo en HSH y los esfuerzos proactivos del Gerente del Programa de Entrada Coordinada para llegar e involucrar a una amplia gama de partes interesadas. Se percibió que las dificultades históricas entre HSH y el Departamento de la Condición de la Mujer, que se consideraba perjudicaban la capacidad de la ciudad para planificar y desarrollar sistemas para sobrevivientes de manera efectiva, se han disipado, creando la oportunidad para la planificación conjunta y la comunicación entre sistemas. Algunas partes interesadas dijeron que al trabajar con agencias en el otro sistema ayudando de manera efectiva a los sobrevivientes en la obtención de vivienda "se sintió bien". Desafortunadamente, una alta tasa de agotamiento y cambio de personal ha resultado en la pérdida de algunas de esas relaciones.

Junto con este optimismo general, las partes interesadas ofrecieron algunas recomendaciones, enfatizando la importancia de apoyar y escuchar a los proveedores de servicios que trabajan directamente con sobrevivientes y a las personas con experiencia vivida, a quienes identificaron como los expertos en el sistema. Se hicieron muchas menciones sobre la necesidad de aumentar la comunicación, reuniones

“¡Acuda a las personas donde estén e incluya sus opiniones en el proceso!”

“Todo es político; el HRS ha sido muy criticado por el alcalde, el público, etc. Es difícil cuando estás metido en el sistema en el centro de problemas desafiantes: las familias sin hogar no son la cara de la falta de vivienda y son incomprendidas”.

“Necesitamos romper nuestro aislamiento y poner los pies en la tierra”.

programadas y la divulgación de información a organizaciones que no forman parte del HRS. Las partes interesadas también sugirieron que será importante que San Francisco no mantenga su reputación progresista, y les preocupa que la criminalización de la falta de vivienda y la falta de priorización en el desarrollo de viviendas asequibles puedan generar desconfianza entre los proveedores y la ciudad.

10) Existe una tendencia reconocida en los departamentos de la ciudad de llevar a cabo procesos de planificación y tomar decisiones de financiación de forma aislada.

Múltiples partes interesadas usaron la frase, "Recursos ricos, coordinación pobre" o se hicieron eco de ese sentimiento para describir el "lema de la ciudad" de San Francisco. Entre las partes interesadas como grupo, hubo un acuerdo general de que, si bien hay dinero que podría estar disponible para mejorar el impacto y la disponibilidad de los servicios de apoyo y la vivienda para los sobrevivientes, los sistemas no están lo suficientemente coordinados para llevar ese dinero a los lugares correctos y garantizar que los sistemas trabajen juntos para que los sobrevivientes no se queden rezagados. También hay dinámicas políticas que hacen que esto sea aún más desafiante. Las partes interesadas reconocieron que San Francisco es vista como una ciudad políticamente muy progresista, pero que los intereses contrapuestos entre los funcionarios electos para abordar problemas específicos del distrito dan como resultado una respuesta fragmentada que va en contra de la colaboración entre sistemas.

11) Debido a que los sobrevivientes constituyen un gran porcentaje de las personas sin hogar, San Francisco debe desarrollar una respuesta colaborativa, de la cual ambos sistemas sean responsables.

Las partes interesadas describieron el trabajo de estos dos sistemas como muy aislados. Si bien varios de ellos podían proporcionar un ejemplo de asociaciones informales valiosas con otras agencias, consideraron que no ha habido suficiente capacitación y comunicación entre los sistemas de vivienda/personas sin hogar y los sistemas de servicio para víctimas para crear conciencia entre los programas sobre el problema de la falta de hogar entre los sobrevivientes, cómo ayudar de manera efectiva a los sobrevivientes, cómo garantizar su seguridad y confidencialidad, u otros problemas que impacten las necesidades de vivienda segura de los sobrevivientes. Los recientes esfuerzos del HSH para mejorar la comunicación y realizar reuniones conjuntas que permitan la comunicación entre sistemas son un comienzo, pero aún no son suficientes, y las partes interesadas reconocieron que la responsabilidad no debería recaer completamente en el HSH para que esto suceda. Los proveedores expresaron la necesidad de cambiar hacia una mejor comunicación entre los sistemas en lugar de trabajar de forma aislada y mejorar la transparencia.

“El sistema de servicios para víctimas y el sistema para personas sin hogar... son sistemas totalmente separados y no se juntan en ninguna mesa de interacción. En las reuniones del sistema para personas sin hogar, no hay proveedores de DV, solo se les trae para consultas ocasionales”.

“Los sistemas deberían estar más enlazados, ¡están sirviendo a la misma población!”

Sesiones para escuchar a sobrevivientes

La voz de los sobrevivientes es un elemento central de la Evaluación de las necesidades de la comunidad. Los socios del proyecto de la SHA, Voices of Women y Shobana Powell Consulting, facilitaron cuatro sesiones grupales y cinco sesiones de escucha de forma individual con expertos sobrevivientes, todos ellos con experiencias con personas sin hogar y violencia doméstica, agresión sexual o trata de personas. En estas sesiones participaron veinte (20) sobrevivientes, seis de los cuales se convirtieron en miembros del Grupo de Trabajo de Vivienda Segura. Se proporcionó acceso lingüístico en mandarín, español e inglés. Entre los participantes había sobrevivientes que se identificaron como inmigrantes, trans, LEP, hombres, BIPOC, que viven con discapacidades y con problemas de salud mental. Las conversaciones con estos sobrevivientes proporcionaron información de primera mano sobre cómo los sistemas de VSP y H/SH son experimentados por aquellos a quienes están diseñados para ayudar; sus percepciones colectivas son un motor central en el desarrollo de recomendaciones para el cambio de sistemas.

Temas de las sesiones de escucha

Se revisaron las notas de las entrevistas para identificar temas importantes y recurrentes en cada sesión de escucha y en todas las sesiones. A continuación, se presenta un resumen de los principales temas que surgieron.

1) Los sobrevivientes se sienten inseguros en los puntos de acceso y en los refugios para personas sin hogar y de servicios para víctimas.

Los sobrevivientes describieron sentirse inseguros, tanto física como psicológicamente, en los puntos de acceso y en los refugios. Los puntos de acceso y los refugios se encuentran en lugares con un significativo consumo de drogas y “violencia constante”, con referencia específica al distrito de Tenderloin. La evaluación de los refugios como inseguros fue prácticamente universal entre los participantes de las sesiones de escucha; los sobrevivientes han experimentado robos, acoso por parte de otros residentes del refugio, propuestas de favores sexuales por parte del personal y riesgo de daño a sus hijos debido a la presencia de drogas y violencia. Un sobreviviente relató la experiencia de su hijo encontrando jeringas en el refugio; otro señaló que el personal de los refugios está abrumado y, a veces, ignora el abuso dentro de los mismos.

Los sobrevivientes también consideraron que la información que se les pide que compartan en la admisión aumenta su riesgo de violencia y/o abuso. Algunos relataron que el miedo a que la persona que causa el daño conozca la ubicación de los puntos de acceso les impide buscar apoyo del sistema.

“Busqué una organización de violencia doméstica para servicios de VD y me dijeron que fuera a un refugio, pero mi pareja me amenazó con que si iba a un refugio, me deportarían”.

(Originalmente dicho en Español)

2) El contacto con el sistema de vivienda a menudo no produce un camino a la vivienda, con años en lista de espera y un proceso de referencia circular.

Varios sobrevivientes informaron que solicitaron servicios a través del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar, pero no pudieron obtener la asistencia que necesitaban.

Encontraron que el sistema era confuso y no promovía la seguridad del cliente. Muchos describieron que los enviaron de un lado a otro entre múltiples organizaciones y programas de vivienda diferentes o que les dieron referencias "excesivas" sin enlaces reales: "Simplemente me refirieron una y otra vez". Se le pidió a un sobreviviente que se mudara fuera de San Francisco, pero no recibió ningún apoyo para ayudarlo con la mudanza. Otro describió haber intentado acceder al refugio a través del 311, la línea de atención al cliente de San Francisco que funciona las 24 horas. Cada vez que llamaban, les preguntaban si querían refugio y se quedaban sentados en la comisaría durante horas solo para que les dijeran que no había opciones de vivienda para ellos.

“Que me pregunten si necesito refugio y no me lo den está mal”.

Un sobreviviente indicó que recibió asistencia rápidamente por ser un veterano, pero entre otros sobrevivientes, los largos tiempos de espera se consideraron una de las mayores barreras para acceder a los servicios. Esta barrera era especialmente cierta con respecto a la espera de una vivienda permanente, con algunos sobrevivientes en la lista durante ocho años hasta el momento. Para los sobrevivientes, eso aumenta el riesgo de una nueva agresión y de sufrir un trauma sostenido mientras luchan por encontrar otras vías para sobrevivir. Los sobrevivientes con hijos consideraron que era más difícil encontrar vivienda en comparación con una persona sola, y otros consideraron que era más difícil para las personas solas, lo que permite concluir que es difícil para todos.

“我想要看到像我这样的人获取到更多的资源，我还是在等待表上并且这让我在等待期间感到非常不安，这里仍然住房紧缺。庇护所不是一个选项，因为我并不想让孩子成长在这些有可能发生暴力的地方“

(最初以普通话陈述)

“Me gustaría ver más recursos para sobrevivientes como yo. Todavía no tengo vivienda, ya que estaba en listas de espera, y todo me pareció muy inestable mientras esperaba”.

(Originalmente expresado en Mandarín)

3) Navegar a través de los sistemas de vivienda y servicios para víctimas requiere muchos intentos y resulta difícil y confuso, especialmente sin un defensor de clientes.

La mayoría de los participantes en la sesión de escucha consideraron que la navegación por los sistemas es extremadamente difícil y, dependiendo de las razones de su falta de hogar, las cosas pueden ser aún más complicadas. Encontrar a la persona adecuada para ayudar con la navegación de los sistemas es clave, pero las opciones son limitadas y el personal puede ser "temperamental". Los sobrevivientes expresaron que, incluso cuando encontraron un asistente social

“El personal puede ser grosero e irrespetuoso. La asistencia que recibes depende de su estado de ánimo”.

útil, a menudo tenían una carga de casos tan elevada que no estaban disponibles para prestar una ayuda real. Un sobreviviente expresó que después de ser desalojados, no hubo una segunda oportunidad ni orientación sobre qué hacer a continuación.

“No te limites a darme indicaciones; acompáñame para saber a dónde voy”.

“Hacen que las reglas sean cada vez más difíciles. De ser desalojado, ya no te pueden ayudar...”

4) Los sobrevivientes enfrentaron barreras para acceder a los programas de servicios para víctimas, incluyendo la exclusión según el tipo de abuso, cuán recientemente ocurrió y la necesidad de contar con una denuncia ante la policía como comprobante del abuso.

Uno de los participantes en la sesión de escucha nunca había oído hablar de los servicios para víctimas; los sobrevivientes que habían recibido ayuda de los VSP tuvieron experiencias dispares al acceder a ellos. Un sobreviviente con estatus de veterano dijo que había muchos servicios disponibles para los veteranos con una intersección de DV. Otros encuestados experimentaron que se les negaron servicios a través de servicios para víctimas; uno dijo: “Para ingresar a un refugio o vivienda de servicios para víctimas bajo los servicios para víctimas, debes tener comprobantes verificables y comprobables de que eres una víctima de violencia doméstica, lo que significa abuso físico, informes policiales e incluso un fiscal de distrito trabajando en tu caso”. Otros sobrevivientes coincidieron en que la falta de documentación y el tipo de abuso habían sido factores que dificultaron la búsqueda de servicios. Un sobreviviente dijo que, aunque los servicios han mejorado en los últimos 10 años, cuando buscaban un refugio seguro, “no había mucho para las trabajadoras sexuales y las víctimas de la trata de personas”, especialmente si el trabajo sexual o la trata son actuales. Un sobreviviente dijo que faltaba apoyo para las personas solas que intentaban ingresar a una casa segura: “Traté de conseguir un refugio de DV, pero todos son para mujeres con niños”.

5) Los sobrevivientes sufrieron discriminación, incluyendo transfobia, xenofobia, animosidad contra los negros y racismo, discapacidad, culpabilización de la víctima y minimización del abuso, así como estigma por experiencias pasadas de falta de hogar.

Los sobrevivientes relataron muchos casos de discriminación o trato desigual en función de sus identidades. Un sobreviviente relató la experiencia de solicitar apartamentos que repentinamente "ya no están disponibles" una vez que se sabía que el solicitante es trans. Los sobrevivientes describieron numerosas barreras basadas en la falta de adaptaciones a las necesidades de discapacidad y/o salud mental. Los sobrevivientes también mencionaron el racismo, la discriminación contra los inmigrantes y la animosidad contra los negros en sus intentos por encontrar una vivienda segura. Además, los sobrevivientes informaron que se les culpaba por haber sido abusados y desalentados en base a experiencias pasadas como personas sin hogar.

“Debido a la falta de información, las barreras del idioma y la transfobia, pasé 20-25 años en las calles”.

(Originalmente dicho en Español)

“Mi asistente social dijo que las personas como usted tendrán problemas para conseguir un apartamento, le pregunté qué quiere decir con 'personas como yo' y ella dijo que las personas que han vivido en un refugio en el pasado”.

(Originalmente dicho en Español)

6) **El trato es distinto según el idioma y la situación migratoria, con información y servicios inadecuados en otros idiomas y exclusión de los servicios que requieren contar con documentación.**

“大部分时候能看到用我的母语提供的资讯，但是直译会变的非常难以理解，比如到底什么是需要完成的？究竟是什么资源？

(最初以普通话陈述)

“Había mucha información disponible en mi lengua materna, pero a menudo las traducciones directas también dificultaban la comprensión de lo que había que hacer o de los recursos exactos”.

(Originalmente expresado en Mandarín)

El idioma y la situación migratoria fueron barreras significativas entre los sobrevivientes. Sin identificación o documentación, muchas opciones de vivienda están cerradas para los sobrevivientes. Los sobrevivientes cuya lengua materna no es el inglés expresaron que nunca vieron ningún recurso en su idioma, y que si hubieran visto un folleto o un papel con un recurso en su idioma, habrían buscado ayuda. Muchos sobrevivientes no recibieron servicios porque no pudieron encontrar administradores de casos que hablaran su idioma y la interpretación no estaba disponible, era inadecuada o inapropiada; un sobreviviente expresó que un proveedor de vivienda usó un custodio como intérprete.

"Usé Google Translate por mi cuenta para solicitar vivienda en lugar de recurrir a mi asistente social porque pensé que los apartamentos eran demasiado elegantes para mí y no me aceptarían”.

(Originalmente dicho en Español)

7) **Los sobrevivientes mencionaron otros desafíos relacionados con la vivienda que se derivan del impacto y las consecuencias del abuso.**

La violencia doméstica VD, la agresión sexual SA y la trata de personas HT dejan un largo rastro de impacto en muchas áreas que interfieren con el éxito de la vivienda. Estos incluyen impactos económicos (mal crédito, historial de desalojos, daños a los apartamentos causados por el abuso, ingresos inadecuados necesarios para mantener la vivienda, etc.); problemas de salud física y mental (incluyendo lesiones, traumatismos, etc.); problemas legales (problemas de custodia, implicación con el CPS, implicación legal continua, etc.); acceso a transporte confiable y económico; y falta de información y/o enlaces a una red de apoyo.

8) Los sobrevivientes recibieron apoyo fuera de los sistemas VS y HRS, y entre ellos.

Muchos sobrevivientes expresaron que cuando necesitaron ayuda, fueron otros sobrevivientes, personas indocumentadas o personas sin hogar quienes los ayudaron, ya sea proporcionándoles información sobre un recurso útil o satisfaciendo una necesidad directa. Los sobrevivientes también expresaron que encontraron recursos que se habían publicado o compartido en las escuelas de sus hijos, guarderías o a través de otros padres.

“Otra persona sin hogar indocumentada me dijo dónde podía ir a bañarme y así fue como encontré el centro de recursos, me dijeron que podía hablar con un administrador(a) de casos, pero no sabía qué significaba eso... Siempre creía que la ayuda era solo para personas documentadas/residentes/ ciudadanos. Fui allí durante mucho tiempo para comer y bañarme, pero no me di cuenta de que podía recibir administración de caso”.

(Originalmente dicho en Español)

Recomendaciones de los sobrevivientes

Cuando se les preguntó qué mejoras se necesitan para garantizar la eficacia de los servicios de vivienda seguros, los sobrevivientes hicieron muchas sugerencias, entre ellas:

- Capacidad y cultura del personal**
 - Reducir el número de casos para que los asistentes sociales puedan brindar un mejor apoyo a los sobrevivientes.
 - Dejar de suponer y juzgar; tratar a los solicitantes con compasión y verlos como seres humanos.
- Capacitación**
 - Los asistentes sociales deben estar informados sobre el trauma y ayudar a los sobrevivientes en el proceso de solicitud de vivienda.
 - Proporcionar más capacitación sobre DV y sobre cómo ser inclusivo con toda la comunidad LGBTQ+.
 - Educar al público sobre las personas sin hogar.
- Equidad y justicia lingüística**
 - Abordar los prejuicios implícitos, el racismo y la transfobia en el sistema.
 - Aumentar la disponibilidad de viviendas para los inmigrantes indocumentados.
 - Contratar más trabajadores bilingües y tener información disponible en otros idiomas.
- Seguridad**
 - Tomar en serio la seguridad en los puntos de admisión y entrada cuando se comparte la violencia y el abuso; ofrecer apoyo y servicios.
 - Aumentar la seguridad en los vecindarios de viviendas de precio accesible y aumentar las viviendas de precio accesible en vecindarios seguros.

Desarrollo de recursos

- Los subsidios deberían ser a más largo plazo.
- Proporcionar más oportunidades de vivienda para las personas con discapacidad.
- Proporcionar más viviendas de apoyo permanentes y apoyo de salud mental.
- Aumentar los grupos de apoyo para ayudar a los sobrevivientes en su camino.
- Rehabilitar edificios abandonados
- Ampliar la Reubicación Rápida.

Modelo de servicio

- Proporcionar a los sobrevivientes una comprensión clara del proceso de vivienda en relación con el camino del sobreviviente hacia la vivienda.
- Tener un lugar donde las personas puedan acceder a toda la información.
- Crear enlaces con organizaciones y programas de vivienda y proporcionar más ayuda con la navegación de los sistemas para que los sobrevivientes no tengan que hacerlo solos
- Disminuir el tiempo de espera para obtener una vivienda.
- Proporcionar más ayuda a los sobrevivientes si son desalojados.
- Aumentar la presencia de mujeres en puestos de liderazgo en los refugios y agencias del HRS (algunos sobrevivientes no quieren contar su historia a un hombre).

Inclusión de los sobrevivientes en la planificación

- Cocrear un nuevo proceso de admisión con los sobrevivientes.
- Observar las fortalezas de la comunidad indocumentada y sin hogar, y aprender de sus recomendaciones sobre cómo compartir información y recursos.

Grupo de Trabajo de Vivienda Segura

El Grupo de Trabajo de Vivienda Segura está compuesto por sobrevivientes y proveedores de servicios contactados a través de entrevistas con partes interesadas y sesiones de escucha, junto con el personal del HSH. Los miembros proveedores fueron seleccionados luego de una evaluación de la equidad representativa. Los sobrevivientes son compensados por su tiempo y experiencia en todas las actividades, incluyendo la preparación, la evaluación de materiales, el tiempo de viaje si es necesario y el tiempo de reunión. Antes de que el grupo comenzara su trabajo, los miembros participaron en sesiones de orientación (una para sobrevivientes y otra para proveedores) en marzo de 2022 en las que trataron temas que incluyen:

- Panorama general del proyecto
 - Objetivos, valores y elementos
- Cultivo de una cultura de grupo segura y eficaz
 - Dinámica de poder
 - Autocuidado y trauma vicario
 - Valores y objetivos

El Grupo de Trabajo se ha reunido mensualmente desde abril de 2022. Tres sobrevivientes y un proveedor actúan como copresidentes y colaboran con el desarrollo de la agenda y la facilitación de cada reunión. La reunión de abril sentó las bases para el trabajo futuro e incluyó debates sobre los valores y acuerdos del grupo (consultar Apéndice F); luego, el HSH presentó un panorama general del proceso de Entrada coordinada de San Francisco para contextualizar el trabajo del proyecto general y sus objetivos. Las reuniones posteriores ofrecieron a los socios del proyecto y a los copresidentes del grupo de trabajo la oportunidad de dirigir al grupo a través del diálogo y el intercambio de ideas, que fueron fundamentales para el desarrollo final de las recomendaciones del grupo con miras al cambio sistémico. Los temas incluyeron:

- **Los resultados de las entrevistas con partes interesadas y sesiones de escucha** (consultar las secciones anteriores de este informe)
- **Encuesta comunitaria de vivienda segura en línea para el personal de atención a sobrevivientes que trabaja en servicio para víctimas y proveedores del HRS:**
La SHA proporcionó un panorama general de alto nivel de los temas y las líneas de investigación contenidas en la encuesta y los miembros del grupo de trabajo pudieron evaluar y proporcionar opiniones y comentarios para dar forma a la iteración final.
- **“Trazar un mapa” del camino probable que deben recorrer los sobrevivientes a través del sistema actual:**
Los escenarios usados en la actividad fueron co-creados con los copresidentes sobrevivientes y los proveedores y tenían como objetivo permitir que el Grupo de Trabajo explorara los posibles caminos y barreras a los que se pueden enfrentar los sobrevivientes en diferentes circunstancias al intentar acceder a una vivienda segura, debido a su experiencia como sobreviviente y otros problemas interrelacionados, como el acceso al idioma, la identidad LGBTQ+, el consumo de sustancias, la composición de la familia, el trauma histórico, etc. (consultar el Apéndice G para obtener un resumen de la conversación del grupo).
- **Ejercicio de “visualización” sobre tres temas centrales para el rediseño:**
A partir de los datos recopilados hasta la fecha en el momento de esta actividad, surgieron problemas centrales. Los pequeños grupos dirigidos por copresidentes sobrevivientes examinaron 1) Cómo abordar la amplia gama de necesidades de vivienda de los sobrevivientes; 2) Cómo garantizar un acceso seguro; y 3) Cómo visualizar el proceso de priorización con los sobrevivientes en mente. Las ideas presentadas incluyeron:
 - Proporcionar capacitación continua sobre servicios y comunicación culturalmente específicos e informados sobre traumas;
 - Ampliación de Puntos de Acceso y servicios móviles;
 - Acceso a los refugios de emergencia las 24 horas del día;
 - Encriptar los datos de los sobrevivientes e incorporar capacitación en materia de confidencialidad y responsabilidad;
 - Garantizar un acceso lingüístico adecuado;
 - Evitar diseños de evaluación de "casillas de verificación" que no garanticen la contextualización;
 - Asignar a los sobrevivientes viviendas que sean seguras y que no vuelvan a ser traumatizantes; y
 - Compensar a las personas con experiencia vivida para evaluar, cocrear y contextualizar todo el proceso de cambio.

El Grupo de Trabajo de Vivienda Segura continuará reuniéndose hasta diciembre de 2022, con el objetivo principal de finalizar y priorizar recomendaciones para un cambio sistémico que culminará en un plan de implementación. La SHA y sus socios son optimistas de que las opiniones y comentarios de los sobrevivientes y la comunidad seguirán siendo un aspecto central de este proyecto a medida que avanza en su implementación.

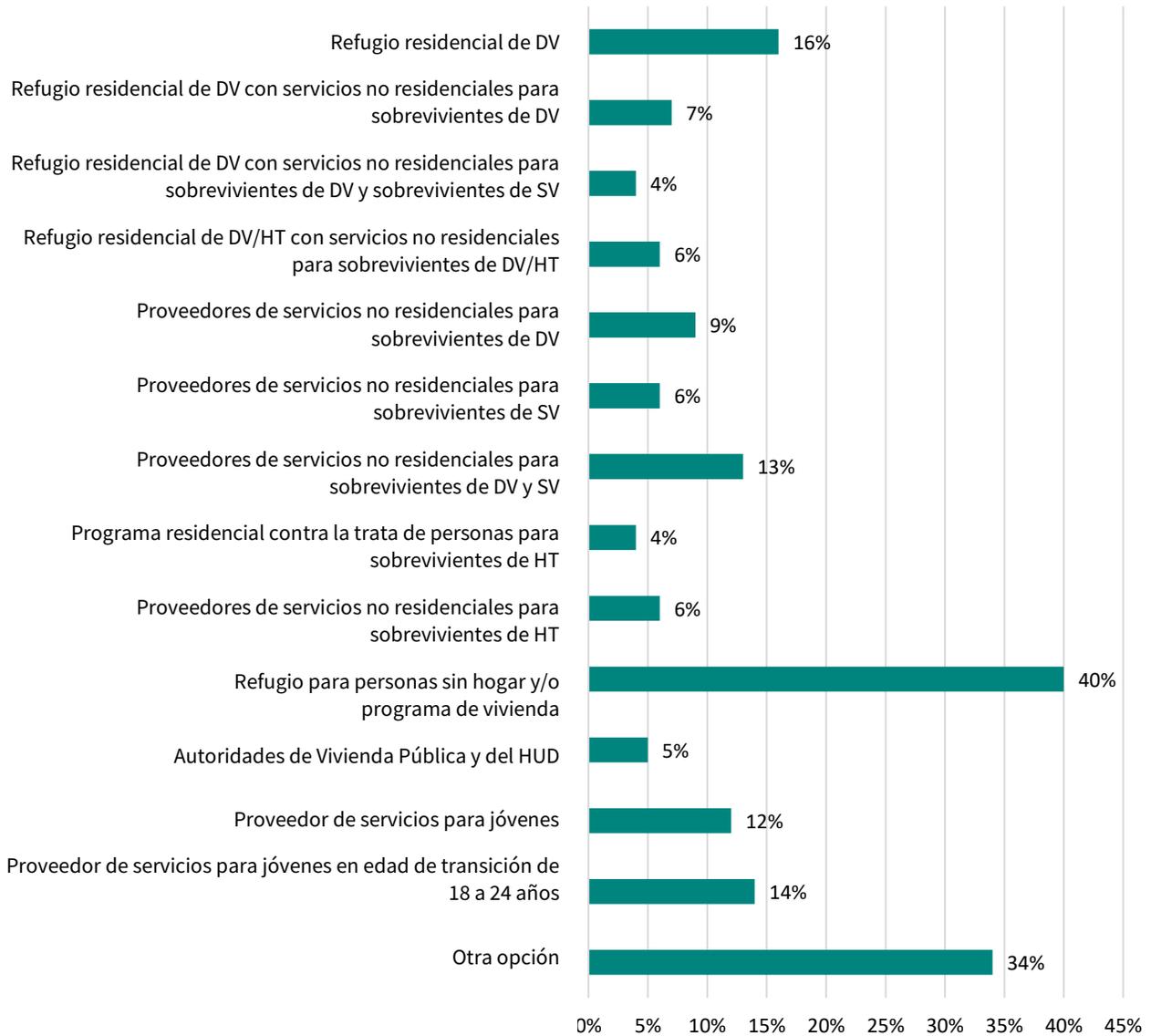
Encuesta entre miembros de la comunidad

¿Quién respondió a la encuesta?

Ciento una (101) personas respondieron la encuesta. El setenta y ocho por ciento (78%) de los encuestados trabaja dentro del sistema para personas sin hogar/viviendas de apoyo (H/SH), lo que representa 45 organizaciones únicas. El 22% de los encuestados trabaja dentro del sistema de servicios para víctimas, lo que representa 15 organizaciones únicas. La amplia representación en organizaciones únicas continuó a lo largo de la encuesta y, a pesar del desgaste de la misma, a medida que la encuesta avanzaba a preguntas que requerían una mayor familiaridad con las protecciones legales, las mejores prácticas y las políticas pertinentes para atender las necesidades de vivienda de una población de sobrevivientes. La colaboración entre estos dos sistemas es incipiente en San Francisco, y en particular, dentro del sistema para personas sin hogar/viviendas de apoyo, el enfoque en una población de sobrevivientes es nuevo. Las preguntas que requerían un conocimiento más detallado perdieron la atención de algunos encuestados.



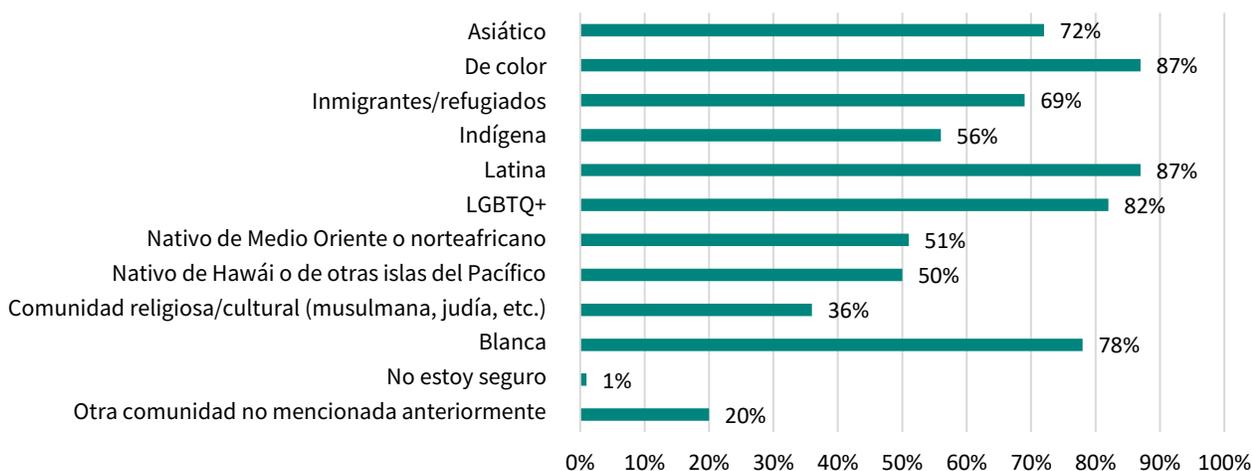
Tipo de organización encuestada



Las organizaciones atienden a diversas comunidades y poblaciones

Dada la diversidad cultural y racial de la población de San Francisco, preguntamos a los encuestados sobre las poblaciones a las que atienden y descubrimos que los servicios son usados por una amplia gama de poblaciones raciales, culturales y de otro tipo. Se invitó a los encuestados a agregar comunidades que no figuran en la lista, y el 20% proporcionó detalles sobre a quiénes más llegan sus servicios, incluyendo jóvenes con problemas significativos de salud mental, ancianos, mujeres queer de color, ex encarcelados y personas encarceladas, personas con discapacidades, veteranos, personas con problemas de salud mental y adicciones, sobrevivientes con discapacidades, padres jóvenes, personas trans y trabajadoras sexuales.

Principales comunidades atendidas



Los Servicios de vivienda son más comunes entre los encuestados de H/SH

Entre los encuestados de servicios para víctimas, un poco más del 20% dijo que su organización proporciona vivienda o refugio, siendo el tipo más común el refugio, seguido por la vivienda de transición y la Reubicación Rápida. Solo un encuestado de VSP indicó que su programa proporciona viviendas de apoyo permanente. Entre los encuestados de H/SH, más del 71% dijo que su organización proporciona vivienda o refugio, siendo el refugio el tipo más común, seguido de la vivienda de transición, la vivienda de apoyo permanente y la Reubicación Rápida. Las opciones de vivienda a largo plazo fueron los elementos de servicio más comunes en el grupo de H/SH. El grupo H/SH también incluyó jóvenes en edad de transición entre las poblaciones atendidas, lo que no se encontró entre los encuestados de VSP, quienes indicaron servicios para familias e individuos solamente.

El enfoque de pocos obstáculos es el más común en los refugios

A los encuestados se les proporcionó una definición de enfoques de pocos obstáculos y se les preguntó si se aplica a los programas de vivienda ofrecidos en sus organizaciones. En todos los tipos de vivienda, los enfoques de pocos obstáculos fueron la estrategia dominante, con la mayor representación (76%) en los programas de refugio de emergencia. Más del 50% de los otros tipos de vivienda se describieron como de pocos obstáculos, pero fue menos común entre los programas de vivienda a más largo plazo, como la vivienda de transición, la Reubicación Rápida y la vivienda de apoyo permanente.

Un alto porcentaje de los encuestados de VSP (más del 40%) no estaba seguro de si una estrategia de pocos obstáculos describe los programas de vivienda que ofrecen sus organizaciones; un porcentaje mucho menor de encuestados en el grupo de H/SH (15-20% en todos los tipos de vivienda) no estaba seguro. Este resultado es consistente con la adopción anterior del concepto de un enfoque de pocos obstáculos en el ámbito de las personas sin hogar.

El enfoque de reducción del daño también es más común en los programas de refugio

En todos los tipos de vivienda, un enfoque de reducción del daño fue la estrategia dominante entre las organizaciones encuestadas, especialmente en los programas de refugio de emergencia (82%). Al igual que los enfoques pocos obstáculos, los enfoques de reducción del daño pueden ser menos comunes cuando las personas sin hogar intentan acceder a opciones de vivienda a largo plazo, que usan modelos de reducción de daños en menor grado. El 68% de las viviendas de transición y alrededor del 60% de los programas de vivienda de apoyo permanente y Reubicación Rápida se describieron como modelos de reducción del daño. Al igual que con los enfoques de pocos obstáculos, un porcentaje más alto de encuestados de VSP no estaba seguro de si los programas ofrecidos por sus organizaciones eran modelos de reducción del daño; esto es consistente con la adopción anterior de este enfoque en el ámbito de las personas sin hogar.

Requisitos de elegibilidad: Organizaciones de servicios para víctimas

Se le preguntó a los encuestados qué requisitos deben cumplir los participantes para ser elegibles para los servicios de vivienda. Las respuestas del grupo de VSP sugirieron que el tipo y la frecuencia de la violencia interpersonal es un factor y puede diferir de un programa a otro en lugar de ser consistente en todo el sistema. A continuación, se presentan ejemplos de factores considerados para determinar la elegibilidad:

Para el refugio de emergencia por violencia sexual VS:

- La violencia debe haber ocurrido en los últimos 30 días
- Debe ser víctima/sobreviviente de violencia doméstica o de pareja íntima (violencia de género según la definición de VAWA)
- Cualquier sobreviviente con antecedentes de agresión sexual
- Sobrevivientes con experiencia de DV o HT

Para la vivienda de transición de VS:

- La DV debe haber ocurrido en los últimos 12 meses
- Debe tener ingresos
- Sobreviviente de HT o explotación sexual

Para la Reubicación Rápida, los encuestados agregaron la necesidad de una referencia de CE.

Requisitos de elegibilidad: Organizaciones para personas sin hogar/vivienda de apoyo

Para el refugio de emergencia, los encuestados cuyas organizaciones atienden a poblaciones específicas mencionaron la necesidad de que la persona sea parte de esa población (como jóvenes, mujeres, familias con niños, personas víctimas del tráfico sexual, participación en el sistema de justicia penal, etc.). También se mencionaron:

- Capacidad de cuidar de sí mismo
- Si es una familia: al menos el 50% de la custodia de los hijos
- Evaluación de resolución de problemas o plan de vivienda
- Niños que asisten a una escuela del Distrito Escolar Unificado de SF
- Referencia a la CE
- En una situación de peligro sin otro lugar a donde ir
- Prueba COVID negativa

Para las viviendas de transición, los encuestados mencionaron la necesidad de ser evaluados y conectados a través de un punto de acceso, y uno mencionó un requisito previo para participar en un programa de educación o empleo.

Para la Reubicación Rápida, los requisitos eran más específicos e incluyeron:

- Participante en nuestros servicios
- Documentación lista
- Dos meses de empleo
- Referencia a través del programa CalWorks
- Verificación de que es una persona sin hogar
- Evaluado
- Ingresos

Los encuestados indicaron que, además de la evaluación y la referencia a través de CE, la vivienda de apoyo permanente puede requerir una documentación más extensa, que incluye "comprobante de SSI, SSDI, DSP, un diagnóstico de salud mental, una tarjeta de identificación de California e inscripción en los beneficios, si califica".

La política de terminación es menos clara en los programas de vivienda de larga duración

Los encuestados en ambos grupos informaron en gran número que la activación de la salida involuntaria del programa era clara para los programas de refugio/vivienda de emergencia, y más del 70% seleccionó una respuesta afirmativa. Se invitó a los encuestados a proporcionar información sobre la política de terminación de su organización. En las viviendas/refugios de emergencia, tanto entre los encuestados de VSP como de H/SH, las razones para la terminación incluyeron:

- Violencia o amenaza de violencia hacia otros residentes o el personal (razón más citada)
- Violación del toque de queda o no regresar al refugio
- Violación de la confidencialidad
- Destrucción de la propiedad

Los encuestados de H/SH también citaron lo siguiente:

- No participar en los servicios o no seguir el plan del caso
- Comportamiento ilegal (posesión, uso o venta de drogas, robo)
- Consumo de alcohol
- Uso de insultos raciales u homofóbico

El porcentaje de encuestados que informaron que existía una política de terminación clara se redujo al 54% en el caso de las viviendas de transición, y a aproximadamente el 48% para viviendas de apoyo permanente y Reubicación Rápida. Esto sugiere que los programas abordan la terminación de alguna manera diferente para los programas de vivienda a largo plazo. La violencia o la amenaza de violencia fue nuevamente la razón más citada, junto con la violación de la confidencialidad, la actividad delictiva o el consumo de sustancias y la falta de participación en los servicios. Otras razones de terminación en estos programas de vivienda a largo plazo fueron:

- Agotar la duración del subsidio
- Falta de pago del arrendamiento
- Violación del contrato de arrendamiento
- Incumplimiento del plan de administración de casos
- Invitados no autorizados

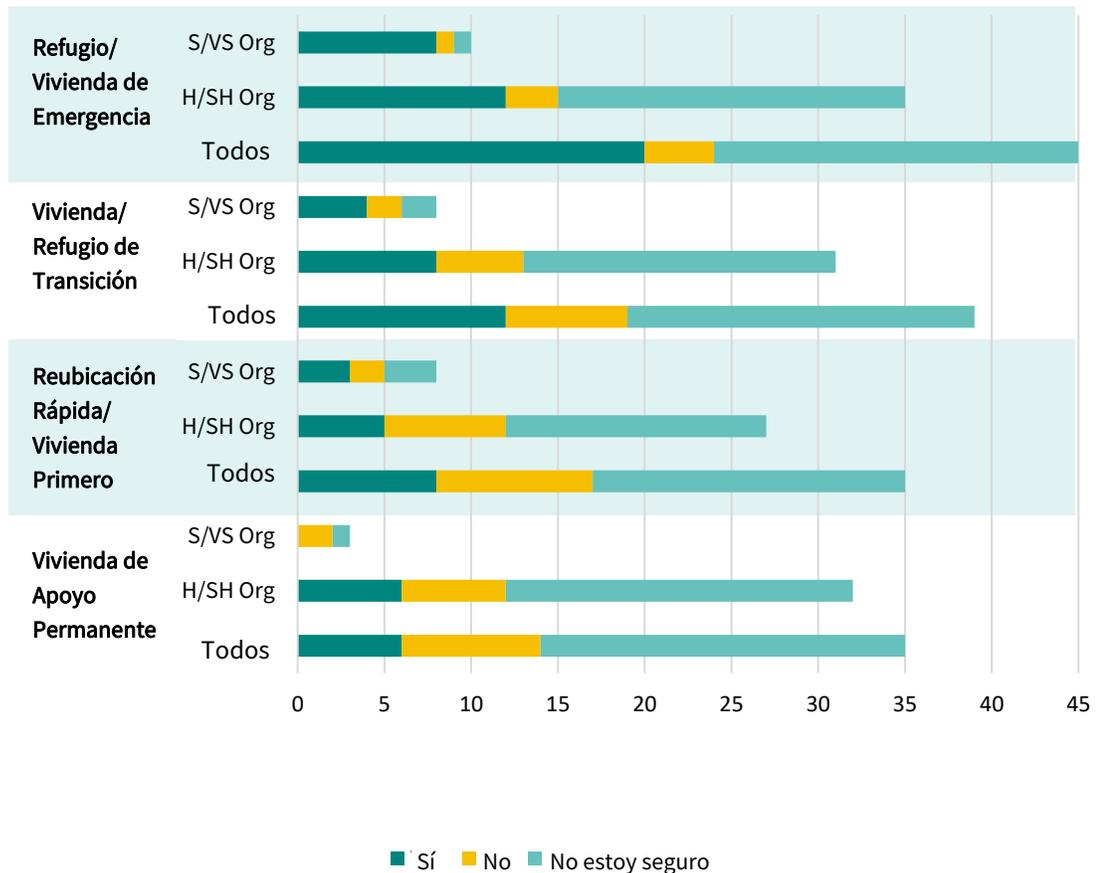
- Necesidad de un nivel de atención más adecuado

La revisión de la política de impacto en el sobreviviente no es común entre los programas de H/SH

La mayoría de los encuestados en el grupo de VSP dijeron que sus organizaciones habían revisado las políticas y los procedimientos de los refugios de emergencia teniendo en cuenta el impacto en los sobrevivientes (80%). Las políticas de las viviendas de transición y de Reubicación Rápida se revisaron en menor grado (50% y 37.5% respectivamente).

En el grupo de H/SH, la mayoría de los encuestados (58%) no estaban seguros de si se había realizado una revisión del impacto de los sobrevivientes, lo que sugiere que incluso si se hubiera realizado dicha revisión, el personal no había recibido información sobre las políticas o prácticas que necesitaban cambios. El treinta y cuatro por ciento (34%) de los encuestados de H/SH dijo que se había realizado una revisión del impacto de la política de refugios en el sobreviviente; las políticas para vivienda de transición, Reubicación Rápida y vivienda de apoyo permanente se revisaron en menor grado (26%, 13.5% y 16.7% respectivamente). Pocos encuestados sabían si se había incluido a expertos en sobrevivientes en alguna revisión de políticas.

Políticas revisadas para problemas específicos de sobrevivientes

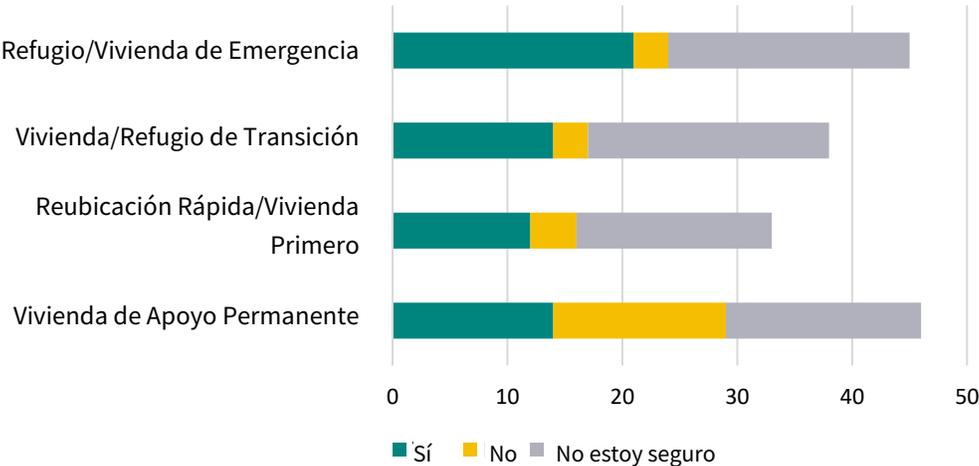


La revisión de las políticas de equidad racial/culturalmente específica es más evidente en los programas de H/SH

Se preguntó a los encuestados si las políticas y los procedimientos de admisión, planificación de seguridad y prestación de servicios de su organización se habían revisado con una perspectiva de equidad racial y culturalmente específica, y si esa revisión había contado con la ayuda de un experto en Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Hubo una marcada diferencia entre los encuestados en los dos grupos, ya que la mayoría de los encuestados de VSP indicaron que no estaban seguros de si se había realizado esta revisión (71% en todos los tipos de vivienda), y solo el 20% en todos los tipos de vivienda indicó que sí.

Entre los encuestados de H/SH, el 45% de los encuestados en todos los tipos de vivienda no estaba seguro, pero el 46% dijo que se había realizado una revisión de la política y los procedimientos de equidad, lo que sugiere que este sector ha tomado medidas al respecto que han sido visibles a su personal. Pocos encuestados indicaron saber si se había consultado a los expertos en DEI como parte de esta revisión.

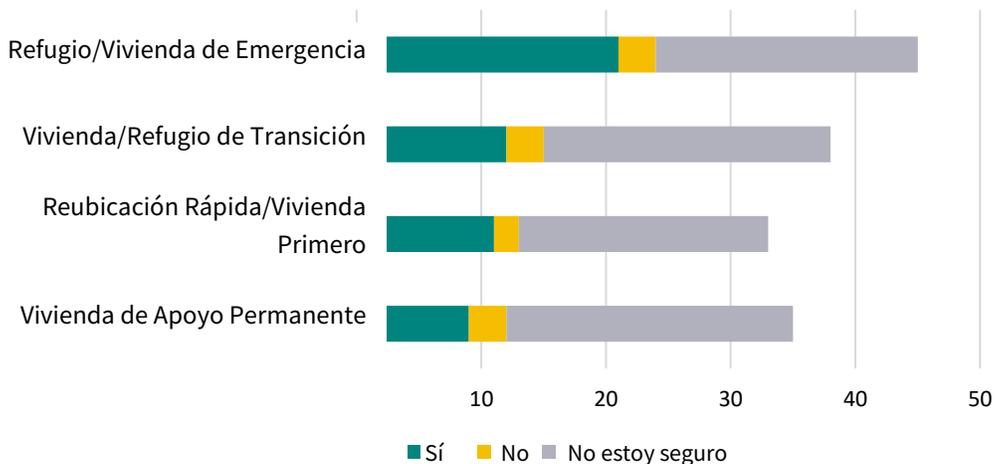
Políticas revisadas para problemas específicos de sobrevivientes



LGBTQ+: revisión de políticas específicas poco comunes en ambos sistemas

Se preguntó a los encuestados si las políticas y los procedimientos de admisión, planificación de la seguridad y prestación de servicios de su organización se habían revisado con una perspectiva específica para las personas LGBTQ+, y si esa revisión había contado con la ayuda de un experto en LGBTQ+. Ambos grupos de encuestados expresaron un alto nivel de incertidumbre en cuanto a si dicha revisión había tenido lugar, siendo "no estoy seguro" la respuesta elegida con más frecuencia en todos los tipos de vivienda (74% en el grupo de VS y 56.4% en el grupo de H/SH). Alrededor de un tercio de los encuestados en ambos grupos dijo que se había realizado dicha revisión (30.4% en el grupo de VS y 37% en el grupo de H/SH en todos los tipos de vivienda). Pocos de los encuestados indicaron que sabían si los expertos en LGBTQ+ habían ayudado en alguna revisión de políticas que se hubiera llevado a cabo.

Políticas revisadas para problemas de LGBTQ+



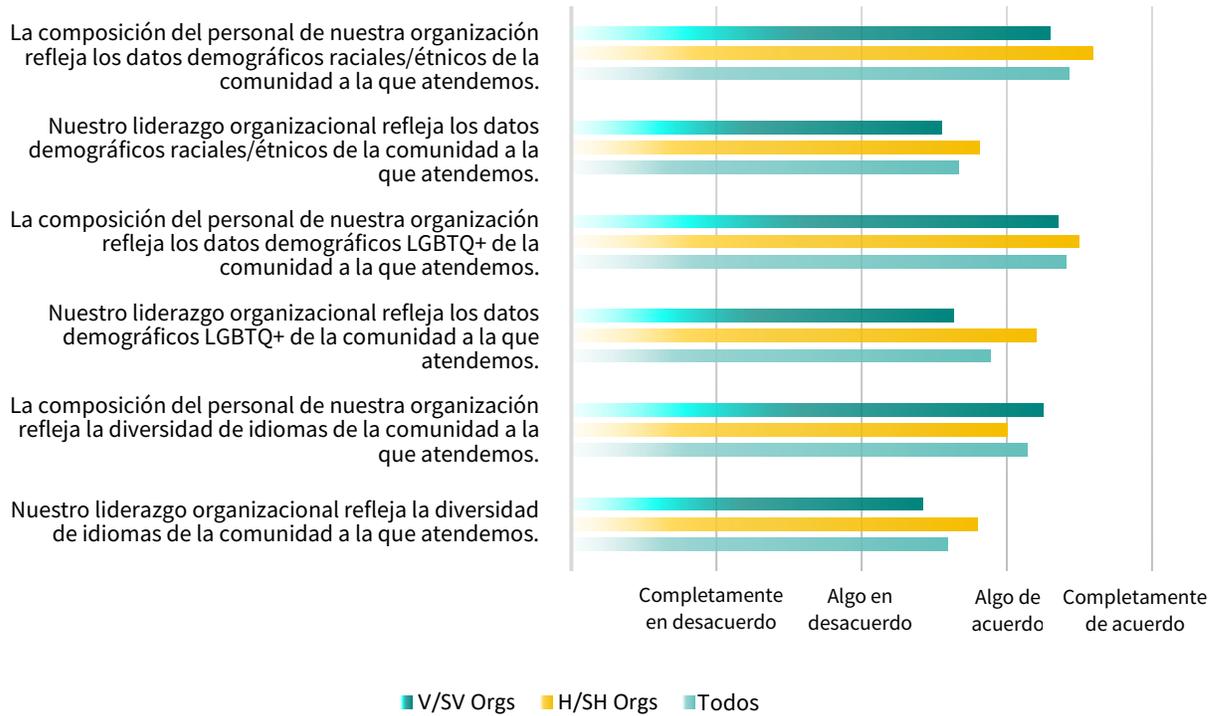
La representación diversa es mayor entre el personal que entre los líderes de la organización

Los encuestados preguntaron sobre el grado en que el personal y el liderazgo de sus organizaciones son representativos de la diversa población de San Francisco y de las personas que atienden. A continuación, se muestran los promedios ponderados basados en una escala de cuatro puntos, siendo uno "Totalmente en desacuerdo" y cuatro "Totalmente de acuerdo". En todos los puntos, los encuestados calificaron la diversidad como más representada entre el personal que entre el liderazgo.

“Tenemos dificultades para contratar y retener a personal bilingüe. Prometemos dar cabida a las discapacidades, pero no hemos mejorado nuestra infraestructura debido a la falta de financiamiento. No tenemos suficientes recursos culturalmente específicos para las comunidades nativas americanas y de Asia oriental”.

-Encuestado de H/SH

Diversidad organizacional



Prácticas de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)

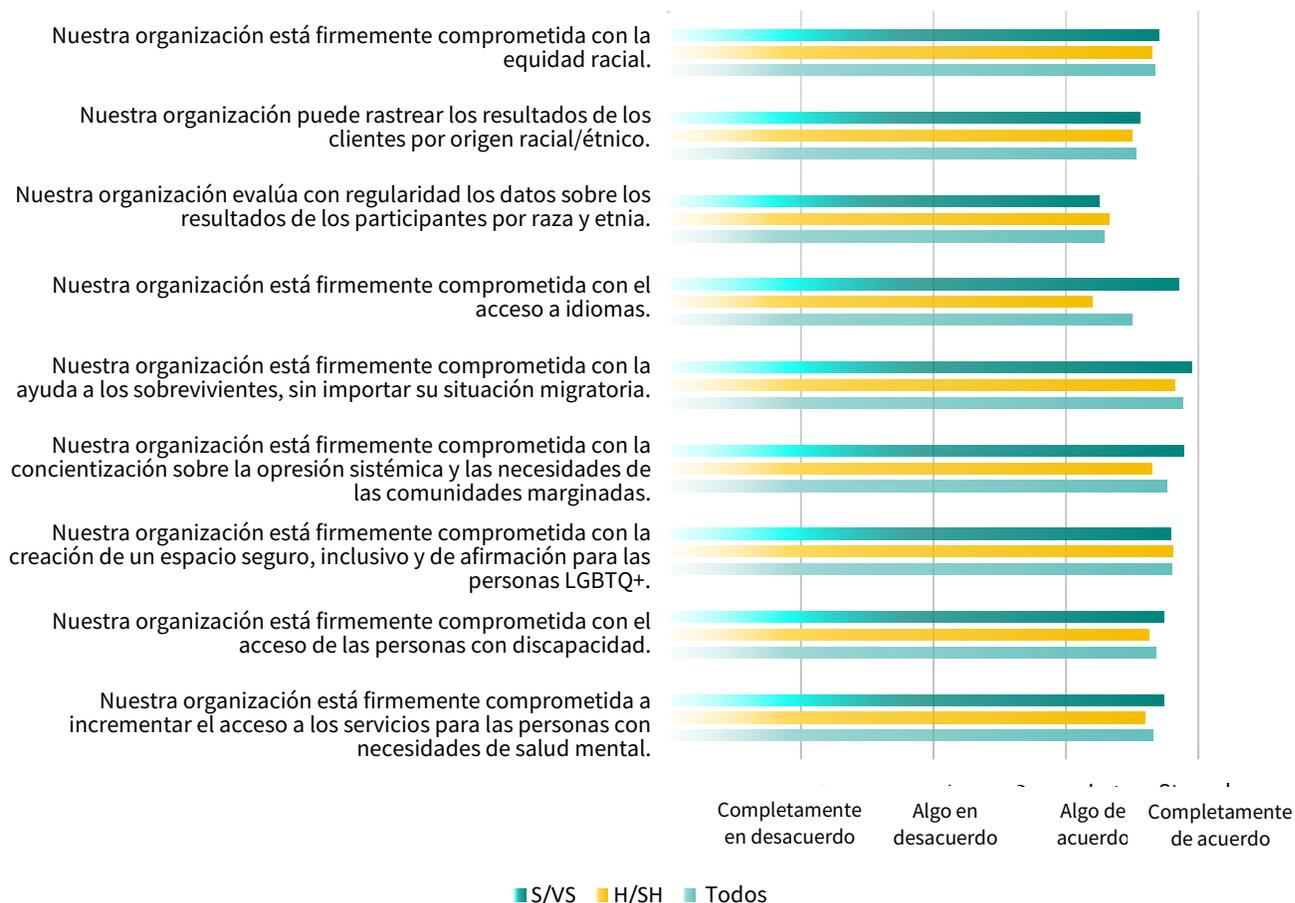
Se le pidió a los encuestados de ambos grupos que reflexionaran sobre el grado en que el compromiso con la DEI se refleja en los valores y prácticas de sus organizaciones. A continuación, se muestran los promedios ponderados basados en una escala de cuatro puntos, siendo uno "Completamente en desacuerdo" y cuatro "Completamente de acuerdo". Hubo muy poca variación entre los dos grupos excepto en el compromiso con el acceso lingüístico, donde el promedio fue casi un punto más alto en el grupo de VSP. En todos los puntos, los encuestados evaluaron el compromiso con estos valores como "fuerte", con una evaluación algo menor de las prácticas (seguimiento y revisión de los resultados).



“Actualmente estamos realizando una revisión independiente de DEI con un tercero externo y esperamos aprender más sobre las barreras de nuestras propias políticas internas”.

-Encuestado de VSP

Compromiso con la equidad y el acceso



¿Cómo es la situación de los sobrevivientes con identidades cruzadas?

Se invitó a los encuestados a que compartieran lo que habían observado o escuchado de los sobrevivientes sobre las disparidades que habían experimentado en función de su raza u otras identidades. A continuación, se presentan algunas respuestas:

Del grupo de encuestados de servicios para víctimas:

- "Las mujeres cisgénero y transgénero de color sobrevivientes de agresiones sexuales (SA) a menudo no pueden acceder a un refugio de emergencia o de DV después de una SA. Muchas de estas mujeres no tienen hogar o tienen viviendas marginales, y tienen discapacidades (es decir, impedimentos psíquicos, discapacidades físicas, enfermedades crónicas, discapacidades cognitivas o de desarrollo). Las sobrevivientes de SA que se encuentran en la intersección de múltiples sistemas de opresión siguen siendo las personas con menos posibilidades de acceder a opciones de vivienda seguras y de precio accesible".

- “Los laosianos y los tailandeses que necesitan una vivienda suelen tener un nivel de inglés limitado y no saben cómo solicitarla, y los grupos más grandes que cuentan con más apoyo tienden a colocarse delante. Compare a los rusos y chinos en las viviendas de bajos ingresos y a los laosianos y camboyanos”.
- "He oído a sobrevivientes de violencia doméstica que intentan acceder a los refugios quejarse de que se sienten condenados al ostracismo debido a su raza, sexualidad o género, en particular los sobrevivientes transgénero que no están seguros de que un refugio de violencia doméstica vaya a aceptarlos. La necesidad de refugios y viviendas de transición también parece ser mucho mayor para las comunidades marginadas.

Del grupo de encuestados sobre personas sin hogar/vivienda de apoyo:

- "A pesar de nuestros intentos de reflexión demográfica entre los clientes y el personal, nuestros clientes LGBTQ+ a menudo se sienten discriminados en las viviendas protegidas y de transición”.
- "La historia de los clientes de desalojo o 'problemas de comportamiento' puede tener su origen en el racismo de las personas que toman las decisiones”.
- SF no tiene suficientes opciones de refugio para las personas sin hogar de la comunidad LGBTQ+, y las opciones actuales no siempre son competentes para la comunidad”.
- "La colocación de la vivienda requiere identificación, comprobante de ingresos, comprobante de residencia, etc. Esto requiere que las personas naveguen por sistemas complejos en los que enfrentan discriminación si tienen problemas de higiene, calzado adecuado, problemas de salud mental, etc”.

Satisfacción de las necesidades de los grupos afectados

Se pidió a los encuestados que identificaran los enfoques que utilizan sus organismos para satisfacer las necesidades de los grupos marginados. En ambos grupos de encuestados, la estrategia más utilizada fue la de prestar servicios centrados en un grupo cultural o población en concreto, seguida de ofrecer algún tipo de programación culturalmente específica como parte de la gama de servicios. Algunos tienen contratos formales con intérpretes o socios comunitarios, y otros dependen de servicios donados. Un puñado (5) de los encuestados de cada grupo reconoció que su organización no dispone de recursos para prestar servicios culturalmente específicos.

¡Brinde más información sobre sus intentos!

Se invitó a los encuestados a que nos dijeran todo lo que creyeran que podría ser útil saber sobre los servicios a los grupos marginados afectados.

"Tenemos acceso a intérpretes de todos los idiomas las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Aunque el personal no representa totalmente la diversidad cultural de los clientes, nos esforzamos por hacerlo cuando podemos. El personal participa continuamente en capacitaciones/seminarios

web sobre temas de DEI, y consideramos cómo nuestra cultura interactúa con nuestros clientes y cómo mitigar el sesgo implícito”.

"Intentamos asegurarnos de que las agencias más grandes entienden las barreras lingüísticas, de alfabetización y culturales para el acceso y las ayudamos a servir a nuestras comunidades (lao, lao mien, tailandés) de la mejor manera posible”.

"El servicio de traducción (Language Line) que recibimos de SFHSH/DPH no funciona realmente, así que tenemos que utilizar Google Translate”.

"Respondemos a cualquier persona que no esté alojada y podemos referir a organizaciones más específicas para atender las necesidades individuales a fin de abordar la salud médica, la salud conductual, el consumo de sustancias, etc., que son culturalmente sensibles al cliente individual”.

"Tenemos opciones muy limitadas para referencia a las personas a los servicios de la comunidad y tengo muy poca fe en que sus necesidades se satisfagan adecuadamente incluso si se conectan con nuestras fuentes de referencia”.

"Creo que el aumento de la atención a la contratación de personas procedentes de las comunidades atendidas, en lugar de centrar la contratación en el acceso a la educación superior, ha sido una gran mejora en el sector”.



Colaboraciones

Las comunidades que aceptan el reto de alinear los servicios para satisfacer mejor las necesidades de vivienda segura de los sobrevivientes deben entrelazar dos sistemas (proveedores de servicios para víctimas y proveedores de vivienda para personas sin hogar/vivienda de apoyo) que históricamente pueden haber trabajado de forma bastante independiente el uno del otro, lo que parece ser cierto en San Francisco. Esta alineación requiere el desarrollo de un sistema general "trenzado" con una sólida coordinación entre las partes que lo componen, la identificación y la atención a los puntos importantes de enlace, y el cultivo de una comprensión compartida de las necesidades y los problemas de la población sobreviviente. Todo ello con la vista puesta en optimizar la capacidad del sobreviviente para recibir una asistencia significativa. Esta sección de la Encuesta se diseñó para medir la eficacia de la colaboración y la comunicación entre los dos sistemas.

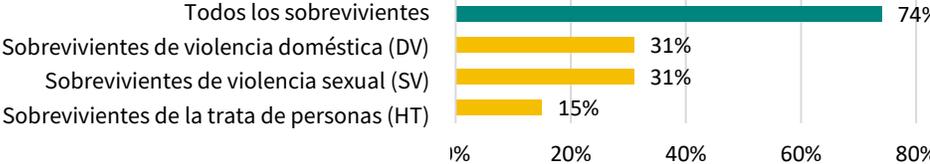
Creencias sobre las necesidades de los sobrevivientes

Los encuestados dijeron que se sienten al menos "algo" informados sobre el alcance del otro sistema, aunque los encuestados de H/SH se sienten ligeramente más familiarizados con los sistemas de respuesta a la violencia doméstica (DV) y a la violencia sexual (SV) que con la trata de personas (HT). Se preguntó a ambos grupos sobre la percepción de la necesidad que tienen los participantes a los que atienden del tipo de ayuda que puede proporcionar el sistema homólogo.

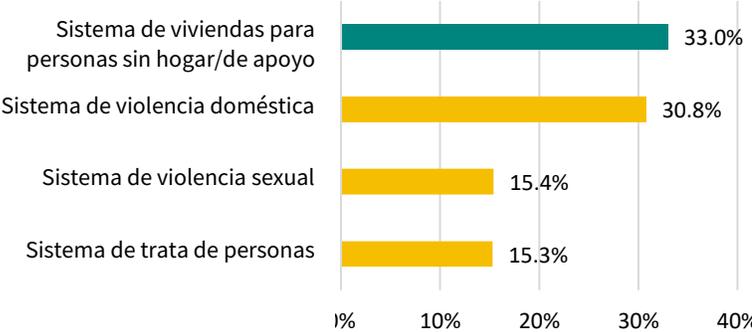
Como puede verse en la gráfica, los encuestados de VSP estiman que casi tres cuartas partes de los sobrevivientes con los que trabajan necesitan ayuda con la vivienda, mientras que los encuestados de las viviendas para personas sin techo/vivienda de apoyo identifican la necesidad de ayuda de los servicios para víctimas entre el 15% y el 31% de sus clientes.

Al examinar las prácticas de referencia, aunque los encuestados de VSP creen que muchos, si no la mayoría, de los sobrevivientes a los que atienden necesitan ayuda para la vivienda, estiman que solo refieren a un 33% al HRS, lo que demuestra una brecha significativa. Los proveedores de H/SH refieren a los servicios de DV/HT en porcentajes acordes con el número de personas que perciben que sobreviven a la DV o HT, pero menos para aquellos que perciben que sobreviven a la SV. Las prácticas de seguimiento de las referencias varían ampliamente, desde "no hay seguimiento" hasta archivos de clientes o bases de datos electrónicas.

Incidencia de los participantes que necesitan servicios prestados por el sistema homólogo



Referencias



Los proveedores no saben qué ocurre después de la referencia

Se preguntó a los encuestados si entendían cómo ayudar a los sobrevivientes a acceder al otro sistema. Las respuestas sugieren un amplio conocimiento de los puntos de entrada comunes, pero un conocimiento limitado del "funcionamiento interno" del otro sistema, que es vital a la hora de apoyar la navegación de un sobreviviente por los servicios. Solo el 19% de los encuestados está de acuerdo con la afirmación: "Sí, nuestro personal puede describir fácilmente el [otro] sistema a los

sobrevivientes y ayudarlos a navegar por él”. El cincuenta y ocho por ciento (58%) de los encuestados de VSP coincidieron en que el establecimiento de los puntos de acceso ha dejado claro el punto de partida para su personal, pero que lo que ocurre después es menos transparente. El sesenta y dos por ciento (62%) de los encuestados de H/SH dijeron que tienen una lista de los refugios para víctimas de DV y podemos empezar con eso, pero lo que hay que hacer después (especialmente si los refugios están llenos) no está tan claro.

Pocas oportunidades para intercambiar ideas

Cuando se les preguntó si su organización formaba parte de el CoC, más de la mitad (53%) de los encuestados de VSP no estaban seguros, y el 47% dijo que no, y la razón más común fue que su programa no recibe financiación del CoC. Solo un encuestado de VSP dijo que su organización asiste regularmente a las reuniones del CoC, y no hubo ningún indicio de que los proveedores de VS se sienten en las mismas mesas que los proveedores del HRS en ningún otro lugar, ya que el 83% dijo que nunca había asistido a ninguna de esas reuniones. La mayoría de los encuestados dijeron que sus organizaciones no han establecido canales de comunicación con las organizaciones del otro sistema de proveedores. La falta de intercambio es un detrimento significativo para cultivar una visión compartida y una respuesta colaborativa a las necesidades de vivienda segura de los sobrevivientes.

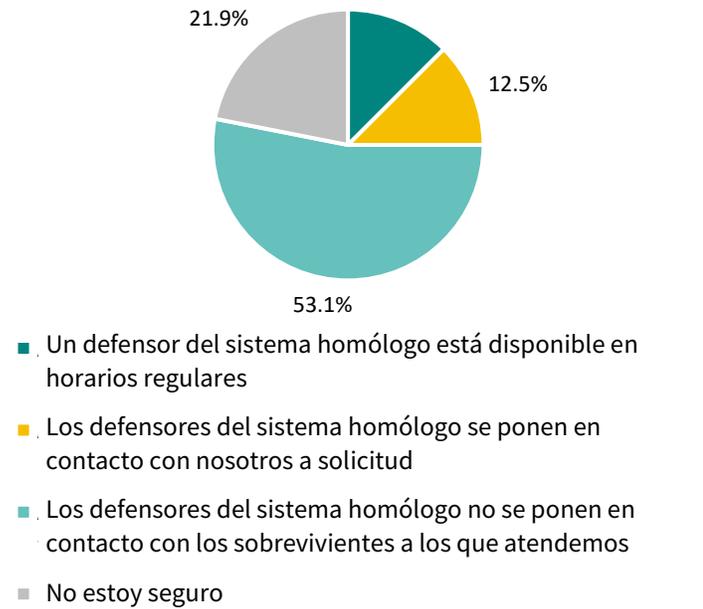
Se ha establecido cierta colaboración

Se preguntó a los encuestados si tenían colaboraciones activas con proveedores del otro sistema para coordinar la provisión de servicios para los participantes que necesitan tanto servicios para sobrevivientes como recursos de vivienda. Cuarenta y tres por ciento (43%) tenían acuerdos formales o informales, ejemplos de los cuales incluían un MOU entre un programa de SV y un refugio para mantener camas expresamente para sobrevivientes de SV, y una asociación de VSP con programas de PSH para proporcionar servicios de apoyo de DV. Sin embargo, la mayoría de los encuestados (57%) no tenían acuerdos o no estaban seguros.

Se está llevando a cabo la ubicación conjunta entre sistemas

Proporcionar personal o acoger personal de un programa del otro sistema puede ser una forma eficaz de que los sobrevivientes que reciben servicios de VSP se conecten con el acceso a la vivienda, y de que los sobrevivientes alojados en un programa de H/SH reciban servicios de defensa y apoyo específicos para sobrevivientes. La incorporación de defensores de VS en los puntos de CE es otra práctica empleada en algunas comunidades para garantizar una respuesta eficaz de los sobrevivientes. Esta práctica parece no estar aún en vigor en los puntos de acceso en San Francisco.

Personal ubicado en la misma área del sistema homólogo



- Un defensor del sistema homólogo está disponible en horarios regulares
- Los defensores del sistema homólogo se ponen en contacto con nosotros a solicitud
- Los defensores del sistema homólogo no se ponen en contacto con los sobrevivientes a los que atendemos
- No estoy seguro

Se preguntó a los encuestados si estas prácticas se utilizan en sus organizaciones. Como puede verse en la gráfica siguiente, estas prácticas se emplean en aproximadamente una cuarta parte de las organizaciones que respondieron.

Acceso a los servicios

Mejorar el acceso seguro a los servicios de vivienda para los sobrevivientes en San Francisco requiere mirar los puntos de partida de la interacción con el sistema: la admisión y la evaluación. La detección de la violencia doméstica, la agresión sexual y la trata de personas durante la CE es la mejor práctica y permite una respuesta adaptada, que incluye la evaluación del peligro inmediato, la planificación de la seguridad y la asignación de recursos específicos para la población. También es fundamental tener en cuenta otros factores de riesgo que se entrecruzan y que agravan la vulnerabilidad, y trabajar con los sobrevivientes para garantizar que puedan planificar su participación segura en los servicios, lo que debería ser una práctica estándar. Esta sección de la Encuesta permitió explorar las prácticas actuales.

Programas de H/SH: Una mezcla de prácticas de evaluación y planificación de la seguridad

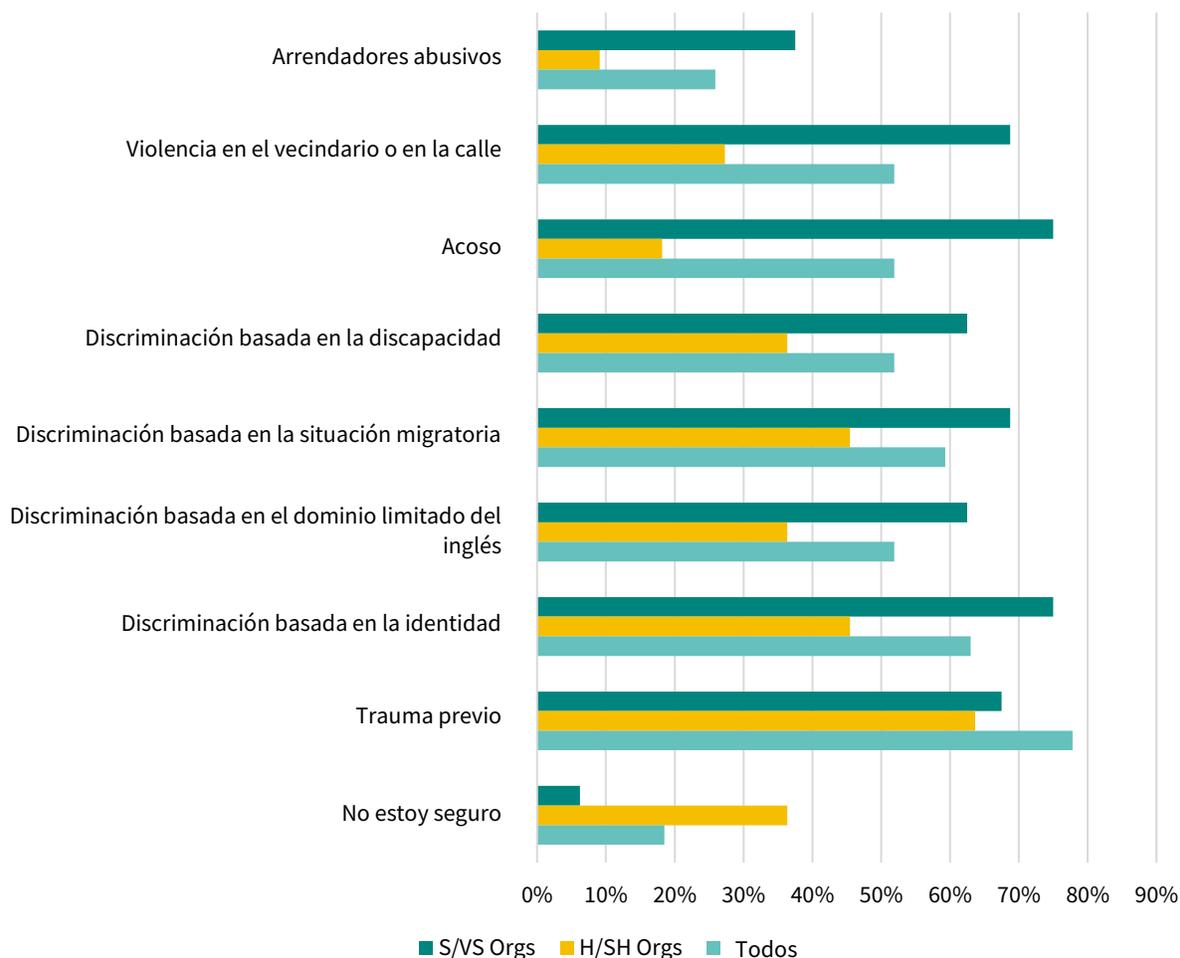
Las respuestas sugieren que las organizaciones de H/SH han incorporado algunas de las mejores prácticas (evaluación temprana del riesgo en un entorno seguro). La mayoría de los encuestados de H/SH (73%) dijeron que se realiza una evaluación de peligro/riesgo como parte del proceso de evaluación, y el 91% dijo que sus admisiones/evaluaciones se realizan en un entorno seguro (privado, separado del acompañante/pareja, etc.). Las preguntas subsiguientes revelaron algunos detalles que podrían explicar la discrepancia de las opiniones y comentarios de los sobrevivientes y las partes interesadas. Por ejemplo, alrededor del 40% dijo que las evaluaciones se realizan a veces en lugares públicos donde la privacidad podría verse comprometida. Además, casi una quinta parte (18%) dijo que a veces hay barreras que interfieren con la realización de las evaluaciones de forma segura, como cuando se revelan problemas de seguridad durante el acercamiento a la calle y cuando no hay suficiente acceso a los intérpretes.

La evaluación universal de DV, SA y HT no es una práctica estándar en las organizaciones representadas por los encuestados, ni tampoco lo es la planificación de la seguridad. El 27% dijo que las preguntas específicas de DV se hacen como parte del proceso de evaluación completo, y el 36% dijo que a veces se hacen. Menos de la mitad (45%) dijo que a veces se hacen preguntas específicas sobre la violencia sexual, y el 36% dijo que se hacen preguntas específicas sobre la trata de personas. La mitad (50%) dijo que una vez que los sobrevivientes están participando en su programa de vivienda u otros servicios directos, su organización incluye la planificación de la seguridad como parte de su administración de casos o prestación de servicios.

Evaluación de los factores de riesgo interconectados

Muchas personas que buscan ayuda para la vivienda experimentan múltiples factores de riesgo que se entrecruzan. Para los sobrevivientes, estos factores pueden agravar en gran medida el riesgo asociado con la supervivencia a la violencia doméstica VD, agresión sexual SA o la trata de personas HT, y son consideraciones importantes para evaluar la vulnerabilidad. Se preguntó a los encuestados qué otros factores de riesgo el proceso de evaluación les permite considerar en la evaluación de la vulnerabilidad. Las respuestas sugieren que puede haber una mayor probabilidad de que muchos de estos factores de riesgo sean considerados como parte de la evaluación de la vulnerabilidad dentro de los programas de VS y no dentro de los programas de H/SH.

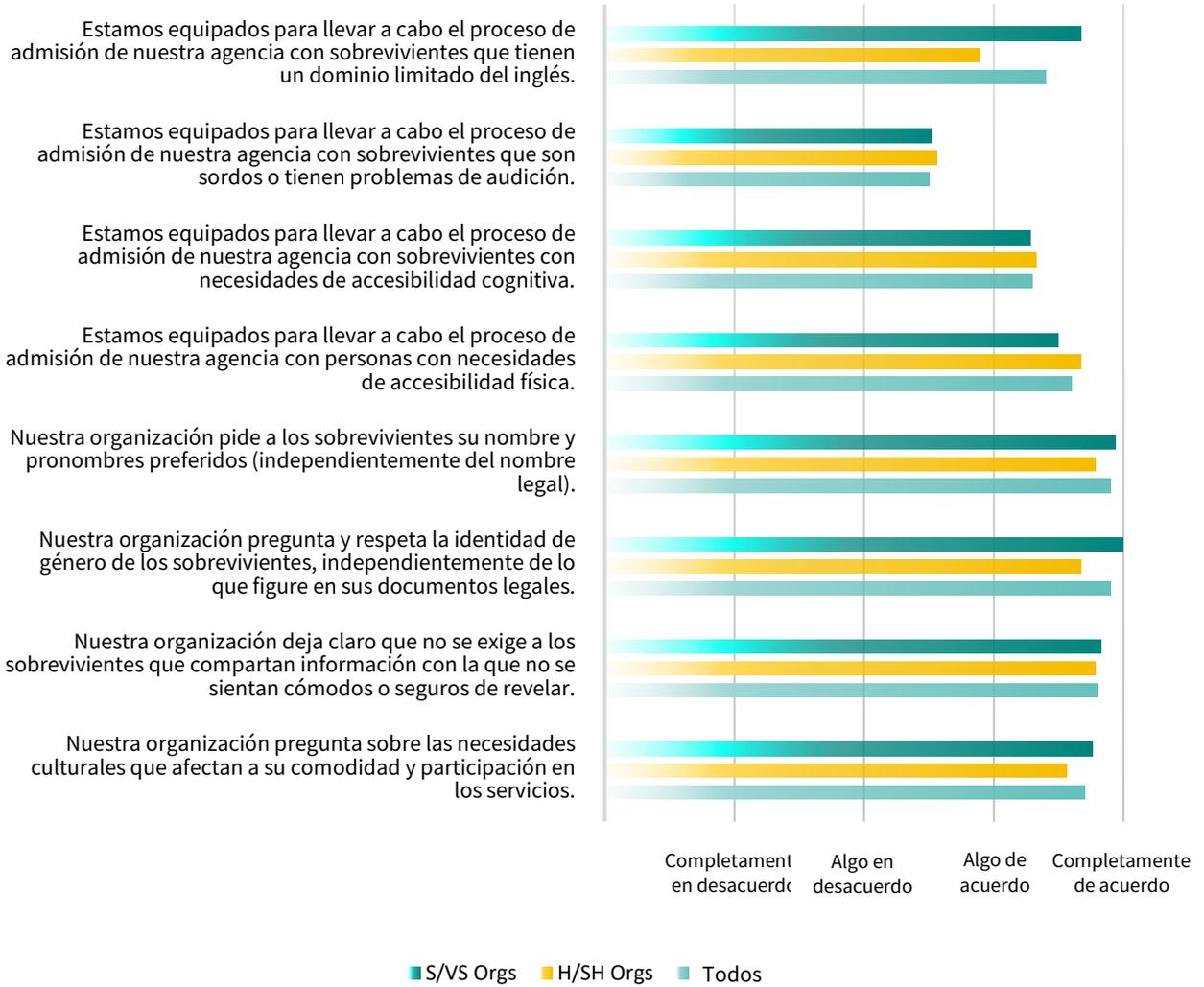
Factores de riesgo de vulnerabilidad considerados en la evaluación



Equidad en el proceso de admisión

Se preguntó a los encuestados sobre las capacidades de sus organizaciones para garantizar que el proceso de admisión sea accesible a una variedad de necesidades, y que las clasificaran en una escala de cuatro puntos, en la que uno era "En desacuerdo" y cuatro era "Completamente de acuerdo". Hubo poca diferencia entre los dos grupos, excepto en la capacidad de realizar admisiones con sobrevivientes con capacidad limitada de inglés, donde el promedio de VSP fue casi un punto más alto.

Equidad de admisión



Capacitación y concientización de las protecciones legales

La capacitación adecuada del personal es un ingrediente esencial de un sistema de atención que funcione bien. Además, es fundamental para forjar y mantener las sólidas asociaciones entre sistemas necesarias para construir las opciones de vivienda segura de los sobrevivientes. Los proveedores de ambos sistemas deben tener un conocimiento básico de cómo funciona el otro sistema, qué recursos puede proporcionar y cómo ayudar a las personas a acceder a ellos. Además, dada la realidad de que los sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas que están luchando por satisfacer sus necesidades de vivienda segura pueden presentarse para obtener ayuda en cualquiera de los dos sistemas, los proveedores de ambos sistemas deben estar preparados para atenderlos.

En lo que respecta a los proveedores de servicios para víctimas, esto significa entender la intersección entre la violencia interpersonal y la inestabilidad de la vivienda/falta de hogar, tener las habilidades para llevar a cabo una evaluación básica de las necesidades de vivienda, y saber cómo ayudar a los sobrevivientes a buscar opciones que puedan estar disponibles tanto con necesidades de emergencia como con necesidades de vivienda a largo plazo. En lo que respecta a las organizaciones de personas sin hogar/vivienda, esto



significa entender que los sobrevivientes representan una proporción considerable de la población general de personas sin hogar, tener las habilidades para analizar con confianza y sensibilidad cómo la dinámica del abuso impacta en la crisis de vivienda actual y el plan de seguridad en torno a eso, y saber cómo ayudar a los sobrevivientes a buscar algunas de las rutas disponibles para la seguridad inmediata y la seguridad a largo plazo. Para ambos sistemas, los proveedores deben recibir capacitación que los prepare para utilizar un enfoque informado por el trauma, y para conocer las protecciones federales, estatales y locales de la vivienda disponibles para los sobrevivientes.

En esta sección, se preguntó a los encuestados sobre la capacitación que han recibido del otro sistema y la que han brindado, y sobre la capacitación que su sistema y el otro sistema podrían aprovechar para brindar una respuesta más eficaz a los sobrevivientes que necesitan ayuda con la vivienda.

La capacitación entre sistemas es extremadamente infrecuente

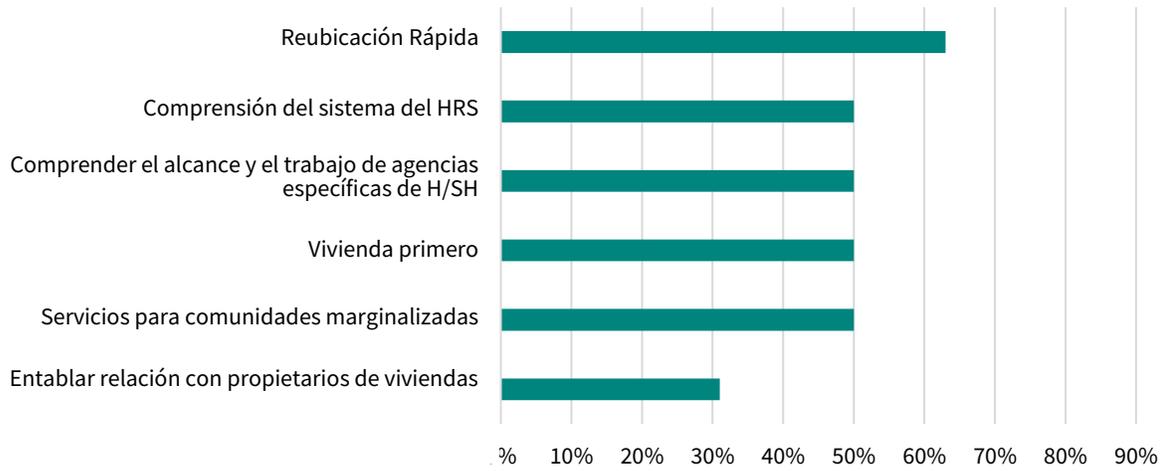
Entre los encuestados de VSP, el 94% dijo que sus organizaciones nunca habían recibido o no estaban seguros de haber recibido capacitación de los proveedores del HRS. La historia fue similar cuando se les preguntó sobre la capacitación proporcionada; el 82% dijo que sus organizaciones nunca habían proporcionado o no estaban seguras de haber proporcionado alguna vez capacitación a los proveedores del HRS.

Entre los encuestados de H/SH, el panorama es ligeramente diferente, ya que el 30% indicó que recibía capacitación anual de proveedores de DV, el 40% de proveedores de SV y el 30% de proveedores de HT. En cuanto a la capacitación de las agencias de VSP, el 80% dijo que sus organizaciones nunca habían impartido esa capacitación o no estaban seguras de haberla impartido alguna vez.

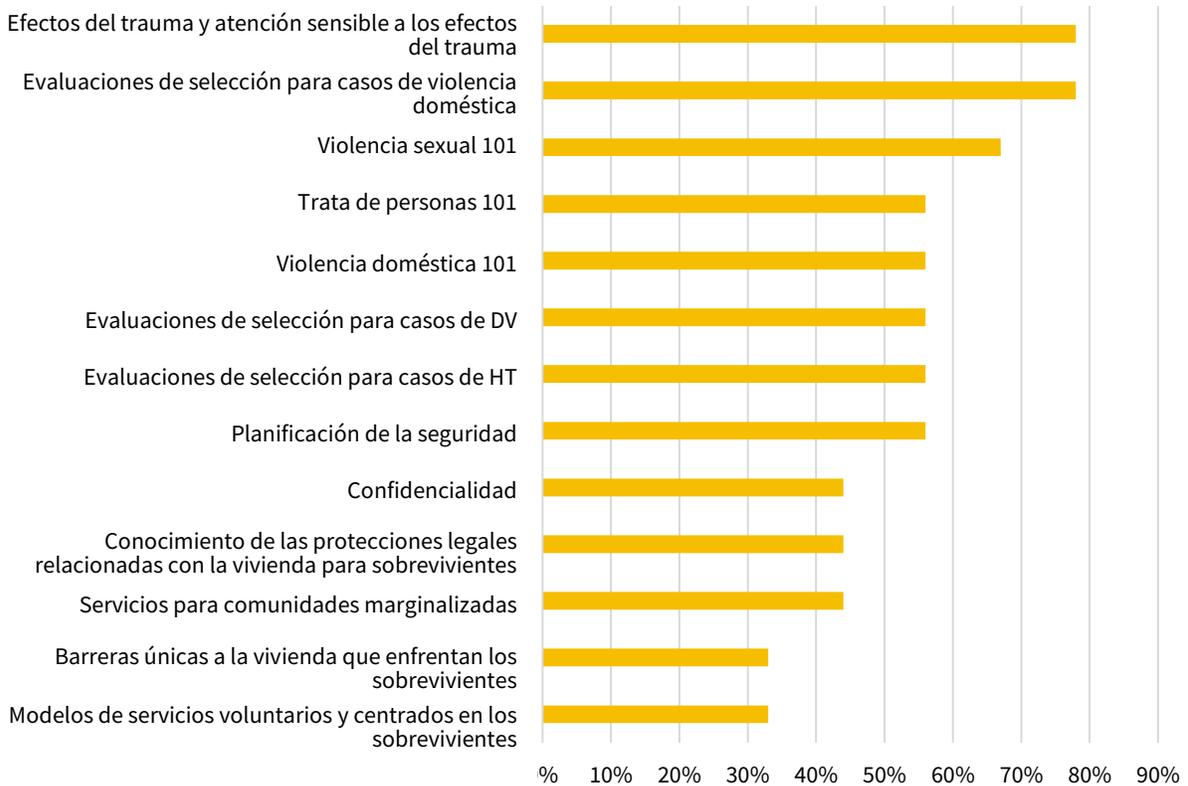
Acuerdo sobre la necesidad de capacitación

Todos los encuestados dijeron que sería útil una mayor capacitación sobre el otro sistema. Se pidió a los encuestados que eligieran los temas que consideraban más útiles para su trabajo con los sobrevivientes que necesitan asistencia para la vivienda. Los temas seleccionados por cada grupo se pueden ver a continuación:

Temas que los encuestados de VSP seleccionaron como los más beneficiosos para su trabajo con los sobrevivientes que necesitan ayuda para la vivienda



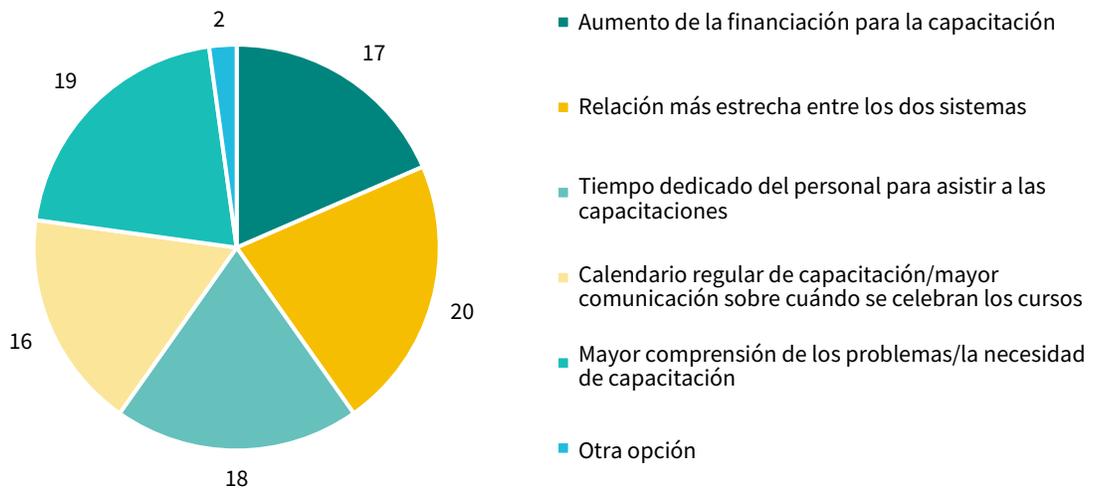
Temas que los encuestados de H/SH seleccionaron como los más beneficiosos para su trabajo con los sobrevivientes que necesitan ayuda para la vivienda



¿Qué se necesita para aumentar la capacitación cruzada?

Se preguntó a los encuestados qué podría hacerse para mejorar las oportunidades de capacitación. El establecimiento de una relación más sólida entre los dos sistemas se consideró la mejor vía para mejorar la capacitación cruzada, seguida de cerca por el desarrollo de una mayor comprensión compartida de los problemas y la necesidad de dicha capacitación. Los encuestados consideran que estos dos factores son ligeramente más importantes que la atención a las cuestiones de capacidad (tiempo del personal dedicado y aumento de los fondos para la capacitación).

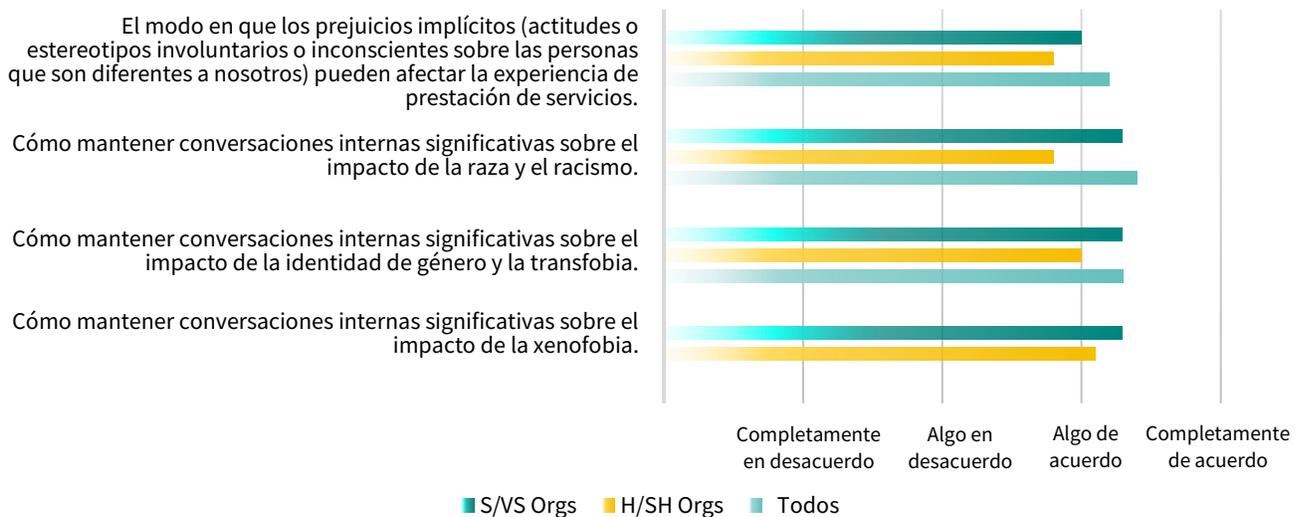
Estrategias para aumentar la capacitación entre sistemas



Necesidades de capacitación relacionadas con la equidad

Se preguntó a los encuestados qué capacitación relacionada con la equidad sería beneficiosa para las personas de sus organizaciones. A continuación, se muestran los promedios ponderados basados en una escala de cuatro puntos, siendo uno "Completamente en desacuerdo" y cuatro "Completamente de acuerdo". Hubo un acuerdo relativamente fuerte con la necesidad de capacitación en **todos** los temas mencionados.

Nuestra organización se beneficiaría de una capacitación adicional sobre:

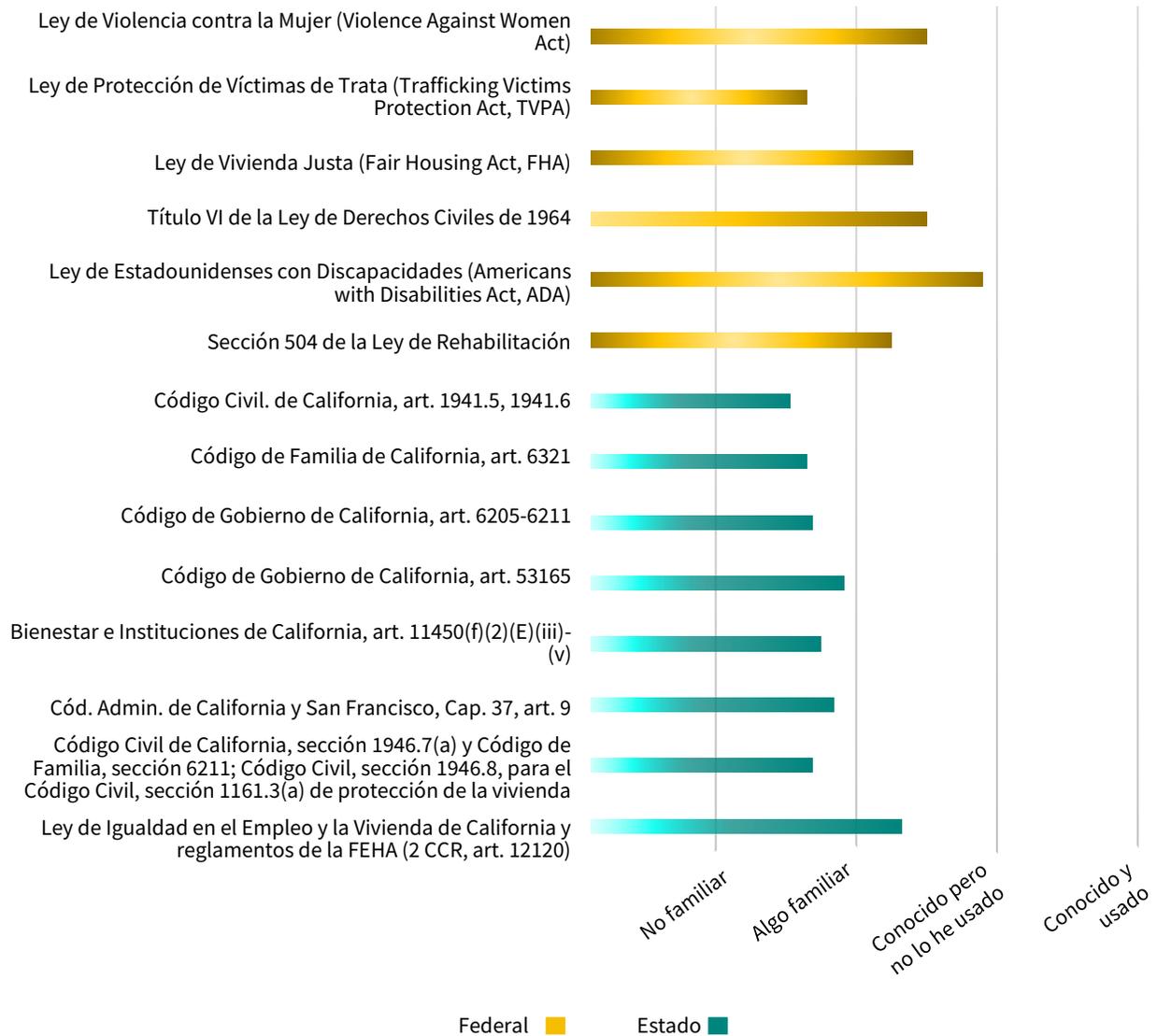


Concientización de las protecciones legales

Para identificar aún más las necesidades de capacitación entre los VSP y los proveedores de H/SH, se pidió a los encuestados que evaluaran su familiaridad con las leyes federales y estatales y las protecciones legales de la vivienda que proporcionan a los sobrevivientes, y si se han empleado en su trabajo de defensa con los sobrevivientes. A continuación, se muestran los promedios ponderados basados en una escala de cuatro puntos: 1 = No estoy familiarizado; 2 = Estoy algo familiarizado; 3 = Estoy familiarizado pero no lo he utilizado; 4 = Estoy familiarizado y tengo experiencia en utilizarlo.

Como puede verse en la figura siguiente, los encuestados estaban entre "un poco familiarizados" y "familiarizados" con la mayoría de las protecciones, con mayores niveles de familiaridad con las protecciones federales que con las estatales. El empleo de estas protecciones en nombre de los sobrevivientes no parece ser parte de la defensa que los encuestados han implementado.

Familiaridad con las protecciones legales



Experiencia de los sobrevivientes con la Entrada coordinada

El proceso de Entrada coordinada se esfuerza por satisfacer las necesidades de los sobrevivientes

Aunque muchos encuestados no estaban seguros y optaron por no participar en la escala de valoración, el 62% de los que opinaron dijeron que las necesidades de los sobrevivientes se satisfacen "Un poco mal" o "Mal" en el proceso actual de EC. Los encuestados de ambos grupos coincidieron en que la atención a las siguientes estrategias podría mejorar el proceso para los sobrevivientes:

- Aumentar la variedad de opciones de vivienda disponibles para los sobrevivientes a través de EC (76% del grupo de VSP, 56% del grupo de H/SH, 64% en general)
- Aumentar el reconocimiento de los sobrevivientes como población prioritaria para los escasos recursos de vivienda de precio accesible (76% del grupo de VSP, 44% del grupo de H/SH, 61% en general)
- Aumentar la coordinación y la comunicación entre los proveedores de servicios para sobrevivientes/víctimas y el sistema de servicios para personas sin hogar (71% del grupo de VSP, 44% del grupo de H/SH, 57% en general)
- Invertir en el desarrollo de más recursos de vivienda de precio accesible (71% del grupo de VSP, 44% del grupo de H/SH, 57% en general)
- Mejorar la evaluación y la evaluación centradas en el trauma de los sobrevivientes (65% del grupo de VSP, 44% del grupo de H/SH, 54% en general)

“Capacitar a los empleados de la ciudad sobre la VAWA, particularmente a los empleados identificados como ‘expertos’ en violencia de género”.

- Proveedor de VSP

Los encuestados de VSP seleccionaron las siguientes estrategias en mayor proporción que los encuestados de H/SH:

- Mayor transparencia sobre el proceso de CE (59%)
- Examinar y mejorar la capacidad del sistema de CE para proteger la confidencialidad de los sobrevivientes dentro de las prácticas de ingreso e intercambio de datos (47%)
- Mejorar la seguridad y la privacidad de los puntos de acceso (47%)
- Examinar y mejorar la capacidad del sistema de CE para proteger la confidencialidad de los sobrevivientes dentro de las prácticas de ingreso e intercambio de datos (47%)
- Incorporar las mejores prácticas adoptadas en otras comunidades (47%)

Carencias en el conocimiento de las necesidades de seguridad de los sobrevivientes y de la protección de la privacidad

Los encuestados de VSP tenían poca información sobre el funcionamiento interno del proceso de CE, y los encuestados de H/SH tenían poco conocimiento de los protocolos específicos para sobrevivientes. Cuando se les preguntó si los sobrevivientes pueden negar su consentimiento para compartir datos e información de identificación en la base de datos compartida de CE sin comprometer sus opciones de vivienda, el 76% de los encuestados de VSP y el 100% de H/SH no estaban seguros. El 50% de los encuestados de ambos grupos dijo que los sobrevivientes pueden optar por dar su consentimiento para compartir información personal por temor a que sus opciones de vivienda se vean comprometidas. Uno de los encuestados dijo: "El personal de CE no parece entender que es un derecho de acuerdo con la VAWA”.

Se encontraron más carencias de conocimiento cuando se hicieron preguntas adicionales a los encuestados del grupo de H/SH sobre las políticas y prácticas relacionadas con los datos dentro de la entrada coordinada (CE):

- El 56% no estaba seguro de que su organización obtuviera el consentimiento informado de los sobrevivientes antes de compartir su información de identificación personal con un tercero.
- El 50% no está seguro de si existe una alternativa para ingresar información de identificación personal en el Sistema ONE. El 38% dijo que esta alternativa es una opción que se explica a todos los participantes.
- El 89% no estaba seguro de si el CoC reconoce que los VSP tienen prohibido ingresar datos en el Sistema ONE.

Pocos indicios de inclusión de las mejores prácticas en la CE

Diecinueve organizaciones únicas respondieron a las preguntas sobre las prácticas recomendadas para los sobrevivientes en el sistema de CE. Más de la mitad (54%) de todos los encuestados no estaban seguros de si el personal del Punto de acceso está equipado para ayudar a los sobrevivientes a explorar las necesidades de referencia de VSP y si se respetan sus preferencias de vivienda. Aproximadamente un tercio de los encuestados dijo que los sobrevivientes que necesitan seguridad inmediata no reciben asistencia de manera oportuna, y otro 50% no estaba seguro.

Obstáculos y desafíos para acceder y mantener un refugio/una vivienda

Las protecciones federales en materia de vivienda, y a menudo las leyes estatales y locales, pueden servir para corregir la discriminación relacionada con la vivienda. Se pueden abordar otras disparidades mediante la adaptación de las políticas y las prácticas de los programas. A medida que las comunidades avanzan en la optimización del acceso a la vivienda segura para los sobrevivientes, es fundamental identificar las barreras para la obtención de vivienda específicas de la comunidad que experimentan los sobrevivientes y, luego, desarrollar la capacidad del sistema para abordarlas, así como asegurar que los proveedores eliminen las violaciones que puedan tener, sin saberlo, en sus propios programas de vivienda. La Encuesta incluyó una mirada a estos temas en San Francisco, y las respuestas se clasifican y representan en las tablas que siguen.

**Obtención de una vivienda en el mercado privado o en el HRS:
Desafíos más comunes que los encuestados dicen haber escuchado**

Desafíos económicos (por número de veces seleccionados por los encuestados)
<ul style="list-style-type: none"> • No tiene ingresos o no puede trabajar; no está relacionado con una discapacidad (35) • No puede costear de manera realista la opción de una vivienda disponible (33) • Mal crédito/mal historial de alquiler (26)

Características o antecedentes (por número de veces seleccionados por los encuestados)
<ul style="list-style-type: none"> • Es o se percibe como un sobreviviente de DV/tiene antecedentes de DV (36) • Antecedentes penales (24) • Dominio limitado del inglés (24) • Discapacidad (20) • Fue o se percibe como víctima de tráfico sexual (18) • Es o se percibe como sobreviviente de violencia sexual (17) • Fue o se percibe como víctima de tráfico de mano de obra (15)
Relacionados con la identidad (por número de veces seleccionados por los encuestados)
<ul style="list-style-type: none"> • Inmigrante (indocumentado) (27) • Es, o se percibe que es, LGBTQ+, de género no conformista (23) • Es una persona negra, indígena o de color (15) • Inmigrante (documentado) (14) • Se identifica como varón (13) • Tiene más de 50 años (10) • Miembro de una minoría o un grupo religioso (7)
Requisito del programa: relacionado (por número de veces seleccionados por los encuestados)
<ul style="list-style-type: none"> • Decide no dar información confidencial por cuestiones de seguridad (20) • La admisión incluye prerrequisitos que el sobreviviente no tiene (19) • La admisión requiere información adicional que el sobreviviente no quiere dar (17) • Composición de la familia (17) • No quiere participar en los servicios salvo recibir una vivienda (16) • Requisitos de dejar el refugio durante el día (16) • El tipo de victimización queda fuera de los criterios de elegibilidad del programa (16)
También se mencionó (por número de veces seleccionados por los encuestados)
<ul style="list-style-type: none"> • Las listas de espera para la vivienda están cerradas o son muy largas (43) • Tiene una mascota/acompañante animal (no por una discapacidad) (29) • Decide quedarse con el causante del daño, pero sigue necesitando acceder a una vivienda (21) • Participa o se percibe que participa en el comercio sexual o en el sexo a cambio de algo de valor (19) • Sospechas de reclutamiento de otras personas para la trata de personas durante la participación en el programa de vivienda (17) • Consume o se percibe que consume drogas y/o alcohol (21)

Mantenerse en la vivienda: Desafíos más comunes que los encuestados dicen haber escuchado

(Por número de veces seleccionados por los encuestados)

- El proveedor de vivienda se niega a realizar adaptaciones razonables para restaurar o mejorar la seguridad y las medidas de seguridad (25)
- No se siente o no está seguro en la vivienda (23)
- No puede obtener/sostener los ingresos necesarios para cubrir los costos de la vivienda (23)
- La asistencia no es lo suficientemente larga (22)
- No participa en el servicio de administración de casos u otros servicios (20)
- El proveedor de la vivienda es abusivo o amenazante (18)
- Amenazas de desalojo/interrupción del servicio por altercados relacionados con violencia doméstica (16)
- Solicitudes de inmigración del sobreviviente (VAWA o visa T/U) aún pendientes; no pudo conseguir/mantener el empleo (16)
- La persona que causó el daño no agregó o retiró al sobreviviente del contrato de arrendamiento (15)
- Participa o se percibe que participa en el comercio sexual o en el sexo a cambio de algo de valor mientras está en la unidad de vivienda del programa (14)
- Desalojo/interrupción o amenaza del servicio por llamar a la policía u otro servicio de emergencia (12)
- Acoso sexual/violencia perpetrados por el proveedor de vivienda (12)

Enfoques de vivienda

Esta sección de la encuesta preguntaba sobre el grado de adopción de diversas estrategias de vivienda entre los programas de VSP en San Francisco.



Vivienda primero en las viviendas operadas por VSP

Un puñado de programas (4) indicaron que los servicios de vivienda son parte de su trabajo y que utilizan un enfoque de Vivienda primero, que describieron como "un poco" a "muy" efectivo con una población sobreviviente, ya que respeta la elección del sobreviviente, facilita la vivienda permanente y ofrece una alternativa atractiva al refugio. Sin embargo, es importante para su implementación que existan viviendas de precio accesible en la comunidad, viviendas subvencionadas o de apoyo permanente adecuadas para los sobrevivientes con grandes necesidades, y servicios de apoyo adecuados para los sobrevivientes una vez que estén en la vivienda.



Reubicación Rápida en viviendas operadas por VSP

Dos encuestados del VSP representaron a organizaciones que utilizan la Reubicación Rápida. A las que no lo hacen se les preguntó por qué no lo hacen. Las respuestas incluyeron la necesidad de apoyo para desarrollar dicho modelo, la falta de relaciones con los propietarios y los administradores de las propiedades, la falta de financiación y la capacidad inadecuada del personal. Cinco encuestados dijeron

que sus organizaciones implementarían o podrían implementar la RRH específicamente para los sobrevivientes si hubiera una financiación adecuada disponible.



Una estrategia emergente: Financiamiento flexible

Treinta y ocho por ciento (38%) de los encuestados de VSP indicaron que sus organizaciones han tenido fondos flexibles disponibles para usar con los sobrevivientes. Las fuentes de financiación incluían donaciones, fundaciones privadas, fondos de la ley VOCA y fondos del gobierno local/estatal. Los modelos de financiación flexible utilizados por estas organizaciones incluían la opción de que los sobrevivientes recibieran otros servicios de defensa o apoyo además de la asistencia financiera. Algunos de los encuestados mencionaron las barreras que sus organizaciones enfrentaron al tratar de usar esta estrategia, incluidos los límites de la cantidad por hogar y los requisitos de los financiadores para los pagos de terceros:

“... los fondos no pueden ir directamente a los sobrevivientes para que los usen como ellos determinen. Por ejemplo, si un sobreviviente necesita ayuda con el alquiler, podemos extender un cheque a su arrendador”.

Necesidades específicas de los sobrevivientes de la violencia sexual y la trata de personas

Hasta hace poco, gran parte de la atención sobre las necesidades de vivienda de los sobrevivientes se ha centrado en los sobrevivientes de la violencia doméstica. Para tener una idea de cómo se refleja esto en San Francisco, se invitó a los encuestados a compartir sus opiniones sobre las necesidades de vivienda específicas de los sobrevivientes de trata de personas y agresión sexual. Si bien algunos de estos temas tienen algo en común entre los sobrevivientes como grupo, unos cuantos son específicos de los sobrevivientes de SV y HT, quienes pueden enfrentar obstáculos particulares porque el tipo de victimización al que están sobreviviendo no es violencia de pareja íntima y se considera “fuera del área de propósito” en los programas de DV. Algunos encuestados representaron programas que trabajan específicamente con estas poblaciones, brindando apoyo y sistemas de navegación para ayudarlos a obtener las opciones de vivienda que buscan. Sin embargo, las necesidades de estas poblaciones no son tan primordiales en los sistemas más grandes de vivienda y servicios para víctimas como las de los sobrevivientes de DV.

Infórmenos sobre las necesidades de vivienda de los sobrevivientes de SV y HT y sus interacciones con el sistema de vivienda

- Población muy desatendida con pocos servicios compatibles y específicos.
- Escasez de camas de emergencia para sobrevivientes de SV. Para estos sobrevivientes en particular es difícil acceder a viviendas de emergencia para DV.
- Brindamos servicios de vivienda a sobrevivientes de SV y HT.

- Es muy difícil encontrar viviendas de precio accesible, fondos de reubicación y refugio para sobrevivientes, especialmente para adultos mayores y sobrevivientes con discapacidades.
- Niños que son víctimas de agresión sexual, incapaces de moverse y que permanecen en peligro.
- Largas listas de espera, criterios de elegibilidad limitados para los programas de CE.
- Opciones de vivienda de precio accesible insuficientes. No hay suficientes camas de refugio seguro de emergencia. No hay suficientes camas para sobrevivientes trans. No hay suficientes recursos de vivienda.
- Muchos trabajadores sexuales desconfían de las organizaciones públicas en general y presuponen que no son bienvenidos para acceder a los servicios. Debido a que el trabajo sexual está penalizado, se enmarca como "trata" y esto crea obstáculos adicionales.
- Esta población a menudo sufre de trastorno por estrés postraumático (PTSD) complejo y tiene dificultades para vivir en comunidad. El sistema de vivienda y la entrada coordinada (CE) son sumamente traumáticos para ellos.

Discusión/Análisis

Fortalezas/Activos

La decisión del HSH de examinar de manera crítica su respuesta a las necesidades de vivienda segura de los sobrevivientes es compatible con otras comunidades con visión de futuro en todo el país que están involucradas en un proceso similar de análisis de carencias y abordan las necesidades de seguridad de los sobrevivientes a lo largo de su búsqueda progresiva de vivienda. Durante la última década, las comunidades han llegado a entender que la respuesta única de "refugio para mujeres maltratadas" a las necesidades de vivienda de las sobrevivientes que surgió a través del trabajo del movimiento de mujeres maltratadas a fines de los años 70 y 80, ya no es suficiente. Los factores que motivan este marco cambiante incluyen:

- La fuerte disminución de las opciones de vivienda de precio accesible, especialmente en áreas que se están renovando de forma rápida con una evidente desigualdad de ingresos, lo que limita drásticamente las opciones de vivienda segura a largo plazo de los sobrevivientes;
- Investigaciones recientes que muestran la alta incidencia de violencia de género entre las personas sin hogar, particularmente entre las mujeres, y las altas tasas de personas sin hogar entre los sobrevivientes de DV, SA y HT;
- El aumento del conocimiento de las diversas experiencias y las múltiples identidades de los sobrevivientes, y cómo esto, junto con la representación excesiva de personas de color dentro del sistema de personas sin hogar, interactúa con las dificultades particulares que enfrentan los sobrevivientes que se encuentran en búsqueda de vivienda y la amplia gama de intervenciones en materia de vivienda que se solicitan; y
- La promesa de los métodos de Reubicación Rápida (RRH)/Vivienda primero (HF), incluidos los modelos de servicio centrados en el sobreviviente y con atención sensible a los efectos del

trauma, para abordar de manera efectiva la seguridad de los sobrevivientes y las necesidades de vivienda a largo plazo.

Se han movilizado protecciones de vivienda federales y nuevos recursos de financiación para abordar las necesidades de vivienda de los sobrevivientes en los últimos años. La Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA) de 2013 y 2022 incluye protecciones en materia de vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual, violencia de pareja y acoso para quienes solicitan una vivienda asistida por el gobierno federal o viven en una. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU. (HUD), en el Aviso CPD-17-01, estableció requisitos adicionales para un Sistema de Entrada Coordinada o Centralizada de Cuidado Continuo (CoC), incluida la planificación de seguridad para víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, agresión sexual y acoso. Además, las políticas y los procedimientos de Entrada coordinada (CE) deben garantizar que las personas que huyen o intentan huir¹ de la violencia doméstica y las víctimas de la trata de personas tengan un acceso seguro y confidencial al proceso de CE, así como a los servicios para las víctimas. En el Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) del programa CoC del HUD de 2018, se destinaron \$50 millones para abordar las necesidades de vivienda de los sobrevivientes a través del Bono de realojamiento rápido por DV; esta oportunidad de financiación se ha renovado cada año desde entonces y se ha convertido en un recurso para un número creciente de comunidades, incluida San Francisco.

San Francisco aspira a ir más allá de lo mínimo requerido para el cumplimiento del HUD. Como lo certifica la inversión en la Evaluación de necesidades de vivienda segura, el HSH está evaluando cómo reconceptualizar su respuesta de vivienda para fortalecer la alineación entre los proveedores de servicios para víctimas y los proveedores del HRS e identificar e implementar políticas y prácticas que puedan brindar una respuesta más significativa a los sobrevivientes. Aunque estos esfuerzos son incipientes, ya se han dado algunos pasos:

- El HSH está implementando una base de datos comparable para cumplir con los requisitos del HUD y la ley federal, que prohíbe a los proveedores de servicios para víctimas ingresar datos a nivel de cliente en la base de datos del sistema ONE que se usa dentro del HRS. Las bases de datos comparables allanan el camino de forma que los proveedores de servicios para las víctimas cumplan plenamente con los requisitos de informes del HUD sin comprometer sus requisitos de confidencialidad de la VAWA y de la Ley de Servicios y Prevención y de la Violencia Familiar (FVPSA). Esto puede reducir la inquietud que los proveedores de servicios para víctimas puedan tener acerca de recibir fondos del HUD y podría ser una gran ayuda para expandir las opciones de vivienda específicas para sobrevivientes.
- Una parte de los Vales de Vivienda de Emergencia (EHV) asignados a San Francisco a través del Plan de Rescate Estadounidense en 2021 se destinó a sobrevivientes. Los sobrevivientes eran una población prioritaria para estos fondos y los vales brindaron una oportunidad excepcional para que los sobrevivientes fueran elegibles para recibir recursos de vivienda a largo plazo. El programa también requirió conversación y colaboración entre los servicios para víctimas y los sistemas de servicios de vivienda, cuya necesidad fue un hallazgo consistente en esta Evaluación comunitaria de vivienda segura.
- Los fondos de alojamiento urgente se destinaron a los sobrevivientes que necesitaban una vivienda de emergencia segura durante el COVID, brindando alojamiento en hoteles a los sobrevivientes que no podían acceder a los refugios de emergencia o utilizarlos de manera segura durante el apogeo del COVID. Al igual que con la distribución de EHV, se pidió a los dos sistemas que colaboraran para que esto funcionara.

- El HSH ha presentado una solicitud exitosa al HUD para obtener fondos de bonificación por DV en ciclos de adjudicaciones anteriores, con la última adjudicación para la expansión de la RRH para sobrevivientes. Hacer que la adquisición de estos recursos para la comunidad de sobrevivientes sea una prioridad demuestra un compromiso de intensificar los esfuerzos para satisfacer la necesidad.
- La participación significativa de las comunidades afectadas debe ser de alta prioridad en cualquier esfuerzo de planificación en torno al cambio de sistemas. El HSH ha demostrado un compromiso con ese valor en este proyecto al esforzarse por dar forma a los procesos de planificación para permitir las opiniones y comentarios de los sobrevivientes y al proporcionar una compensación justa y otros apoyos para los participantes sobrevivientes en el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura y el Grupo de trabajo de datos de sobrevivientes.

Los sobrevivientes y las partes interesadas que participaron en la Evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura mencionaron a menudo la escasez de viviendas de precio accesible; incluso los planteamientos de vivienda más prometedores empleados por HRS y los proveedores de servicios para víctimas solo pueden llegar hasta cierto punto cuando no hay unidades de vivienda disponibles. Aumentar el inventario de viviendas requiere una amplia respuesta comunitaria más allá del alcance de estos dos sistemas. San Francisco planea evaluar más a fondo toda su cartera de viviendas de precio accesible como parte del [Elemento de Vivienda](#), un proceso de planificación exigido por el estado y programado para 2023. Este proceso aportará información valiosa para la planificación del crecimiento futuro de la ciudad. Y hay destellos de esperanza de que las recientes medidas de bonos y los nuevos fondos estatales están comenzando a incidir en el inventario de viviendas de precio accesible de la ciudad, que ha aumentado en los últimos años. Entre 2017 y 2021, la ciudad construyó más de 5,000 unidades de vivienda de precio accesible y, desde julio de 2020, el proyecto Homekey hizo posible que la ciudad comprara o arrendara 2,500 unidades de vivienda de apoyo permanente. Si este impulso continúa, más sobrevivientes y otras personas sin hogar podrían tener éxito en su objetivo de conseguir una vivienda.^{xlix}

Carencias y desafíos

Los esfuerzos de San Francisco para garantizar viviendas seguras para todos sus residentes se enfrentan a muchos de los mismos problemas que enfrentan las comunidades de todo el país: tasas crecientes de personas sin hogar, dificultad para retener al personal capacitado, efectos prolongados de prácticas discriminatorias y otras formas de discriminación, y viviendas de precio accesible inadecuadas, en especial para personas de ingresos extremadamente bajos. El COVID ha empeorado muchas de las condiciones sociales que interactúan con la inseguridad de la vivienda y la falta de vivienda y ha comprometido la respuesta pública y sin fines de lucro con consecuencias como la reducción o cierre de muchos servicios, al menos temporalmente.

San Francisco tiene algunos desafíos adicionales, incluido el mercado de alquiler con los precios más altos del país, lo que hace que la vivienda sea muy costosa para el hogar promedio que se encuentra en el 10% más bajo del ingreso medio.^l Y si bien la diversidad de la ciudad es la fuente de gran parte de su dinamismo, presenta muchos desafíos para acceder a esta. San Francisco ocupa el duodécimo lugar en los EE.UU. en cuanto a población nacida en el extranjero con un 34%. En el Área de la Bahía de San Francisco se hablan más de 112 idiomas diferentes y casi el 44% de todos sus residentes hablan otro idioma aparte del inglés en casa.^{li} La información contenida en este informe se obtuvo de sobrevivientes, proveedores tanto del Sistema de servicios para víctimas como del Sistema de

respuesta para personas sin hogar, otros miembros clave de la comunidad y partes interesadas, y del análisis de datos cuantitativos realizado por Focus Strategies. Los hallazgos arrojan luz sobre las disparidades y los desafíos que consideramos que tienen una gran importancia para lograr el objetivo del HSH de mejorar el acceso a servicios seguros para personas sin hogar y vivienda para sobrevivientes de violencia doméstica (DV), violencia de pareja, agresión sexual (SA), acoso, trata de personas (HT) y otras formas de violencia. Los desafíos incluyen:

- Colaboración mínima entre los servicios para víctimas y los sistemas de respuesta para personas sin hogar;
- Preocupaciones de seguridad en los puntos de acceso y en los programas de vivienda (particularmente en los refugios);
- Acceso inadecuado al idioma; falta de capacitación del personal en ambos sistemas; cargas de trabajo abrumadoras y una cultura del personal que afecta la capacidad de proporcionar un entorno seguro y el nivel de servicios necesarios (especialmente para los sistemas de navegación);
- Baja tasa de referencia a la colocación de vivienda para los sobrevivientes;
- Falta de información clara para sobrevivientes y proveedores de servicios para víctimas sobre cómo funciona el sistema; y
- Un proceso de evaluación que no evalúa de manera uniforme ni da cuenta de forma adecuada de las vulnerabilidades específicas de los sobrevivientes.

Si bien esta lista puede parecer larga, está muy en consonancia con lo que otras comunidades descubren que deben enfrentar mientras trabajan para lograr objetivos similares. Identificar la necesidad es el primer gran paso hacia el desarrollo de un plan de cambio sistémico que pueda anular estos desafíos.

Recomendaciones

Las recomendaciones que se indican a continuación provienen de la información recopilada a través de la Evaluación de las necesidades de la comunidad, el Análisis de datos cuantitativos de Focus Strategies y las reuniones del Grupo de Trabajo de Vivienda Segura. Safe Housing Alliance (SHA), sus socios en el proyecto y el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura han determinado que son elementos clave para hacer avanzar el proyecto hacia la planificación y la implementación.

En todo el sistema

1. **Con el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura como base y un núcleo de personas con experiencia vivida, el HSH y el DOSW deben establecer un comité o una coalición intersectorial permanente para guiar y asesorar en la implementación del cambio sistémico.** La experiencia vivida de las sobrevivientes debe ser fundamental para los planes de mejora del servicio y la alineación de los sistemas que resultan de la Evaluación de las necesidades de la comunidad y puede proporcionar un ciclo de retroalimentación esencial al tiempo que el HSH profundiza en la mejor manera de tomar medidas para abordar las necesidades identificadas. El diálogo iniciado en este proyecto con sobrevivientes y proveedores de ambos sistemas es un excelente primer paso hacia la construcción de un mayor nivel de familiaridad

entre sistemas y el desarrollo de una visión compartida y una cultura de colaboración completamente formadas. Crear y financiar esas coaliciones es una práctica emergente que muestra resultados prometedores en otras jurisdicciones. Un equipo interdisciplinario que contenga grupos de trabajo estructurados puede ser el vehículo exacto a través del cual el HSH pueda perfeccionar más, priorizar y luego ayudar a abordar las recomendaciones de este informe.

- 2. El HSH debe extender la práctica de incorporar la participación significativa de los sobrevivientes y los VSP en las reuniones del HRS y los procesos de toma de decisiones.**

Los organizadores de las reuniones del CoC y el HRS deben asegurarse de que las comunidades afectadas y los proveedores que les prestan servicios formen parte de las conversaciones regulares programadas y la planificación. La participación plena de las sobrevivientes asegura que las personas que navegan los sistemas de los que se está hablando estén en el centro de la conversación, y que los VSP puedan ayudar a establecer un flujo de información bidireccional uniforme entre los sistemas, que incluya información sobre oportunidades de financiamiento, capacitaciones, impacto en las políticas del CoC, etc., lo que permitiría a los VSP dirigir los problemas relacionados con las sobrevivientes a la atención del CoC. Las sobrevivientes deben recibir compensación por su tiempo y preparación/apoyo para así fortalecer su capacidad de tener éxito en estos entornos, y se debe prestar atención a la incorporación activa de sobrevivientes que puedan desconocer las oportunidades a su alcance.
- 3. El HSH, el DOSW y los VSP deben trabajar juntos para desarrollar un plan para el proyecto de capacitación que incluya el programa de capacitación, el calendario de clases y el proceso de evaluación y que abarque las necesidades de contenido identificadas por ambos sistemas.**

Los proveedores de servicios para víctimas no saben cómo funciona el sistema de vivienda; esto contribuye a que exista una baja tasa de referencias al sistema de vivienda y una capacidad insuficiente para orientar a las sobrevivientes sobre qué esperar. Los proveedores del HRS necesitan más información sobre las dinámicas de la DV, la SA y la HT y sobre la atención sensible a los efectos del trauma; tener esta base aumentará la probabilidad de que las sobrevivientes reciban servicios efectivos y compasivos cuando ingresen al proceso de CE y participen en los programas del HRS. NOTE La capacitación debe permitir la participación interactiva (incluida la resolución de problemas basada en cada situación), tener un fuerte componente de sensibilidad cultural y una perspectiva de equidad racial, y debe actualizarse de forma periódica para incluir cambios en las políticas y el sistema de prestación de servicios.
- 4. El HSH y el DOSW deben trabajar con los proveedores de servicios legales (como BAYLA, NHLP, etc.) para brindar capacitación en todo el sistema sobre las leyes y protecciones legales federales, estatales y locales relacionadas con la vivienda.**

Los defensores y asistentes sociales, los propietarios del mercado privado y los proveedores de vivienda con fondos privados y federales por igual deben recibir información actualizada sobre la Ley de Derechos Civiles, la Ley de Vivienda Justa, la Ley de Violencia contra la Mujer y otras protecciones de vivienda federales, estatales y locales. Muchas formas de discriminación

denunciadas por las sobrevivientes pueden remediarse a través de estas protecciones, y los proveedores de servicios que saben a qué prestar atención pueden facilitar el enlace con los proveedores de servicios legales locales. Las protecciones para las comunidades desatendidas e históricamente marginadas deben recibir particular énfasis.

5. El HSH y el DOSW deben trabajar juntos para desarrollar mecanismos que garanticen que la información sobre los medios para acceder a una vivienda segura para las sobrevivientes esté disponible y sea accesible.

La falta de conocimiento entre las sobrevivientes y los proveedores acerca de qué servicios están a disposición de las sobrevivientes y cómo acceder a ellos y navegar por ellos fue un hallazgo constante y destaca la necesidad de que la información sobre las opciones de vivienda para las sobrevivientes sea fácil de encontrar y está disponible en varios idiomas. Esto podría hacerse estableciendo un enlace a una página web que lleve a las sobrevivientes y los proveedores a una página donde la información sobre las opciones de vivienda segura en los sistemas de VSP y HRS esté centralizada y se actualice de manera periódica. Se debe implementar una campaña de comunicación para asegurarse de que esta información se difunda ampliamente al público, a las líneas telefónicas de emergencia y a las organizaciones cuyo trabajo las pone en contacto con sobrevivientes (escuelas, empleadores, atención médica, etc.). NOTE El sitio web del HSH es un buen lugar para comenzar, ya que muchas personas con las que hablamos indicaron que sus esfuerzos por encontrar información específica sobre las sobrevivientes no tuvieron éxito.

6. El HSH y el DOSW deben desarrollar estrategias para invertir en mejorar la capacidad del personal, con un fuerte énfasis en la contratación de personas de las comunidades afectadas.

El personal de VSP, CE y HRS necesita más compañeros de trabajo. La dotación de personal en ambos sectores es inadecuada y da como resultado una gran cantidad de casos, una retención deficiente del personal y entornos que a las personas que buscan ayuda pueden parecerles críticos y poco acogedores. El personal de los puntos de acceso a menudo debe transmitir este mensaje: "No hay opciones de vivienda para ti". El personal del refugio se enfrenta a diario a un nivel mayor de necesidades humanas que de recursos para ayudar a abordarlas. El acceso a servicios de idioma es irregular, lo que impide a muchos recibir información que pueden entender. Las sobrevivientes necesitan más ayuda para navegar los sistemas, tener opciones cuando la "resolución de problemas" no funciona y ayuda para sobrevivir de manera segura mientras soportan largas esperas para recibir ayuda. Las grandes cargas de trabajo y el flujo constante de nuevas solicitudes de ayuda dejan poco tiempo para que los proveedores aprendan más sobre los sistemas y servicios de los otros y acerca de cómo pueden colaborar más. Algunos flujos de financiamiento se centran en gran medida en los costos de apoyo, como la asistencia para el alquiler, y menos en el apoyo al personal necesario para poner esos recursos a trabajar; el HSH debe explorar opciones para hacer ambas cosas. Los miembros del personal necesitan una compensación adecuada, oportunidades para el desarrollo profesional y para cuidar de sí mismos, y una carga de trabajo razonable; la retención de trabajadores capacitados es crucial para que el sistema funcione.

Aumentar la capacidad del personal mediante la creación de medios para contratar personas de las comunidades afectadas también puede ayudar a mitigar los problemas de capacidad del personal en general, expandir la capacidad de idiomas y atender desigualdades en las oportunidades de empleo debidas a que se exigen antecedentes de capacitación tradicionales, y ayudar a que el sistema logre contar con un personal más representativo.

7. El HSH debe invertir en el cumplimiento de sus objetivos de equidad.

Muchas partes interesadas consideraron que el compromiso del HSH con la equidad se ha expresado de manera clara, pero han faltado los recursos necesarios. Las sobrevivientes describieron numerosos obstáculos para obtener viviendas y servicios en razón de su raza, identidad de género, orientación sexual, estado migratorio, idioma, discapacidad y otras categorías protegidas. Los encuestados señalaron los avances que muchas agencias estaban logrando hacia la obtención de un personal más representativo, pero en menor grado entre los líderes de la organización y el sistema. Si bien el plan de acción de diversidad, equidad e inclusión del HSH no se exploró como parte de esta evaluación de necesidades, existe una clara necesidad de evaluar nuestros hallazgos dentro de la perspectiva de ese plan.

8. El HSH y el DOSW deben desarrollar y proporcionar recursos para ayudar a los VSP y los proveedores de HRS a evaluar las políticas y los procedimientos desde el punto de vista de la seguridad de las sobrevivientes, la equidad, el acceso al idioma y la perspectiva LGBTQ+.

Las sobrevivientes y otras personas sin hogar deben poder contar con servicios accesibles, culturalmente sensibles y centrados en el participante, no importa por cuál puerta entren. La revisión de la política puede ser un paso útil para examinar los requisitos que podrían tener consecuencias no buscadas o que no se alinean con las mejores prácticas. Algunas organizaciones han llevado a cabo estas revisiones, pero muchas enfrentan problemas de capacidad o carecen de los apoyos necesarios para realizar este trabajo. El HSH y el DOSW pueden formar un grupo de trabajo conjunto que incluya a expertos en la materia para diseñar una guía para los programas.

9. El HSH y el DOSW deben trabajar juntos para fomentar e institucionalizar las asociaciones, la resolución conjunta de los problemas y la referencia cruzada entre los servicios para víctimas y los proveedores del HRS, incluso a través de la defensa y la ubicación conjuntas.

El informe de análisis de datos cuantitativos de Focus Strategies señala que la superposición entre las sobrevivientes y las personas sin hogar sugiere la importancia de las asociaciones bidireccionales entre los proveedores en los dos sistemas, incluido el desarrollo de vías de referencia y sistemas de navegación. Otra vía para lograr una mayor atención a las necesidades específicas de las sobrevivientes es la ubicación conjunta, una mejor práctica utilizada en muchas comunidades y reportada como altamente efectiva. Aunque la pandemia puede ser en parte responsable, y la escasez de personal ciertamente influye, esta práctica no parece ser muy utilizada en San Francisco. La ubicación conjunta de un defensor de servicios para víctimas en los puntos de acceso de entrada coordinada (CE) podría proporcionar un puerto seguro para las sobrevivientes y una gran ayuda para el personal de CE en cuanto a la planificación de la seguridad, la evaluación, la atención a los problemas de confidencialidad y la consulta de casos. Los defensores de los servicios para las víctimas podrían tener horas

estipuladas dentro de los programas del HRS para brindar a las sobrevivientes una defensa sensible a los efectos del trauma y centrada en ellas, así como oportunidades de capacitación cruzada/consulta para el personal. Del mismo modo, el personal del sistema de vivienda/personas sin hogar podría estar disponible dentro de las agencias de VSP para proporcionar información sobre vivienda y evaluación a las sobrevivientes y oportunidades de capacitación cruzada/consulta para el personal

Puntos de acceso

10. El HSH debe examinar el diseño y la ubicación de los puntos de acceso teniendo en cuenta la seguridad, la privacidad y un enfoque en las necesidades específicas de las sobrevivientes.

Muchos de los hallazgos en esta evaluación de necesidades señalaron que el cambio al modelo actual debería ser de alta prioridad, al igual que el análisis de datos cuantitativos de Focus Strategies. Las sobrevivientes a menudo son reacias a ir a los puntos de acceso y tienen una mezcla de malas experiencias cuando lo hacen, desde que no se les pregunta sobre su seguridad y si son sobrevivientes hasta un peligro físico real. Se debe considerar la implementación de una estrategia para garantizar el acceso las 24 horas a quienes huyen de un peligro inmediato. Es necesario hacer más seguros los puntos de acceso actuales y agregar alternativas a los puntos de partida disponibles para las sobrevivientes que buscan ayuda con la vivienda. Hay muchas posibilidades que vale la pena explorar: los puntos de acceso para las sobrevivientes podrían estar ubicados en las agencias de servicios para víctimas donde las sobrevivientes ya buscan servicios; los evaluadores de los puntos de acceso podrían ser móviles y viajar a lugares que las sobrevivientes consideren seguros y convenientes, como bibliotecas, escuelas o centros comunitarios; los evaluadores de los puntos de acceso podrían tener un "horario de oficina" en las agencias de servicio para las víctimas, o bien los defensores de las víctimas podrían estar integrados al personal en los puntos de acceso. En algunas comunidades, los defensores de los servicios para víctimas reciben capacitación para realizar evaluaciones de vivienda y actúan como vehículos directos al sistema de vivienda general para las sobrevivientes con las que tienen contacto. Las sobrevivientes y los proveedores de servicios para víctimas deben ser fundamentales para explorar estas alternativas.

11. Como parte de un plan de capacitación integral desarrollado en colaboración con el DOSW, los VSP y las sobrevivientes, el HSH debe garantizar que el personal de CE y de los puntos de acceso reciba capacitación en los enfoques sensibles a los efectos del trauma, la evaluación de DV/SA/HT y cómo ayudar a las sobrevivientes a planificar su participación segura en los servicios.

Los proveedores de servicios locales para víctimas pueden brindar una asistencia invaluable para desarrollar y proveer esta capacitación, y deben recibir una compensación por su trabajo. Los recursos en línea, como el [Kit de herramientas de planificación de seguridad de la SHA](#), también pueden ser de ayuda.

- 12. El HSH debe implementar una política de "inclusión" y un sólido proceso de consentimiento informado para las sobrevivientes que accedan a servicios para personas sin hogar/vivienda y capacitación en el protocolo para todos los evaluadores.**

El HSH actualmente está desarrollando una base de datos comparable para las agencias de VSP que cumple los requisitos de la Ley de asistencia de emergencia para personas sin hogar y transición rápida a la vivienda (HEARTH) del HUD y la VAWA, lo que permite que los VSP reciban fondos del CoC sin poner en peligro el cumplimiento de las protecciones de privacidad requeridas por la Oficina sobre la Violencia contra la Mujer (OVW) y la Ley de Servicios y Prevención de la Violencia Familiar (FVPSA). Al recopilar las opiniones y comentarios de las sobrevivientes para este proyecto, quedó claro que las sobrevivientes no reciben siempre información sobre el Sistema ONE, dónde se almacenan sus datos, quiénes tienen acceso a ellos y las opciones que tienen para que los incluyan en la base de datos. El trabajo del Proyecto de Datos de Sobrevivientes debe incluir o fomentar la atención a los protocolos para las sobrevivientes que reciben servicios en el sistema de CE en vez de a través de un VSP

Evaluación

- 13. El HSH debe implementar la evaluación universal de DV/SA/HT como parte de la evaluación de Entrada coordinada (CE).**

Las sobrevivientes pueden tener muchas razones para no revelar que están sufriendo o han sufrido de DV, SA y HT, pero esto no debería ocurrir porque nadie les pregunta al respecto. El proceso de evaluación debe incluir una invitación a hacerlo que contenga preguntas al respecto a todas las que ingresan. La evaluación y la identificación permiten garantizar que la evaluación del peligro, la planificación de la seguridad y la referencia a los servicios para víctimas puedan hacerse, y alerta a los evaluadores sobre la necesidad de considerar problemas de seguridad al ingresar datos, al compartir datos y al elegir la ubicación de la vivienda a otorgar.

- 14. El HSH debe explorar la posibilidad de incorporar una herramienta o proceso de evaluación alternativos para usar con las sobrevivientes que acceden a entrada coordinada (CE).**

Al igual que los veteranos y los jóvenes, el HUD reconoce que la población de sobrevivientes tiene vulnerabilidades y necesidades únicas y podría recibir un mejor servicio si se usan procesos alternativos de admisión y evaluación. Algunas jurisdicciones han implementado una preselección que ayuda a identificar poblaciones específicas y encaminarlas a una evaluación personalizada; otras han adoptado una evaluación basada en una conversación sensible a los efectos del trauma (en lugar de una lista de verificación) que ayuda a los evaluadores a entender más a fondo el contexto que rodea el pedido de ayuda con la vivienda de la persona, y otras comunidades han desarrollado un sistema paralelo de CE para sobrevivientes.

- 15. El HSH debe considerar la posibilidad de elevar el peso de la DV, la SA y la HT como factores de vulnerabilidad en el proceso de priorización.**

Tanto las sobrevivientes como los proveedores reconocieron que las sobrevivientes tienen pocos incentivos para revelar que son sobrevivientes durante la CE y es posible que ni siquiera

vean el sistema como un recurso para ellas. El proceso de priorización actual da mucha importancia a factores como el tiempo que ha estado sin hogar y los problemas de salud crónicos, que pueden no ser parte de la historia de un sobreviviente, por lo tanto, según lo han informado tanto sobrevivientes como partes interesadas, muchas sobrevivientes que intentan acceder a la CE son evaluadas en la condición de “resolución de problemas”, que, como se ha comentado anteriormente, tiene una tasa de éxito de obtención de vivienda baja. El número de participantes en CE calificados como con necesidad de vivienda al que se le da acceso a oportunidades de vivienda es mayor, y reconsiderar la priorización de manera que incluya las vulnerabilidades únicas que enfrentan las sobrevivientes podría dar como resultado que más sobrevivientes reciban viviendas seguras a través de CE. Se debe considerar cuidadosamente cómo un historial de abuso puede explorarse de una manera sensible a los efectos del trauma que permita que la sobreviviente autoevalúe su actual nivel de peligro y el efecto constante de la inestabilidad habitacional.

Acceso al refugio

- 16. El DOSW debe apoyar a los VSP para que examinen de qué manera los requisitos actuales de los financiadores les impiden ampliar la elegibilidad para acceder a viviendas de emergencia e incluir a sobrevivientes de agresión sexual y trata de personas.**

Los proveedores y las sobrevivientes describieron las exclusiones del refugio de emergencia para víctimas de violencia doméstica según el tipo de victimización. Explorar formas de ampliar la elegibilidad para incluir más víctimas de violencia de pareja no íntima podría habilitar recursos para las personas que necesitan los servicios especializados que pueden brindar los refugios de VSP. Esto puede requerir un diálogo con los financiadores o la búsqueda de fondos discrecionales que permitan una mayor flexibilidad a los programas. Las sobrevivientes también han dicho que fueron excluidas de refugios de VSP debido a su incapacidad de proporcionar ciertos documentos; aunque las políticas como estas se cambiaron hace mucho tiempo en San Francisco, también se debe examinar si continúa habiendo vestigios de estas prácticas.

- 17. El HSH debe abordar los problemas de seguridad en los refugios para la población general.**

De manera similar a lo que ocurre en los puntos de acceso, las sobrevivientes y los proveedores describieron varias formas en que las sobrevivientes pueden sentirse inseguras en los refugios o por qué a veces los evitan o los abandonan rápido. Es necesario hacer que los refugios sean más seguros y accesibles para todos los que los necesitan, y las sobrevivientes que buscan seguridad y escapar del peligro pueden verse particularmente afectadas. Un sistema sólido de servicios de emergencia es fundamental para desarrollar mejoras en la respuesta comunitaria en general a las necesidades de vivienda segura de las sobrevivientes. Más allá de simplemente considerar dónde están ubicados los refugios, recomendamos examinar más profundamente otros motivos del temor de las sobrevivientes y la falta de acceso: ¿los patrones de personal son lo suficientemente sólidos como para garantizar que las sobrevivientes puedan confiar en que las intervenciones interrumpirán el comportamiento violento? ¿Es la escala salarial lo suficientemente competitiva como para atraer y retener a personal con experiencia y el conjunto de habilidades necesarias? Examinar estos elementos

puede ayudar a determinar futuras prioridades de financiamiento, mientras que otros pueden requerir cambios en la práctica.

18. El HSH y el DOSW deben ocuparse de los problemas de acceso a servicios de idioma en los refugios.

Tanto las sobrevivientes como los proveedores señalaron que en los refugios la capacidad de brindar servicios de traducción es limitada; las sobrevivientes que no pueden entender, leer y responder en los idiomas disponibles pueden recibir una respuesta inadecuada, y algunas quedan excluidas por completo. Un análisis de qué medidas se deben tomar para que los programas cuenten con fondos y prácticas de contratación que incluyan la interpretación, la traducción y la orientación del personal a las necesidades culturales (como relacionadas con la comida, los rezos, etc.) debe ser parte de un cambio sistémico general.

Acceso a la vivienda

19. Como parte de su estrategia de financiamiento para varios años, el HSH debe continuar identificando fondos del CoC que puedan ampliar la disponibilidad de viviendas específicas para sobrevivientes.

Esta ampliación podría incluir vales y unidades de vivienda de PSH destinadas a sobrevivientes, así como fondos de bonificación del HUD para víctimas de violencia doméstica que fluyan directamente a las agencias de VSP para su uso con las sobrevivientes que se beneficiarían de los servicios especializados que el sistema de servicios para víctimas puede proporcionar. Si bien los proveedores de servicios para víctimas aún no usan ampliamente la RRH, los resultados sugieren que, con apoyo y financiamiento, más agencias estarían interesadas en ampliarse para incluirla. Los fondos del “componente conjunto” de DV (modelo de TH/RRH) podrían ayudar a las sobrevivientes que abandonan el refugio, o que no pueden encontrarlo, a tener una alternativa de vivienda segura mientras pasan años en listas de espera para vivienda pública.

20. Como parte de su estrategia de financiamiento para varios años, y en colaboración con los proveedores de VSP, los departamentos de la ciudad (incluidos el HSH, la Oficina del Alcalde de Vivienda y Desarrollo Comunitario [MOHCD] y la Autoridad de Vivienda de la Ciudad y el Condado de San Francisco [SFHA]) deben continuar intentando aumentar la cantidad total de fondos asignados a viviendas específicas para sobrevivientes.

En la última década, un número cada vez mayor de programas de servicios para víctimas han comenzado a obtener fondos que amplían su capacidad para prestar servicios de reubicación rápida y prevención de desalojos. SEE NOTE Disponer de estos servicios internos permite a los proveedores combinar sin problemas los servicios de apoyo para víctimas con la asistencia para la vivienda. Ampliar la programación existente para incluir un programa de vivienda sólido también proporciona un incentivo para desarrollar relaciones de trabajo y asociaciones efectivas con el sistema de vivienda/personas sin hogar, los propietarios y los administradores de propiedades. La base de habilidades y conocimientos de los defensores aumenta a través de asociaciones, lo que les permite ser recursos listos para ayudar a las sobrevivientes a identificar sus opciones de vivienda después del refugio. Compartir la provisión de servicios de vivienda también permite que tanto el sistema de vivienda como el sistema de servicios

para víctimas puedan dirigir adecuadamente a las sobrevivientes que necesitan las protecciones de privacidad y las disposiciones de seguridad que los proveedores de servicios para víctimas pueden proporcionar mejor que nadie.

21. Los departamentos de la ciudad (HSH, OEWD, OFE) deben examinar las normas relativas a la duración del subsidio de alquiler en los programas de RRH en los sistemas de VSP y HRS y explorar maneras de ofrecer ayuda para desarrollar el ingreso.

Las sobrevivientes y los proveedores describen la duración del subsidio de alquiler como demasiado corta para permitir que las sobrevivientes tengan tiempo suficiente para generar ingresos que les permitan mantener el costo de su vivienda. Una vez alojadas, a menudo no se dispone de servicios que ayuden a resolver problemas críticos para conservar la vivienda. Unos subsidios de alquiler más prolongados, junto con servicios de atención posterior y apoyo económico, pueden evitar que muchas sobrevivientes vuelvan a quedarse sin hogar.

22. A medida que las agencias de la ciudad (HSH, MOHCD y SFHA) continúan comprando, desarrollando y alquilando más unidades de vivienda de precio accesible, se debe hacer más hincapié en la seguridad de los vecindarios, la diversificación de los vecindarios en los que se encuentran las PSH, la inversión en unidades dispersas y en aumentar las existencias de unidades que cumplan con la ley ADA.

Las sobrevivientes pidieron más seguridad en los vecindarios donde están las viviendas de precio accesible, y más viviendas de precio accesible en vecindarios seguros. Si bien esto es más fácil decirlo que hacerlo, teniendo en cuenta la ubicación actual de la mayoría de las viviendas de precio accesible y el rechazo de los vecindarios que no aceptan viviendas de precio accesible, la defensa en curso en torno a este tema podría fortalecerse al centrar las voces de las personas con experiencia vivida.

23. El HSH, el DOSW y los VSP deberán realizar una evaluación de las políticas de terminación de la asistencia para mejorar la transparencia y la comprensión de quienes participan y trabajan en el sector de vivienda.

Aproximadamente la mitad de los encuestados no tenían claras las políticas de terminación de la asistencia con viviendas de transición, reubicación rápida y viviendas de apoyo permanente. Las terminaciones de la asistencia problemáticas, como por incumplimiento de los planes del caso o por huéspedes no autorizados, indican una falta de comprensión de los servicios voluntarios seguros centrados en la sobreviviente que mejoran la autonomía de las participantes y contrarrestan el impacto del trauma. Una evaluación de las políticas y su impacto es un primer paso para identificar cambios de política que podrían ayudar a las participantes a conservar la vivienda una vez que la hayan obtenido y puede, en última instancia, reducir el regreso a la falta de hogar y/o a situaciones de vida peligrosas. Esta evaluación también proporcionaría oportunidades de comunicación y colaboración entre los VSP y los proveedores de H/SH para que se aseguren de que se cumplan los requisitos de financiamiento así como de las protecciones legales.

24. El HSH debe utilizar los datos de un proceso replanteado de CE para evaluar con mayor detalle las carencias en materia de vivienda.

Debido a que las sobrevivientes, por muchas razones, pueden no revelar que sufrieron DV, SA

o HT al ingresar al sistema de CE actual, o pueden elegir no acceder a CE por las razones citadas a lo largo de este informe, existen limitaciones en los datos disponibles que dificultan la cuantificación de las carencias. Como se menciona en el informe de datos cuantitativos elaborado por Focus Strategies, el diseño y la implementación de un proceso de CE específico para las sobrevivientes mejorará la capacidad del HSH para evaluar las carencias de capacidad con mayor detalle. “Recomendamos expandir y estandarizar la recopilación de datos en el sistema ONE para incluir múltiples tipos de violencia con el objeto de reflejar mejor el número de sobrevivientes en el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar. Además, el sistema ONE podría usarse para recopilar información detallada sobre las necesidades de las sobrevivientes y rastrear las referencias a servicios clave. La incorporación de estas capacidades ayudaría a llenar los vacíos de conocimiento y permitiría un análisis más detallado de las necesidades insatisfechas de las sobrevivientes, lo que a su vez podría servir de base para la planificación del sistema”.^{lii}

Desvío

25. El HSH debe invertir en aumentar la disponibilidad de servicios para navegar los sistemas y de apoyo para las sobrevivientes que no obtienen una vivienda.

Todo el sistema de vivienda necesita una mayor capacidad para navegarlo, y algunas de las formas de mejorar esto ya se han explicado en este informe (colaborar con otros programas, ubicación conjunta, información más clara, acceso a servicios de traducción, etc.). La tasa de éxito extremadamente baja de las personas clasificadas como en estado de resolución de problemas sugiere que se debe hacer más para garantizar que reciban orientación, opciones e ideas sobre los pasos a seguir. Podría comenzarse con una capacitación para las agencias de VSP que asegure una resolución de problemas centrada en la seguridad y las vías de referencia, pero esas organizaciones deben contar con recursos, capacidad de personal e información clara para poder ayudar.

26. El DOSW y los VSP deben explorar las opciones de financiamiento para aumentar la disponibilidad de asistencia financiera flexible a fin de ayudar a llenar los vacíos dejados por las restricciones para la financiamiento y los requisitos de elegibilidad.

Para muchas sobrevivientes, la entrada coordinada (CE) no se traduce en una vivienda adecuada ni en ayuda para los siguientes pasos. Otras sobrevivientes buscan asistencia en organizaciones comunitarias alternativas o en proveedores de servicios para víctimas que no pueden ayudar con la vivienda. La asistencia monetaria inmediata puede ayudar a las sobrevivientes a evitar el desalojo, ayudar a un amigo o familiar con el alquiler a cambio de proporcionarles un sofá o una habitación disponible, o a hacer otros arreglos que puedan evitar tener que regresar a una relación peligrosa o a la calle. Los fondos flexibles mejorarían los resultados para las sobrevivientes durante la resolución de problemas de CE. En la medida de lo posible, las subvenciones que permitirían a los proveedores de servicios para víctimas dispensar estos fondos directamente evitarían que las sobrevivientes tengan que esperar para recibir ayuda con necesidades urgentes mientras se procesa la aprobación de alto nivel. Cada vez hay más pruebas y ejemplos tomados de la comunidad del diseño y la aplicación exitosos de programas de financiamiento flexible centrados en las sobrevivientes

Próximos pasos

Violencia en la comunidad

Como parte de su proceso continuo de evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura, el HSH ha considerado cómo abordar las necesidades de los sobrevivientes de delitos violentos cometidos fuera del contexto de las relaciones familiares o entre personas no relacionadas y generalmente fuera del hogar. Los ejemplos incluyen agresiones, asesinatos, peleas entre grupos y tiroteos en lugares públicos, como escuelas y en la calle. La violencia comunitaria afectó a más de 1.9 millones de personas en los EE.UU. en 2020 y a 4,720 personas en San Francisco ese mismo año.

La violencia comunitaria afecta de manera desproporcionada a las personas de color, en particular a los residentes negros y latinos. Hay una gama limitada de servicios disponibles para ayudar a los sobrevivientes de la violencia comunitaria, y menos programas basados en la comunidad cuentan con recursos para atender a los sobrevivientes de este tipo de delitos. De los más de 7,000 casos nuevos atendidos por la División de Servicios a las Víctimas de la Oficina del Fiscal de Distrito de San Francisco en 2020, el 41% de las víctimas eran sobrevivientes de violencia doméstica y familiar, acoso, agresión sexual o trata de personas, pero la mayoría eran víctimas de un variedad de delitos de violencia comunitaria. Según una encuesta realizada por la misma oficina entre 528 víctimas de delitos en 2021, el 11% de las víctimas (59) declararon haber perdido su vivienda como consecuencia del delito sufrido, y el 26% (137) declararon haber tenido que mudarse a causa del delito. Si bien el informe no identifica los tipos de delitos que con mayor frecuencia llevaron a estas víctimas a quedarse sin hogar, está claro que una vivienda segura es una necesidad urgente para las víctimas de delitos en general.

Cuando se le consultó sobre cómo estas consideraciones pueden integrarse al objetivo del HSH de mejorar las opciones de vivienda segura para las sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas, la SHA puso al HSH en contacto con Ujima, la Red Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres en la Comunidad Negra. Ujima, como proveedor nacional de capacitación y asistencia técnica culturalmente específica, bajo la Ley de Servicios y Prevención de la Violencia Familiar (FVPSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU., aborda la confluencia de la violencia contra las mujeres —que incluye la violencia comunitaria, la violencia doméstica, la agresión sexual y la trata de personas— y su impacto desproporcionado en las comunidades de color, y particularmente en las mujeres de color. SEE NOTE Ujima ha trabajado con comunidades de todo EE.UU. para entender y responder mejor a las sobrevivientes de violencia no doméstica a través de sesiones de escucha, divulgación de programas basados en la comunidad, defensa con los creadores de políticas y aumento de la competencia cultural. Ujima, en asociación con HSH y SHA, llevará a cabo una encuesta sobre el clima, convocará sesiones de escucha en la comunidad e impartirá cursos y talleres sobre la violencia comunitaria y la equidad racial. Estas actividades contarán con la participación de activistas comunitarios, sobrevivientes y sistemas de la ciudad y el condado, para determinar mejor las necesidades de vivienda segura de las sobrevivientes de la violencia comunitaria en San Francisco. El trabajo de Ujima comenzará en enero de 2022 y sus resultados se publicarán como anexo a este informe.

Elaboración de un plan de implementación

A través del diálogo continuo con el Grupo de Trabajo, el personal del HSH y los socios del proyecto, conversaciones profundas con las partes interesadas clave, el análisis de las respuestas de la encuesta

y el informe de datos cuantitativos de Focus Strategies, tenemos una imagen detallada de una comunidad con los recursos para construir y fortalecer la respuesta de sus sistemas a las necesidades de vivienda segura de las sobrevivientes. Esto es lo que viene a continuación:

- Este informe se distribuirá entre el personal del HSH y de la ciudad, los socios del proyecto, las sobrevivientes que participaron en las sesiones de escucha y los miembros del Grupo de Trabajo.
- El personal del HSH trabajará junto con los miembros del Grupo de Trabajo de Vivienda Segura para presentar un panorama de alto nivel de este informe a otros grupos interesados e invitarán a comentar y alentarán la inversión para hacer avanzar el plan.
- Se invitará a los miembros del Grupo de Trabajo de Vivienda Segura a continuar su servicio en la fase de implantación (de enero a junio de 2023). Se incorporará a nuevos miembros para que haya una representación equilibrada de sobrevivientes, proveedores y personal del departamento de la ciudad, y en enero se impartirá orientación y capacitación a los nuevos miembros.
- Las reuniones del Grupo de Trabajo de Vivienda Segura se reanudarán en febrero de 2023. Los miembros del Grupo de Trabajo, junto con representantes del HSH, socios clave de la ciudad* y el Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se ocuparán de planificar la implementación participando en uno de cuatro subcomités, cada uno de los cuales trabajará en un subgrupo de 26 recomendaciones.
- El trabajo de los subcomités producirá planes de acción que incluirán objetivos, tareas, plazos y cómo se hará el seguimiento del progreso y se medirán los resultados.

* Algunos ejemplos son la Oficina del Alcalde de Vivienda y Desarrollo Comunitario (MOHCD) de San Francisco, la Autoridad de Viviendas de San Francisco (SFHA), la Administración Federal de Vivienda (FHA), la Agencia de Servicios Humanos (HSA) y la Oficina de Prevención y Respuesta al Acoso y la Agresión Sexual (SHARP)

Conclusión

Los resultados de la Evaluación de las necesidades de la comunidad de vivienda segura sugieren que el HSH tiene por delante una serie de desafíos para lograr sus objetivos de garantizar que los sobrevivientes puedan recibir servicios del Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar (HRS) que sean accesibles, seguros, que protejan la privacidad y promuevan la elección, y para mejorar la coordinación entre los proveedores de servicios para víctimas y el Sistema de Respuesta para Personas sin Hogar. Al mismo tiempo, la gente tenía energía, ideas y cierto grado de optimismo de que las cosas pueden cambiar para mejor. Como dijo una parte interesada de VSP:

“Creo que lo resolveremos... Hay una gran cantidad de conocimientos en la comunidad. Actualmente, las calles dan miedo, y estamos en un período oscuro. Sin embargo, las personas aman a San Francisco y se recuperará la vitalidad, pero la ciudad debe estar viva y ser vibrante para TODOS”.

Agradecimientos

Safe Housing Alliance (SHA) desea agradecer a los miembros del equipo del proyecto (Sharlena Powell de la SHA, Hope Lyzette Newton de VOW, Cristian Eduardo y Brittany Pearson, consultores a través de SPC) que fueron fundamentales en el desarrollo y la realización de muchas de las actividades de este proyecto. También queremos agradecer a los intérpretes (Félix E. Gardón Rivera y Anaïs Velázquez-Garay) y traductores (Aidee Lomeli y Jingyu (Yuki) Chen, consultores de SPC, y Taryk Rouchdy de los International Effectiveness Centers) que ayudaron a garantizar que las actividades se llevaran a cabo de conformidad con los principios de justicia lingüística. Agradecemos a los facilitadores de la sesión de escucha y del informe que garantizaron una experiencia sensible a los efectos del trauma para los participantes (Hazell Imbert e Yvonne Chen, consultores a través de SPC, y Jessamy Klapper y Michaila Walker, consultores independientes en espera).

También agradecemos a Elisabet Avalos del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) de San Francisco y a los socios del proyecto Focus Strategies y Home Base. Muchas partes interesadas de la comunidad nos dedicaron su tiempo y sus valiosas opiniones y comentarios para ayudarnos a obtener una imagen clara del funcionamiento de los sistemas actuales. Esta gratitud se extiende a quienes han servido en el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura (Denny Machuca-Grebe, Jessica Lindquist y Kaitlyn Motley del HSH, Dulce García de la Oficina de Respuesta y Prevención de Acoso y Agresión Sexual, Elise Hansell del Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Janelle White de SF Women Against Rape, Kasie Lee de la Oficina del Fiscal de Distrito de SF, Pau Crego de la Oficina de Iniciativas Transgénero, Sabrina Woon de Woman Inc, Tina Robinson de Owning My Own Truth, Ursula Hill de Bay Area Legal Aid, y Valeria Monroy del Tahirah Justice Center), especialmente los copresidentes sobrevivientes Shelby L. Bergeron, Bailey Briner y Netsui Gosney y Kiku; las copresidentas de la organización comunitaria Mei Hung y Orchid Pusey del Asian Women's Shelter; y otras tres personas con experiencia vivida que optaron por mantener el anonimato en esta publicación.

Sobre todo, Safe Housing Alliance agradece profundamente a los sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas de San Francisco que contribuyeron con su tiempo, experiencia, visión y corazón a este proyecto.

Referencias

- i Oficina de Servicios para la Familia y la Juventud; Administración de Niños, Jóvenes y Familias; Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. <https://www.acf.hhs.gov/fysb/fact-sheet/domestic-violence-and-homelessness-statistics-2016>
- ii Pavao J, Alvarez J, Baumrind N, Induni M, Kimerling R. Intimate partner violence and housing instability. *Am J Prev Med.* Febrero de 2007;32(2):143-6. doi: 10.1016/j.amepre.2006.10.008. PMID: 17234488.
- iii National Center for Homelessness & Health Care for the Homeless Clinicians' Network (2003). *Social Supports for Homeless Mothers*, 14, 26; Inst. for Children & Poverty (2004). *The Hidden Migration: Why New York City Shelters are Overflowing with Families; Homes for the Homeless* and Inst. for Children & Poverty (1998). *Ten Cities 1997-1998: A Snapshot of Family Homelessness Across America*, 3.
- iv Polaris (2018). *Human Trafficking and Housing & Homelessness*. En: <https://polarisproject.org/human-trafficking-and-housing-homelessness/>
- v Focus Strategies. (2022) *Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.*
- vi *ibid*
- vii *ibid*
- viii Focus Strategies. (2022) *Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.*
- ix *ibid*
- x *Conversación con el Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2021).*
- xi *Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ciudad y el condado de San Francisco (2020). Informe del Consejo de Violencia Familiar.* En: <https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/FY%202020%20Family%20Violence%20Council%20Report%20FINAL.pdf>
- xii Focus Strategies. (2022) *Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.*
- xiii *ibid*
- xiv *Presentación del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco (2022). Presentación de PowerPoint: introducción al Grupo de Trabajo de Vivienda Segura de Entrada coordinada.*
- xv Gena Castro Rodriguez, División de Servicios a las Víctimas de la Oficina del Fiscal del Distrito de San Francisco, 2020 *Victim Impact Survey Report (San Francisco, 2021).* En: <https://sfdistrictattorney.org/wp-content/uploads/2021/04/4.19.21-Victim-Impact-Survey-Report.pdf>
- xvi Oficina de Servicios para la Familia y la Juventud; Administración de Niños, Jóvenes y Familias; Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos. <https://www.acf.hhs.gov/fysb/fact-sheet/domestic-violence-and-homelessness-statistics-2016>
- xvii Pavao J, Alvarez J, Baumrind N, Induni M, Kimerling R. Intimate partner violence and housing instability. *Am J Prev Med.* Febrero de 2007;32(2):143-6. doi: 10.1016/j.amepre.2006.10.008. PMID: 17234488.
- xviii Aratani, Y., 2009. *Homeless Children and Youth, Causes and Consequences.* Nueva York, NY: National Center for Children in Poverty.
- xix *Ibid*
- xx National Sexual Violence Resource Center. (2020). *Infografía sobre violencia sexual y vivienda.* <https://www.nsvrc.org/resource/2595/sexual-violence-housing-infographic>
- xxi Estes. R & Weiner, N. (2011). *The Commercial Sexual Exploitation of Children In the U. S., Canada and Mexico.* Filadelfia, PA: Universidad de Pensilvania.
- xxii Polaris (2018). *Human Trafficking and Housing & Homelessness*. En: <https://polarisproject.org/human-trafficking-and-housing-homelessness/>
- xxiii Kushel, MB, Evans JL, Perry S, Robertson MJ, Moss AR. No door to lock: victimization among homeless and marginally housed persons. *Arch Intern Med.* 10 de noviembre de 2003;163(20):2492-9. doi: 10.1001/archinte.163.20.2492. PMID: 14609786.
- XXIV Clough, A., Draughon, J. E., Njie-Carr, V., Rollins, C., & Glass, N. (2014). "Having housing made everything else possible": Affordable, safe and stable housing for women survivors of violence. *Qualitative Social Work*, 13(5), 671-688.
- xxv Joint Center for Housing Studies, Universidad de Harvard, 2013; National Alliance to End Homelessness, 2015.

- xxvi Olivet, J., Dones, M., Richard, M., Wilkey, C., Yampolskaya, S., Beit-Arie, M. & Joseph, L. (2018). Phase I Study Findings: Supporting Partnerships for Anti-Racist Communities. Centro de Innovaciones Sociales. <http://center4si.com/wp-content/uploads/2018/03/SPARC-Phase-1-Findings-March-20181.pdf>.
- xxvii Focus Strategies. (2022) Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.
- xxviii *ibid*
- xxix Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ciudad y el condado de San Francisco (2019). Datos de la trata de personas en San Francisco 2017. En: https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/Human%20Trafficking%20in%20San%20Francisco%20-%202017%20Data%20Report_3.pdf
- xxx *ibid*
- xxxi Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ciudad y el condado de San Francisco (2020). Informe del Consejo de Violencia Familiar. En: <https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/FY%202020%20Family%20Violence%20Council%20Report%20FINAL.pdf>
- xxxii *ibid*
- xxxiii *ibid*
- xxxiv Según datos del Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2020). Informe del Consejo de Violencia Familiar. En: <https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/FY%202020%20Family%20Violence%20Council%20Report%20FINAL.pdf>
- xxxv *ibid*
- xxxvi Focus Strategies. (2022) Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.
- xxxvii *ibid*
- xxxviii Conversación con el Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (2021).
- xxxix Focus Strategies. (2022) Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin hogar y viviendas de apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.
- xl Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ciudad y el condado de San Francisco (2020). Informe del Consejo de Violencia Familiar. En: <https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/FY%202020%20Family%20Violence%20Council%20Report%20FINAL.pdf>
- xli Focus Strategies. (2022) Evaluación de las necesidades de la comunidad para sobrevivientes de violencia del Departamento de Personas sin hogar y viviendas de apoyo de San Francisco: Análisis cuantitativo.
- xlii Comunicación por correo electrónico con Sarah Locher; 28/8/2022.
- xliii Presentación del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco (2022). Presentación de PowerPoint: introducción al Grupo de Trabajo de Vivienda Segura de Entrada coordinada.
- xliv *ibid*
- xliv “Entrada coordinada de San Francisco para adultos sin hogar: panorama general de la evaluación primaria”. Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco, 2018. <https://hsh.sfgov.org/wp-content/uploads/2018/08/Overview-of-SF-Primary-Assessment-for-Adults-080318.pdf>.
- xlvi “Entrada coordinada de San Francisco para adultos sin hogar: panorama general de la evaluación primaria”. Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco, 2018. <https://hsh.sfgov.org/wp-content/uploads/2018/08/Overview-of-SF-Primary-Assessment-for-Adults-080318.pdf>.
- xlvii “Otros servicios”. Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco, 2022. <https://hsh.sfgov.org/services/other-services/>.
- xlviii “Intervenciones para la resolución de problemas”. Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo de San Francisco, 2022. <https://hsh.sfgov.org/services/the-homelessness-response-system/problem-solving/problem-solving-interventions/>.
- xlix https://www.sfexaminer.com/news/housing/how-much-affordable-housing-does-san-francisco-have-and-is-it/article_17adb582-fd7b-11ec-8d10-1f5a9bc0f2ad.html
- l http://www.bayareaconomy.org/wp-content/uploads/2021/03/Income-Inequality_3.10.21.pdf.
- li [https://telelanguage.com/blog/language-translation-san-francisco-u-s-cities-spotlight-infographic/#:~:text=Language%20Access%20and%20Language%20Translation%20San%20Francisco&text=34.1%25%20of%20San%20Francisco's%20population,Francisco%20Bay%20Area%20\(2014\).](https://telelanguage.com/blog/language-translation-san-francisco-u-s-cities-spotlight-infographic/#:~:text=Language%20Access%20and%20Language%20Translation%20San%20Francisco&text=34.1%25%20of%20San%20Francisco's%20population,Francisco%20Bay%20Area%20(2014).)
- lii Focus Strategies. (2022) Evaluación del Departamento de Personas sin Hogar y Vivienda de Apoyo de San Francisco de las necesidades de la comunidad para las sobrevivientes de violencia: Análisis cuantitativo.

Anexos

Anexo A: Flujo del proceso de Entrada Coordinada (proporcionado por HSH)



FLUJO DEL PROCESO DE ENTRADA				
ACCESO Y EVALUACIÓN INICIAL	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	EVALUACIONES	PRIORIZACIÓN	REFERENCIA
Conexión al sistema de respuesta a la falta de vivienda (HRS)	Resolución fuera de HRS	Elegibilidad para programas	Situación de referencia de Vivienda / Situación de resolución de problemas	Coincidente/referido a oportunidad de vivienda
<ul style="list-style-type: none"> • Triaje • Búsqueda de clientes • Creación de perfil, incluyendo a los miembros del grupo familiar • Divulgación de información • Divulgación sobre privacidad de datos • Información de contacto • Información de la ubicación • Referencias de recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de resolución de problemas • Servicios de resolución de problemas • Plan de resolución de vivienda • Salida del programa de entrada coordinada cuando la resolución de problemas es exitosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Inscripción en el programa • Evaluación de la situación actual de vida (HUD) • Evaluación primaria (Priorización de la Vivienda) 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la evaluación primaria • Priorización de la vivienda • Situación de referencia de vivienda: referido a oportunidad de vivienda • Situación de resolución de problemas: referido a resolución de problemas • Navegador de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Coincidencia/referencia a programa de Reubicación Rápida (RRH) o vivienda de apoyo permanente (PSH) • Inscripción en el programa RRH o PSH • Navegación de vivienda: Solicitud, doc listos • Entrevista de vivienda • Mudanza a la vivienda • Salida del programa de entrada coordinada
Varios recursos comunitarios (HSOC, SFHOT, defensores de la comunidad, agencias de servicios sociales, personal de policía y bomberos) pueden dirigir o ayudar a las familias a conectarse a HRS	La resolución de un problema planteado es cuando una familia puede permanecer en un lugar seguro bajo techo que se encuentre fuera del sistema HRS. Para más detalles, consulte la Guía de resolución de problemas.	Los puntos de acceso inscriben a las familias elegibles en el programa de entrada coordinada. Las familias no elegibles son referidas a recursos en su condado de origen.		
LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ES UN RECURSO CONSTANTE DURANTE TODO EL PROCESO				

Anexo B: Preguntas de entrevista a partes interesadas

- 1) **Introducción:** Primeramente, ¿me podría hablar de su trabajo/organización y de cómo se relaciona con los sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas (DV/SA/HT) y sus necesidades de vivienda?
- 2) **Retos generales y necesidades específicas de los sobrevivientes:** ¿Cuáles cree usted que sean los mayores retos para los sobrevivientes en cuanto al acceso a viviendas o albergue en San Francisco?
 - Cuando los sobrevivientes son albergados o alojados por los proveedores del Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar de San Francisco (a diferencia de los proveedores de servicios específicos para las víctimas), ¿cree usted que su seguridad y sus necesidades únicas de vivienda son atendidas adecuadamente? (Por ej. ¿Pueden los sobrevivientes revelar su situación en un entorno confidencial, se cuenta con protocolos de seguridad, se realizan referencias a proveedores de DV/SA/HT, etc.?)
 - Cuando los sobrevivientes se comunican o reciben servicios de los programas de DV/SA/HT, ¿cree usted que sus necesidades de vivienda son atendidas adecuadamente? (¿Por qué o por qué no?)
- 3) **Comunidades marginadas:** Hay una conversación nacional esencial en este momento sobre las disparidades sufridas por los negros, indígenas, otras personas de color y otras comunidades históricamente marginadas - incluyendo en la vivienda.
 - ¿Cree usted que San Francisco está investigando cómo se manifiestan estas disparidades en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar y en el sistema de servicios para víctimas? ¿Qué más se debe hacer?
 - ¿Nota usted que la discriminación histórica y actual afecte el acceso de los sobrevivientes históricamente marginados a recursos y viviendas seguras? ¿De qué formas?
- 4) **Comunicación de sistema/programa** ¿Qué tan bien desarrolladas están las asociaciones y los canales de comunicación en el sistema de respuesta a personas sin hogar y en los programas/sistemas de DV/SA/HT? ¿Conocen el trabajo los unos de los otros? ¿Se realizan referencias? ¿Ocurre la capacitación cruzada? ¿Los programas de DV/SA/HT participan en la Atención Permanente (*Continuum of Care*)?
 - ¿Cuáles son los obstáculos para las asociaciones y la comunicación entre sistemas/agencias? (¿capacitación? ¿valores? ¿capacidad? ¿otros?)
 - ¿Cuál es su nivel de optimismo en cuanto a que estos dos sistemas puedan trabajar juntos para alinear mejor los servicios con el fin de aumentar las opciones de vivienda segura para los sobrevivientes en San Francisco?
- 5) **Recomendaciones para el cambio:** Este proyecto tiene como objetivo identificar y luego hacer un plan para abordar las limitaciones en el acceso a servicios de vivienda segura y racialmente equitativa para los sobrevivientes.

- ¿Qué es lo que más le gustaría ver como resultado de este proceso? ¿Qué cambios son los más necesarios?
- Dado lo que usted conoce de San Francisco (incluida su "personalidad", su política, su historia, etc.), ¿qué posibles obstáculos o retos deberíamos considerar al tratar de impulsar este proyecto?

6) **Recomendaciones para la equidad:** ¿Cuál es su opinión sobre cómo garantizar una solución equitativa y basada en la comunidad? ¿Cómo pueden contribuir los sobrevivientes y las organizaciones no convencionales?

7) **Conexiones continuas:** ¿Con quién más cree usted que debemos hablar?

8) **Últimas reflexiones:** ¿Hay alguna otra cosa que nos quisiera decir?

Anexo C: Preguntas de la sesión de escucha con los sobrevivientes

Contexto: Sinopsis de por qué estamos aquí y por qué valoramos su aportación

Introducción: Quiénes somos y lo que hacemos

- 1) **Una palabra de comprobación:** ¿Puede compartir una palabra sobre cómo se siente hoy, y cuándo estuvo buscando una vivienda o sigue buscándola actualmente?
- 2) **Retos en general:** ¿A qué retos se enfrenta cuando está buscando vivienda?
 - Retos físicos
 - Retos de salud mental
 - Retos legales
 - Retos financieros
 - Retos de transporte
 - Discriminación
 - Falta de información
 - Algún otro que no está en la lista
- 3) **Fuentes de información:** ¿Quién es la primera persona con quien acude cuando necesita una vivienda o necesita información sobre las opciones de vivienda?
 - ¿La información está disponible en su lengua materna?
- 4) **Obstáculos para el acceso:** Si no acudió al sistema para pedir ayuda, ¿qué se lo impidió?
- 5) **Colaboraciones entre sistemas/organizaciones**
 - 5a) **Sistema de respuesta a personas sin hogar:** ¿Recibió servicios a través del sistema de respuesta a personas sin hogar (programas de ayuda con la renta, albergues para personas sin hogar, proveedor de viviendas asequibles, viviendas públicas, etc.)? De ser así, ¿cómo le pareció? Si no, ¿por qué no?
 - 5b) **Servicios para víctimas:** ¿Recibió usted servicios a través de los Servicios para Víctimas (albergue por violencia doméstica, programa contra agresión sexual, programa contra trata de personas, etc.)? De ser así, ¿cómo le pareció? Si no, ¿por qué no?
- 6) **Recomendaciones para el cambio:** ¿Cuáles cambios le gustaría ver? ¿Qué facilitaría más a los sobrevivientes el acceso a una vivienda segura; cómo deberían funcionar las cosas?
- 7) **Recomendaciones para la seguridad/el empoderamiento:** ¿Qué haría que usted se sintiera más seguro(a) y más empoderado(a) mientras trabaja para alcanzar sus objetivos de vivienda?
- 8) **Conexiones continuas:** ¿Cómo podemos comunicarnos con los sobrevivientes que pueden no estar relacionados con las organizaciones para que asistan a las Sesiones de Escucha?
- 9) **Últimas reflexiones:** ¿Hay alguna otra cosa que nos quiera decir?

Anexo D: Informe de Datos Cuantitativos de Focus Strategies



DEPARTAMENTO DE VIVIENDA DE APOYO PARA
PERSONAS SIN HOGAR DE SAN FRANCISCO

EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES EN LA COMUNIDAD PARA
SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA: ANÁLISIS CUANTITATIVO

03 • 29 • 2022



(916) 436-1836



FocusStrategies.net



340 S Lemon Ave, STE 1815, Walnut, CA 91789



Focus Strategies ayuda a las comunidades a reducir la falta de vivienda aprovechando el poder de la analítica y un enfoque de sistemas apoyados por datos de equidad para ofrecer estrategias eficaces de respuesta a la crisis y ampliar las soluciones de vivienda. Con un equipo experto de profesionales multidisciplinarios, ayudamos a las comunidades a realizar las preguntas apropiadas, a desarrollar respuestas estratégicas, y a implementar soluciones poderosas.

TABLA DE CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	METODOLOGÍA.....	Error! Bookmark not defined.
	A.Fuentes de datos y métodos	Error! Bookmark not defined.
	B.Terminología.....	3
III.	RESULTADOS DE ANÁLISIS	4
	A.Sobrevivientes de violencia en San Francisco	4
	B.Violencia de género.....	7
	C.Trata de personas	9
	D. Violencia basado en la comunidad	10
	E. Falta de Vivienda y Sobrevivientes de Violencia.....	12
	F. Capacidad de los recursos del sistema	14
	G. Necesidad insatisfecha	15
IV.	CONCLUSIÓN	16
	ANEXO A: LISTA DE FUENTES DE DATOS	18
	A.Fuentes de datos locales	18
	B.Fuentes de datos nacionales	19
	ANEXO B: SERVICIOS PRESTADOS POR EL SISTEMA DE RESPUESTA A PERSONAS SIN HOGAR Y PROVEEDORES DE SERVICIOS A VÍCTIMAS.....	20



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Características demográficas de los sobrevivientes de violencia en comparación con la población general de San Francisco	5
TABLA 2. Fondos de programas de subvenciones para la Prevención e Intervención de la Violencia de Género, por tipo de servicio, año fiscal 2019-20.....	9
TABLA 3. Crímenes violentos en San Francisco, 2019 y 2020	10
TABLA 4. Sobrevivientes de la violencia inscritos en programas de respuesta a personas sin hogar, año fiscal 2020-21	13
TABLA 5. Porcentaje de evaluaciones priorizadas para la vivienda por población y tipo de grupo familiar, año fiscal 2020-21	14



I. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Viviendas de Apoyo para Personas sin Hogar (HSH) de San Francisco contrató a Focus Strategies para desarrollar un análisis cuantitativo de las necesidades por parte de los sobrevivientes de violencia de servicios e intervenciones en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar. El análisis cuantitativo se basa en datos colectivos y anónimos procedentes de una serie de sistemas y fuentes. El análisis sirve como "declaración del problema", estableciendo lo que se sabe sobre la población y sus necesidades en base a los datos disponibles. Es un elemento clave de una Evaluación de Necesidades Comunitarias para esta población.

La vivienda segura es un recurso fundamental para los sobrevivientes de la violencia que salen de situaciones peligrosas. El albergue de emergencia y la vivienda transicional ayudan a los sobrevivientes a establecer la seguridad en medio de la crisis y la vivienda permanente brinda seguridad y estabilidad duraderas. En el otoño de 2021, HSH inició una Evaluación de Necesidades Comunitarias de los sobrevivientes de la violencia para apoyar el desarrollo de un sistema de Entrada Coordinada que ofrece a los sobrevivientes acceso a una vivienda segura. El proceso de planificación del Entrada Coordinada se enfoca principalmente en los derechos, las voces y las perspectivas de los sobrevivientes en un proceso de diseño colaborativo. Las metas de la Evaluación de Necesidades Comunitarias son:

- Mejorar el acceso de los sobrevivientes a las viviendas;
- Aumentar la seguridad, la elección y la privacidad de los sobrevivientes al recibir servicios del Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar; y
- Mejorar la coordinación entre los proveedores de servicios a víctimas y el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar.

La Evaluación de Necesidades Comunitarias integrará la información obtenida de las entrevistas con partes interesadas importantes, de las sesiones de escucha con los sobrevivientes, de un grupo de trabajo sobre viviendas seguras, de una encuesta a los proveedores, y de un análisis cuantitativo. Las recomendaciones de la Evaluación de Necesidades Comunitarias guiarán los próximos pasos para actualizar los estándares de Entrada Coordinada, para desarrollar protocolos de privacidad de datos del Sistema de Información Administrativa sobre Personas sin Hogar (HMIS) para los sobrevivientes, para y diseñar procesos de referencia para los sobrevivientes en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar.



II. METODOLOGÍA

A. Fuentes de Datos y Métodos

Focus Strategies recopiló y revisó los documentos, informes y conjuntos de datos disponibles para extraer datos sobre la violencia de género, la trata de personas, y la violencia en base a la comunidad. Confiamos en los datos locales siempre que fue posible, complementando el análisis con datos estatales y nacionales cuando fue necesario.

Todos los datos fueron colectivos y anónimos para proteger la privacidad y la seguridad de las sobrevivientes.

Las fuentes de datos locales incluyeron informes publicados por el Departamento de la Situación de la Mujer en San Francisco, datos publicados por el Departamento de Policía de San Francisco y el Departamento de Justicia de California, informes publicados por HSH, datos del centro de atención al cliente 3-1-1 de San Francisco, así como datos proporcionados por los proveedores locales de servicios a víctimas. Las fuentes de datos nacionales incluyeron datos e informes de la Encuesta Nacional de Victimización Criminal, informes de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, informes de la Línea Directa Nacional contra Trata de Personas, y datos de la Encuesta a la Comunidad Americana.

Además, HSH proporcionó datos colectivos del sistema ONE (sistema de información administrativa de personas sin hogar en San Francisco) para permitir el análisis del número de sobrevivientes en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar. Esta solicitud de datos personalizada se centró en todas las personas que reportaron haber sufrido violencia doméstica, lo cual es un elemento de datos obligatorio que se recolecta durante el proceso de inscripción en el programa.¹ El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano define este elemento de datos de forma amplia para incluir "la violencia doméstica, la violencia en las citas, la agresión sexual, el acoso u otras condiciones peligrosas o que amenazan la vida que se relacionan con la violencia contra el individuo o un miembro familiar".² Sin embargo, en el sistema ONE de San Francisco, esta pregunta obligatoria se expresa como "víctima/sobreviviente de violencia doméstica". Esta descripción estrecha puede dar lugar a que el número de sobrevivientes reportados en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar sea inferior al real. Para realizar un análisis adicional, también incluimos a las personas que declararon haber intercambiado sexo por un lugar donde alojarse en los 12 meses previos, lo cual se pregunta en el momento de la evaluación de Entrada Coordinada.

Debido a que todos los datos utilizados en este informe fueron colectivos, no hay manera de eliminar la duplicación si los sobrevivientes acceden a múltiples servicios. Nuestros análisis se valen de múltiples fuentes de datos para obtener estimaciones de las necesidades de servicios y de la capacidad de los proveedores de servicios.

1. Este elemento de datos captura a una población amplia, incluidos aquellos que sufren la falta de vivienda porque están huyendo de la violencia doméstica, así como a los sobrevivientes de la violencia doméstica que sufren la falta de vivienda por otras razones.

2. Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU., AF 2022 HMIS Data Standards (Manual), Development Version 1.3, (Washington, D.C., Diciembre 2021), 144, <https://files.hudexchange.info/resources/documents/FY-2022-HMIS-Data-Standards-Manual.pdf>



B. Terminología

El alcance de este análisis incluye a sobrevivientes de múltiples tipos de violencia. La violencia de género, la trata de personas y la violencia basada en la comunidad se superponen, y los sobrevivientes pueden sufrir múltiples tipos de violencia. A continuación se describe la terminología utilizada en este informe. En algunos casos, sólo se recolectan datos sobre determinados tipos de violencia, por lo que utilizamos un lenguaje más específico cuando corresponde.

- Utilizamos la frase “violencia de género” para referirnos a la violencia doméstica, la violencia de pareja, la violencia familiar, la violencia sexual, la explotación sexual, y el acoso.
- Utilizamos la frase “*trata de personas*” para describir el “uso de la fuerza, el fraude o la coerción para obtener algún tipo de trabajo o acto sexual comercial”³ o sexo comercial que involucra a personas menores de 18 años.
- Utilizamos la frase “*violencia basada en la comunidad*” para referirnos a la “exposición a actos intencionados de violencia interpersonal cometidos en áreas públicas por individuos que no están íntimamente relacionados con la víctima”⁴.
- Utilizamos el término “*sobrevivientes*” para referirnos a las personas que han sufrido alguno de estos tipos de violencia.

Los sobrevivientes de la violencia acceden a una serie de servicios de múltiples sistemas. A continuación definimos algunos términos clave relacionados con los servicios que se utilizan a lo largo de este informe.

- La frase *Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar* describe el sistema de atención y defensa proporcionado por HSH y sus socios sin ánimo de lucro para las personas que sufren o corren el riesgo de quedarse sin hogar. Estos servicios incluyen la divulgación, la resolución de problemas, el Entrada Coordinada, el albergue temporal, la vivienda, y la escalera de la vivienda.⁵
- La *Entrada Coordinada* es el principal punto de acceso al Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar. Proporciona una evaluación estandarizada que pone en contacto a los grupos familiares necesitados con los recursos disponibles más adecuados.

³ “¿Qué es la trata de personas?” Campaña Azul, Departamento de Seguridad Nacional, consultado el 18 de enero de 2022, <https://www.dhs.gov/blue-campaign/what-human-trafficking>.

⁴ “¿Qué es la violencia comunitaria?” Ujima: Centro Nacional sobre la Violencia contra la Mujer en la Comunidad Negra, consultado el 18 de enero de 2022 <https://ujimacommunity.org/community-violence/>.

⁵ “Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar,” Departamento de Viviendas de Apoyo para Personas sin Hogar, Ciudad y Condado de San Francisco, consultado el 31 de marzo de 2022, <https://hsh.sfgov.org/homelessness-response-system/>.



El proceso de Entrada Coordinada consta de cuatro partes: acceso, evaluación, priorización y referencia.⁶

- Los términos “*servicios para víctimas*” y “*proveedores de servicios para víctimas*” se utilizan habitualmente en los sistemas de violencia doméstica y legal para referirse a los servicios para los sobrevivientes y a las organizaciones que prestan dichos servicios, respectivamente. Utilizamos este lenguaje para describir los servicios diseñados y dirigidos específicamente a los sobrevivientes de la violencia.

III. RESULTADOS DE ANÁLISIS

A. Sobrevivientes de Violencia en San Francisco

Miles de personas sufren violencia en San Francisco cada año, afectando a personas de todos los grupos demográficos e identidades. Sin embargo, las personas de algunos grupos demográficos tienen más posibilidades de sufrir violencia que otras. En la Tabla 1 presentamos los datos demográficos de los sobrevivientes de violencia de género que accedieron a los servicios para víctimas,⁷ sobrevivientes de la trata de personas,⁸ sobrevivientes de la violencia basada en la comunidad⁹ y sobrevivientes de violencia doméstica en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar¹⁰ en comparación con la población general de San Francisco.¹¹ Las mujeres están más representadas entre los sobrevivientes de violencia de género y de la trata de personas en comparación con la población general de San Francisco. Además, un número desproporcionado de sobrevivientes de violencia de género y de la trata de personas son transexuales.¹²

⁶ “Departamento de Viviendas de Apoyo para Personas sin Hogar, Ciudad y Condado de San Francisco, *Five-Year Strategic Framework*, (San Francisco, October 2017), <https://hsh.sfgov.org/about/research-and-reports/strategic-planning/>. ⁷ Departamento de la Situación de la Mujer, Ciudad y Condado de San Francisco, *Gender-Based Violence Prevention and Intervention Grants Program AF 2019-2020 Program Highlights* (San Francisco, 2020), 2, <https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/FY%2019-20%20GBV%20Report%20-%20Updated%202.18.21%20%281%29.pdf>.

⁸ Departamento de la Situación de la Mujer, Ciudad y Condado de San Francisco, *Human Trafficking in San Francisco 2017 Data* (San Francisco, 2019), https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/Human%20Trafficking%20in%20San%20Francisco%20-%202017%20Data%20Report_3.pdf.

⁹ Departamento de Policía de San Francisco, *SFPD Quarterly Activity & Data Report, 2020 Quarter 4 Report, Crime Victim Data Reporting* (San Francisco, 2021), <https://www.sanfranciscopolice.org/sites/default/files/2021-02/SFPD.QADRQ4VictimData.20210217.pdf>

¹⁰ Análisis de los autores de una solicitud de datos personalizada del sistema ONE de San Francisco
¹¹ Oficina del Censo de EE.UU. *2019 American Community Survey 1-Year Estimates, San Francisco city, California*, <https://data.census.gov/cedsci>

¹² Las estimaciones de la población transgénero no están disponibles en la Oficina del Censo de EE. UU. Sin embargo, estudios recientes estiman que hay aproximadamente 800 hombres y 1,000 mujeres trans en San Francisco, lo que representa el 0.2% de la población total. Consulte los siguientes estudios para obtener más detalles: McFarland, Willi, Erin Wilson, and H. Fisher Raymond, "How many transgender men are there in San Francisco?" *Journal of Urban Health* 95, no. 1 (2018), 129-133; Wesson, Paul, Redha F. Qabazard, Erin C. Wilson, Willi McFarland, and H. Fisher Raymond, "Estimating the population size of transgender women in San Francisco using multiple methods, 2013," *International Journal of Transgenderism* 19, no. 1 (2018), 107-112.



TABLA 1: Características demográficas de los sobrevivientes de violencia en comparación con la población general de San Francisco

Característica	Sobrevivientes de la violencia de género		Sobrevivientes de la trata de personas		Sobrevivientes de la violencia basada en la comunidad		Supervivientes en el sistema de respuesta a personas sin hogar		Población general de San Francisco	
	Estimación	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Estimación	Por ciento
Total	19,600	100%	673	100%	8,151	100%	4,966	100%	881,549	100%
Sexo										
Femenino	13,900	71%	460	68%	2,765	34%	2,728	55%	434,133	49%
Masculino	3,900	20%	136	20%	4,295	53%	2,026	41%	447,416	51%
Transexual	1,800	9%	21	3%	-	-	131	3%	-	-
Otros géneros	-	-	14	2%	1,042	13%	55	1%	-	-
No reportado	-	-	42	6%	49	1%	26	1%	-	-
Orientación sexual										
LGBQQ+	3,700	19%	84	12%	-	-	853	17%	-	-
Raza y etnia										
Asiático o de una isla del Pacífico	3,700	19%	72	11%	1,256	15%	277	6%	307,649	35%
Negro	2,900	15%	214	34%	1,442	18%	1,948	39%	48,225	6%
Latino/a	3,900	20%	127	20%	1,979	24%	1,209	24%	134,309	15%
De Oriente Medio	200	1%	12	2%	-	-	-	-	-	-
Nativo americano	200	1%	10	2%	55	1%	239	5%	3,568	<1%
Blanco	2,200	11%	119	19%	1,987	24%	1,869	38%	398,662	45%
Otras razas	4,300	22%	30	5%	1,095	13%	285	6%	50,124	6%
No reportado	2,200	11%	45	7%	337	4%	408	8%	-	-
Edad										
0-17	3,900	20%	155	23%	529	6%	19	<1%	118,246	13%
18-24	2,400	12%	316	47%	6,474	79%	726	15%	62,024	7%
25-64	12,500	64%	202	30%			4,051	82%	559,815	64%
65+	800	4%					223	4%	141,464	16%



Característica	Sobrevivientes de la violencia de género		Sobrevivientes de la trata de personas		Sobrevivientes de la violencia basada en la comunidad		Supervivientes en el sistema de respuesta a personas sin hogar		Población general de San Francisco	
	Estimación	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Estimación	Por ciento
No reportado	-	-	3	<1%	1,148	14%	-	-	-	-
Idioma										
Inglés	16,700	85%	505	75%	-	-	-	-	-	89%
Español	1,500	8%	66	10%	-	-	-	-	-	2%
Idiomas asiáticas y de las islas del Pacífico	1,100	5%	44	7%	-	-	-	-	-	8%
Otros idiomas	400	2%	9	1%	-	-	-	-	-	1%

Nota: Los datos no estaban disponibles para los mismos intervalos de fechas, por lo que se utilizaron los datos disponibles más recientes. Los intervalos de fechas para cada población son los siguientes:

Sobrevivientes de la violencia de género - año fiscal 2019-20

Sobrevivientes de la trata de personas – año de calendario 2017

Sobrevivientes de la violencia basada en la comunidad – año de calendario 2020

Supervivientes en el sistema de respuesta para personas sin hogar – año fiscal 2020-21

Población general de San Francisco - Estimación de la población para 2019



En general, las personas negras, indígenas y otras personas de color tienen más probabilidades de sufrir violencia que las personas blancas. Las personas negras y latinas están sobre representadas entre los sobrevivientes de violencia, mientras que las personas asiáticas tienen proporcionalmente menos probabilidades de sufrir violencia. Personas de todas las edades sufren violencia, con un número desproporcionado de menores de 18 años y jóvenes de 18 a 24 años que sufren violencia de género y trata de personas. A continuación se analizan estas poblaciones con mayor detalle.

B. Violencia de Género

En 2020 se estima que se produjeron unos 860,000 casos de violencia de pareja o familiar y unas 320,000 agresiones sexuales en Estados Unidos.¹³ En California, se estima que el 35% de las mujeres y el 31% de los hombres sufrirán violencia de género en su vida.¹⁴ A nivel nacional, los datos sugieren que el 41% de los sobrevivientes denunciaron la violencia de pareja o familiar a la policía, mientras que sólo el 23% denunciaron las agresiones sexuales a la policía.¹⁵ Además, la mayoría de los sobrevivientes no reciben asistencia de los proveedores de servicios para víctimas, ya que solo el 18% de los sobrevivientes de violencia de pareja o familiar y el 23% de los sobrevivientes de agresión sexual informan que recibieron asistencia.¹⁶

En el año fiscal 2019-20, los datos sugieren que más de 19,000 sobrevivientes de violencia de género accedieron a servicios para víctimas en San Francisco.¹⁷ La mayoría de los sobrevivientes que acceden a servicios para víctimas son mujeres (71%). Las personas negras, latinas y las que se identifican como de más de una raza están sobre representadas entre los sobrevivientes en comparación con la población general de San Francisco.¹⁸ Quince por ciento de los sobrevivientes que acceden a los servicios son negros con que constituyen el 6% de la población general, y el 20% de los sobrevivientes son latinos que constituyen el 15% de la población general. Las personas que se identifican como de más de una raza constituyen el 22% de los sobrevivientes, en comparación con el 6% de la población general (aunque esta diferencia puede obedecer a diferentes estándares de datos).

¹³ Rachel E. Morgan y Alexandra Thompson, *Criminal Victimization, 2020*, (2021), 2, <https://bjs.ojp.gov/library/publications/criminal-victimization-2020>.

¹⁴ Sharon G. Smith, Kathleen C. Basile, Leah K. Gilbert, Melissa T. Merrick, Nimesh Patel, Margie Walling, y Anurag Jain, "National intimate partner and sexual violence survey (NISVS): 2010-2012 state report," (2017), <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/nisvs-statereportbook.pdf>.

¹⁵ Departamento de Justicia de EE.UU., *Criminal Victimization, 2020*, 7.

¹⁶ Departamento de Justicia de EE.UU., *National Crime Victimization Survey, Personal Victimization 2019*, distribuido por la Oficina de Estadística de Justicia, <https://bjs.ojp.gov/data-collection/ncvs> [author's analysis]

¹⁷ Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV Grants Program Highlights, 2*.

¹⁸ Oficina del Censo de EE.UU., *American Community Survey*



En San Francisco, la gama de servicios disponibles para los sobrevivientes de la violencia de género incluye líneas de crisis, albergues de emergencia, vivienda, servicios de intervención y defensa, y servicios legales. En el año fiscal 2019-20, las líneas de crisis recibieron más de 150,000 consultas que atendieron a más de 18,000 sobrevivientes y otras personas que solicitaron información y referencias.¹⁹ De ellos, las líneas de crisis brindaron apoyo a un estimado de 1,600 sobrevivientes en crisis.²⁰ En el mismo período de tiempo, el Departamento de Manejo de Emergencias²¹ recibió 7,241 llamadas al 9-1-1 relacionadas con la violencia doméstica.²² El Departamento de Policía respondió a 3,379 incidentes, lo que resultó en 1,840 detenciones y 2,255 casos investigados por la unidad de víctimas especiales.²³ Además, el 3-1-1 tuvo casi 500 visitas a la página web relacionadas con recursos de violencia doméstica.²⁴ Las líneas de crisis, el Departamento de Policía y el 3-1-1 actúan como importantes puntos de entrada a los servicios para los sobrevivientes de la violencia de género. En el año fiscal 2019-20, se estima que 900 sobrevivientes y sus hijos fueron atendidos por los programas de albergue de emergencia y vivienda para sobrevivientes, de los cuales el 60% permanecieron en albergues de emergencia y el 40% permanecieron en programas de vivienda de transición o permanente.²⁵ La duración de la estancia en los programas de albergue y vivienda de emergencia es muy variable y se basa tanto en los modelos del programa como en las necesidades de los sobrevivientes. Las estancias en albergues de emergencia varían desde unos pocos días hasta varios meses, mientras que el albergue trabaja para poner a los sobrevivientes en contacto con otras opciones de vivienda segura. Las estancias en viviendas de transición varían desde unos pocos meses hasta varios años. Los sobrevivientes que no califican para otras opciones de vivienda, como los inmigrantes indocumentados, pueden permanecer en algunos programas de vivienda de transición indefinidamente. Uno de los programas de vivienda permanente dedicado a atender a los sobrevivientes de la violencia de género, tiene una duración de estancia promedio de casi 10 años.²⁶

Más de 17,000 sobrevivientes recibieron servicios de apoyo de proveedores de servicios para víctimas en el año fiscal 2019-20.²⁷

¹⁹ Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV Grants Program Highlights*, 1.

²⁰ Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV Grants Program Highlights*, 1 y Departamento de la Situación de la Mujer, City and County of San Francisco, *Gender-Based Violence Intervention and Prevention Grants Program 3-Year Review* (San Francisco, 2021), 6, https://sfgov.org/dosw/sites/default/files/GBV%203-Year%20Report_Final_0.pdf.

²¹ El Departamento de Manejo de Emergencias emplea a los despachadores para la línea telefónica de emergencia 9-1-1, entre otras actividades de manejo de emergencias y planificación.

²² Departamento de la Situación de la Mujer, City and County of San Francisco, *Family Violence Council Report, July 01, 2019 – June 30, 2020* (San Francisco, 2021), 67.

²³ Departamento de la Situación de la Mujer, *Family Violence*, 72.

²⁴ Análisis de los autores de una solicitud de datos personalizada del Sistema 311 de San Francisco.

²⁵ Análisis de los autores de datos proporcionados por los proveedores de servicios para víctimas y del Departamento de la Situación de la Mujer, *Family Violence*, 83.

²⁶ Análisis de los autores de datos proporcionados por un proveedor de servicios para víctimas.

²⁷ Análisis de los autores de datos del Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV Grants Program Highlights* y Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV 3-Year Review*.



Los sobrevivientes recibieron servicios de intervención y defensa, que comprendieron más de 20,000 horas de administración de casos y 12,000 horas de consejería. Además, los sobrevivientes recibieron 13,000 horas de servicios legales para ayudarles a navegar asuntos legales complejos.

El Programa de Subvenciones para la Prevención e Intervención de la Violencia de Género es el principal financiador de los servicios para víctimas de violencia de género en San Francisco. La mayor parte de esta financiación se destina a albergues y viviendas de emergencia para los sobrevivientes (29%); el 17% se destina a albergues de emergencia y el 12% a viviendas de transición y permanentes.²⁸ La Tabla 2 ofrece un resumen de los servicios financiados en el año fiscal 2019-20.

TABLA 2: Fondos de programas de subvenciones para la Prevención e Intervención de la Violencia de Género, por tipo de servicio, año fiscal 2019-20

Tipo de servicio	Monto de los fondos	Por ciento
Línea de crisis	\$ 642,500	7%
Albergue de emergencia	\$ 1,473,303	17%
Vivienda de transición y permanente	\$ 989,728	12%
Intervención y defensa	\$ 2,252,884	26%
Servicios legales	\$ 1,555,909	18%
Prevención, educación y capacitación	\$ 1,670,444	19%
Total	\$ 8,584,767	100%

c. Trata de personas

Según los datos de la Línea Directa Nacional contra Trata de Personas de Estados Unidos, más de 16,000 sobrevivientes de la trata de personas llamaron a la línea de atención telefónica a nivel nacional en 2020.²⁹ Se desconoce el número total de víctimas. De las situaciones de trata de personas en las que se conocía la relación de reclutamiento, el 31% de los sobrevivientes fueron reclutados por un familiar o cuidador. Casi el 70% del reclutamiento fue con fines sexuales. Tener una vivienda inestable es uno de los principales factores de riesgo tanto para el tráfico sexual como para el laboral.

En San Francisco, los datos publicados por la Fuerza de Trabajo de la Alcaldía contra la Trata de Personas indican que en 2017 se atendieron a 673 sobrevivientes de la trata de personas.³⁰ Entre los atendidos, el 70% de sobrevivientes eran menores de 25 años, el 71% eran mujeres (ya sean cisgénero o transexual) y el 70% eran personas de color.³¹

²⁸ Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV Grants Program Highlights*, 1.

²⁹ "Human Trafficking Trends in 2020," Analysis of 2020 National Human Trafficking Hotline Data, Polaris, consultado el 18 de enero de 2022, <https://polarisproject.org/2020-us-national-human-trafficking-hotline-statistics/>.

³⁰ Departamento de la Situación de la Mujer, *Human Trafficking*, 3.

³¹ Departamento de la Situación de la Mujer, *Human Trafficking*, 24-28.



Las mujeres de color estaban sobrerrepresentadas entre los sobrevivientes de la trata de personas, constituyendo la mayoría de los sobrevivientes con un 51%.³²

En 2017, los sobrevivientes de la trata de personas accedieron a una variedad de servicios de 18 agencias diferentes. Los menores de 18 años recibieron casi el doble de servicios que los adultos (4.6 servicios por menor en comparación con 2.8 para los jóvenes de 18 a 24 años, y 2.6 para los adultos mayores de 25 años).³³ La administración de casos fue el servicio más común prestado a los sobrevivientes, seguido de la educación y la capacitación, los grupos de apoyo, la asistencia legal, y la ayuda alimentaria.³⁴

D. Violencia Basado en la Comunidad

La violencia basada en la comunidad afecta a millones de personas en los Estados Unidos cada año.³⁵ En 2020 se produjo un estimado de 1.9 millones de casos de violencia cometidos por extraños en los Estados Unidos.³⁶ De estos incidentes, sólo el 44% fueron denunciados a la policía.³⁷ Según las estadísticas de denuncia de delitos uniformes, en 2020 se produjeron 4,922 delitos violentos en San Francisco, una disminución de 19% con respecto al año anterior.³⁸ Esto es consistente con una tendencia más amplia: los delitos violentos denunciados han disminuido en San Francisco todos los años desde 2014, a excepción de un pequeño repunte en 2017. Presentamos un resumen de los delitos violentos en 2019 y 2020 en la Tabla 3. Los datos publicados en las tarjetas de puntuación del desempeño de la Ciudad de San Francisco indican que los delitos violentos volvieron a disminuir en 2021 hasta alcanzar los 4,384 delitos.³⁹

Si bien San Francisco ha visto una disminución constante en los delitos violentos reportados, la violencia se concentra aún así en áreas que impactan desproporcionadamente a los residentes negros y latinos. Los cuatro distritos policiales con el mayor número de delitos violentos denunciados - Bayview, Ingleside, Mission y el Tenderloin - también tenían las proporciones más altas de víctimas negras o latinas en 2020.

³² Departamento de la Situación de la Mujer, *Human Trafficking*, 27.

³³ Departamento de la Situación de la Mujer, *Human Trafficking*, 71.

³⁴ Departamento de la Situación de la Mujer, *Human Trafficking*, 71.

³⁵ "Community Violence Prevention," Centro Nacional para la Prevención y Control de Lesiones de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades, última modificación 18 de octubre de 2021, <https://www.cdc.gov/violenceprevention/communityviolence/index.html>.

³⁶ Departamento de Justicia de EE.UU., *Criminal Victimization, 2020*, 2.

³⁷ Departamento de Justicia de EE.UU., *Criminal Victimization, 2020*, 7.

³⁸ "Crimes & Clearances," Open Justice, Departamento de Justicia de California, consultado el 18 de enero de 2022, <https://openjustice.doj.ca.gov/exploration/crime-statistics/crimes-clearances> [consulta personalizada para el Condado de San Francisco, 2020]. Nótese que los asaltos (simples) donde no se usó ningún arma o no se producen lesiones graves no se reportan como delitos violentos en estadísticas de Informes Uniformes de Delitos.

³⁹ "Violent Crime Rate and Property Crime Rate," City Performance Scorecards, Ciudad y Condado de San Francisco, consultado el 18 de enero de 2022, <https://sfgov.org/scorecards/public-safety/violent-crime-rate-and-property-crime-rate>.



En los distritos de Bayview y Tenderloin, el 34% y el 25% de las víctimas, respectivamente, eran negras, en comparación con el 18% en toda la ciudad. Del mismo modo, en los distritos de la Mission e Ingleside, el 43% y el 33% de las víctimas, respectivamente, eran latinas en comparación con el 24% en toda la ciudad.⁴⁰

TABLA 3: Crímenes violentos en San Francisco, 2019 y 2020⁴¹

Delitos violentos	2019	2020	Cambio porcentual
Homicidio	40	49	23%
Violación	330	202	-39%
Robo	3,173	2,490	-22%
Asalto agravado	2,549	2,181	-14%
Total	6,092	4,922	-19%

Los sobrevivientes de la violencia comunitaria disponen de una gama de servicios, y la División de Servicios a Víctimas de la Fiscalía del Distrito de San Francisco juega un papel importante en el apoyo a los sobrevivientes. La Fiscalía del Distrito proporciona apoyo en caso de crisis a los sobrevivientes, les ayuda a navegar por los procesos del sistema jurídico penal, les ayuda a solicitar la restitución y los derechos financieros, y les refiere a otros servicios.⁴² En 2020, la Fiscalía del Distrito también proporcionó \$333,693 en subvenciones a organizaciones comunitarias para atender a los sobrevivientes.⁴³ Los servicios financiados incluyen apoyo en caso de crisis, servicios clínicos de salud mental, grupos de apoyo, consejería entre pares, administración de casos, y apoyo para encontrar una vivienda permanente.

La violencia comunitaria tiene impactos muy amplios. En una encuesta reciente llevada a cabo por la Fiscalía del Distrito sobre los impactos de la delincuencia en los sobrevivientes, el 68% informó de un empeoramiento de la salud mental y el 32% de problemas de salud física a largo plazo. Además, el 11% perdió su vivienda y el 26% se vio obligado a mudarse a causa de los delitos.⁴⁴

⁴⁰ Análisis de los autores de datos del Departamento de Policía de San Francisco, *Crime Victim Data*, 44-74.

⁴¹ Departamento de Justicia de California, "Crimes & Clearances."

⁴² Gena Castro Rodriguez, Fiscalía del Distrito de San Francisco División de Servicios a Víctimas, *2020 Victim Impact Survey Report* (San Francisco, April 2021), 7, <https://sfdistrictattorney.org/wp-content/uploads/2021/04/4.19.21-Victim-Impact-Survey-Report.pdf>.

⁴³ Gena Castro Rodriguez, Fiscalía del Distrito de San Francisco División de Servicios a Víctimas, *End of Year Report 2020*, (San Francisco, February 2021), 21, <https://www.sfdistrictattorney.org/wp-content/uploads/2021/02/End-of-Year-Report-2020-FINAL.pdf>.

⁴⁴ Castro Rodriguez, *Victim Impact*, 17.



E. Falta de Vivienda y Sobrevivientes de Violencia ⁴⁶

El sistema de respuesta a personas sin hogar de San Francisco es un recurso principal de vivienda segura para muchos sobrevivientes de la violencia. En el año fiscal 2020-21, casi 5,000 personas en el sistema de respuesta a personas sin hogar informaron ser sobrevivientes de la violencia.⁴⁷ En comparación con todas las personas que sufren la falta de hogar en San Francisco, los sobrevivientes en el sistema de respuesta a personas sin hogar tienen más probabilidades de ser mujeres (55% en comparación con el 35%) y más probabilidades de ser latinos (24% en comparación con el 18%).⁴⁸ Por lo demás, los datos demográficos de los sobrevivientes reflejan aquellos de la población más amplia de personas sin hogar. Por ejemplo, los sobrevivientes del Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar son desproporcionadamente negros y transexuales en comparación con la población general de San Francisco.⁴⁹ Los jóvenes de 18 a 24 años también están sobre representados.

El Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar ofrece una gama de servicios a los sobrevivientes, entre ellos la prevención de la falta de hogar, el alcance, los albergues de emergencia, y la vivienda. Casi el 30% de los sobrevivientes que participan en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar viven en una vivienda permanente, y un 10% adicional permanece en un albergue de emergencia o en una vivienda de transición. El 60% restante de los sobrevivientes han participado en al menos un servicio del Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar, lo que indica que están sufriendo o están en riesgo inminente de quedarse sin hogar, pero no están en un albergue o una vivienda. Si bien los programas de albergue y vivienda del Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar no están diseñados específicamente para los sobrevivientes de violencia, constituyen la mayoría de las viviendas de precio accesible disponibles para los sobrevivientes. El número de sobrevivientes atendidos por los programas de respuesta a personas sin hogar se resume en la Tabla 4.

⁴⁵ Centro Nacional para la Prevención y Control de Lesiones, "Community Violence Prevention."

⁴⁶ Todos los datos del sistema de respuesta a la falta de vivienda provienen del análisis de los autores de una solicitud de datos personalizada del sistema ONE de San Francisco a menos que se indique lo contrario.

⁴⁷ A las personas que ingresan al Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar de San Francisco se les pregunta sobre las experiencias de violencia en el momento de la entrada del programa. Esta pregunta tiene la intención de referirse en general a varios diferentes tipos de violencia, pero en la práctica la pregunta puede interpretarse más estrechamente como violencia doméstica. Véase "Fuentes y métodos de datos" anteriormente para obtener más detalles.

⁴⁸ Análisis de los autores de una solicitud de datos personalizada del sistema ONE de San Francisco y datos del Censo del Momento de 2019: Applied Survey Research, *San Francisco Homeless Count & Survey Comprehensive Report 2019* (San Francisco, 2020), 15-16, https://hsh.sfgov.org/wp-content/uploads/2020/01/2019HIRDReport_SanFrancisco_FinalDraft-1.pdf.

⁴⁹ Análisis de los autores de una solicitud de datos personalizada del sistema ONE de San Francisco y la Oficina del Censo de EE.UU., *American Community Survey*.



La Entrada Coordinada es el principal punto de acceso al Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar. El proceso comienza con una evaluación inicial y progresa hacia la resolución de problemas de vivienda y, si es necesario, a través de un proceso de evaluación y priorización. En el año fiscal 2020-21, más de 3,600 sobrevivientes de violencia se inscribieron en la Entrada Coordinada, lo que indica que habían acudido a un punto de acceso para solicitar asistencia para la vivienda y estaban en alguna fase del proceso de Entrada Coordinada. Además de las personas reportadas como sobrevivientes de violencia, más de 3,000 personas evaluadas en Entrada Coordinada declararon haber intercambiado sexo por un lugar donde alojarse.

TABLA 4: Sobrevivientes de la violencia inscritos en programas de respuesta a personas sin hogar, año fiscal 2020-21⁵⁰

Tipo de programa	Número	Por ciento
Entrada coordinada	3,629	73%
Prevención de la falta de hogar	23	<1%
Albergue de emergencia	479	10%
Vivienda de transición	63	1%
Vivienda permanente	1,466	30%
Vivienda con servicios	533	11%
Vivienda de apoyo permanente	520	10%
Realojamiento rápido	413	8%
Alcance en la calle	100	2%
Total	4,966	100%

Los sobrevivientes de violencia no son priorizados explícitamente por la Entrada Coordinada. En la evaluación utilizada para la priorización, sólo las familias en situaciones de vida específicas reciben puntos adicionales por haber sufrido violencia doméstica. Los demás adultos y familias no los reciben. Entre los jóvenes de 18 a 24 años, el intercambio de sexo por un lugar para quedarse recibe puntos adicionales. Los sobrevivientes de violencia en todos los tipos de hogares tienen 1.15 veces más probabilidades de ser colocados en un estado de referencia a la vivienda. Las personas que han intercambiado sexo por un alojamiento tienen 1.44 veces más probabilidades de ser priorizadas (54% en comparación con el 38%). Aunque sólo los jóvenes de 18 a 24 años reciben puntos adicionales en la priorización, todas las poblaciones que respondieron afirmativamente a estas preguntas obtuvieron una puntuación más alta. Para la mayoría de los tipos de grupos familiares, la puntuación más alta en la evaluación no se debe a la denuncia de la violencia doméstica o al intercambio de sexo por un lugar para quedarse.

⁵⁰ Análisis de los autores de una solicitud de datos personalizada del sistema ONE de San Francisco. La tabla muestra conteos únicos de sobrevivientes inscritos en las categorías de servicio primarias proporcionadas por el sistema de Respuesta a las Personas Sin Hogar.



En cambio, esto indica que las experiencias de violencia están asociadas a otros tipos de obstáculos o vulnerabilidades que reciben puntos en la evaluación. Presentamos los porcentajes de evaluaciones priorizadas para la vivienda por tipo de grupo familiar junto con el aumento de la probabilidad de ser priorizado (es decir, índices de probabilidad) en la Tabla 5.

TABLA 5: Porcentaje de evaluaciones priorizadas para la vivienda por población y tipo de grupo familiar, año fiscal 2020-21⁵¹

Población	Porcentaje priorizado		Índice de probabilidad
	Sobrevivientes de violencia	No sobrevivientes	
Sobrevivientes de violencia			
General	48%	42%	1.15
Adultos	39%	37%	1.07
Familias	68%	68%	1.00
Juventud	67%	62%	1.08
Intercambió el sexo por un alojamiento			
	Intercambió de sexo	No intercambió sexo	
General	54%	38%	1.44
Adultos	50%	29%	1.69
Familias	-	-	-
Juventud	81%	36%	2.21

F. Capacidad de los Recursos del Sistema

La capacidad de los albergues de San Francisco, así como de muchos proveedores de servicios para víctimas, se ha reducido debido a las precauciones de salud pública tomadas en respuesta al COVID-19. Los programas de alojamiento seguro se han visto afectados de múltiples maneras. Algunos programas están operando a la mitad de su capacidad para minimizar las exposiciones potenciales al COVID-19, otros programas han dejado de aceptar nuevas referencias por completo, y aún otros han encontrado nuevas oportunidades de financiación para ampliar los servicios. Además, la mejora de los protocolos de limpieza ha ampliado el tiempo necesario para preparar camas de albergues y unidades de alojamiento para los nuevos residentes, lo que limita su capacidad general. Los servicios de intervención y defensa han reducido sus servicios en persona y han ampliado los servicios telefónicos.

⁵¹ Focus Strategies analizó datos extraídos del sistema ONE de San Francisco. Los grupos familiares pueden evaluarse más de una vez. Todas las evaluaciones del año fiscal 2020-21 se incluyen en este análisis.



En general, el COVID-19 ha dado lugar a una menor capacidad para atender a los sobrevivientes tanto entre los proveedores de servicios a víctimas como en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar.

A pesar de los retos que planteó el COVID-19, los proveedores de servicios a víctimas siguen comprometidos a atender al mayor número posible de sobrevivientes de violencia. Antes de las limitaciones de capacidad del COVID-19, San Francisco tenía más de 100 camas de albergue de emergencia y más de 300 unidades de vivienda de transición y permanente dedicadas a los sobrevivientes de la violencia de género.⁵² A pesar de las recientes reducciones de capacidad, los programas de albergues de emergencia y de viviendas para sobrevivientes de la violencia de género aún pueden atender a aproximadamente 900 sobrevivientes y sus hijos al año.

6. Necesidad Insatisfecha

Los proveedores de servicios a víctimas no tenían la capacidad para atender a todos los sobrevivientes antes de la pandemia del COVID-19, y hay indicios de que la necesidad de servicios a víctimas ha aumentado desde entonces.

Los albergues por violencia doméstica rechazaron a 2,150 personas en el año fiscal 2019-20, un aumento de más del 500% con respecto al año anterior.⁵³ Aunque algunas personas son rechazadas por razones distintas a las limitaciones de capacidad (por ejemplo, que no sufren violencia doméstica), un solo albergue no pudo atender a 400 sobrevivientes y sus hijos en el año fiscal 2020-21 debido a que el albergue estaba lleno.⁵⁴ Además, el centro de referencia de información sobre violencia doméstica de W.O.M.A.N., Inc., una red en línea que permite a los proveedores de servicios a víctimas compartir recursos y referencias, vio un aumento en las visitas al sitio web desde las 31,000 en 2019⁵⁵ hasta más de 125,000 en 2020.⁵⁶

Los sobrevivientes de la trata de personas ya sufrían varias carencias de servicios antes de la pandemia, siendo la vivienda segura y la asistencia financiera las más comunes. Los proveedores de servicios reportaron al albergue de emergencia como la necesidad de servicio insatisfecha más común entre los jóvenes de 18 a 24 años, y a la vivienda como la necesidad de servicio insatisfecha más común entre los adultos mayores de 25 años.⁵⁷ No hay datos disponibles sobre las necesidades insatisfechas entre los sobrevivientes de violencia comunitaria.

⁵² Aunque limitado por el espacio físico, la capacidad de albergues y viviendas de emergencia no está fija. Los programas amplían rutinariamente sus espacios para acomodar el tamaño de las familias de sobrevivientes, por lo que las referencias a la capacidad son aproximadas.

⁵³ Departamento de la Situación de la Mujer, *GBV 3-Year Review*, 7.

⁵⁴ Análisis de los autores de datos proporcionados por un proveedor de servicios para víctimas.

⁵⁵ W.O.M.A.N., Inc., 2019 Informe Anual, 2, <https://womaninc.wordpress.com/2019/12/03/2019-w-o-m-a-n-inc-annual-report/>.

⁵⁶ W.O.M.A.N., Inc., 2020 Informe Anual, 3, <https://womaninc.wordpress.com/2020/12/02/womaninc2020/>.

⁵⁷ Departamento de la Situación de la Mujer, *Human Trafficking*, 77-78.



Dado que los datos sobre los sobrevivientes de la violencia y sus necesidades son limitados, es difícil cuantificar la necesidad total de servicios y estimar las carencias de los mismos. Teniendo en cuenta el aumento de solicitudes de servicios para víctimas y la disminución de capacidad de algunos proveedores de servicios, es probable que las carencias de servicios hayan aumentado desde el inicio de la pandemia del COVID-19.

De igual manera, en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar, menos de 1,200 personas en total que sufren la falta de hogar - no sólo los sobrevivientes - recibieron realojamiento rápido, vivienda de apoyo permanente, u otros subsidios de renta en el año fiscal 2020-21 entre los más de 2,600 que habían sido priorizados.⁵⁸ Asumiendo que los sobrevivientes y los no sobrevivientes son colocados en una vivienda al mismo ritmo, estimamos que alrededor de 750 de los 3,600 sobrevivientes (el 21%) en la Entrada Coordinada recibieron colocaciones en viviendas permanentes. Si bien no todos los sobrevivientes de la violencia en la Entrada Coordinada necesitan una vivienda con un subsidio permanente, la demanda de vivienda supera claramente lo que está disponible a través del Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar.

IV. CONCLUSIÓN

Los sobrevivientes de la violencia y las personas que sufren la falta de vivienda son poblaciones que se solapan entre sí. Los sistemas que atienden a las personas que se encuentran en esta intersección están fragmentados, lo que complica el acceso y la navegación por los servicios. Los programas de vivienda segura - incluyendo los albergues de emergencia, las viviendas de transición, y las viviendas permanentes - desempeñan un papel importante para los sobrevivientes de la violencia que necesitan lugares seguros para estabilizarse y reconstruir sus vidas. Muchos residentes de San Francisco que han sufrido violencia buscan servicios cada año, pero la capacidad para brindar servicios, especialmente viviendas seguras, es limitada.

La falta de oportunidades de alojamiento para sobrevivientes de violencia es grave, al igual que para las personas sin hogar. Si bien el sistema actual no tiene todos los recursos de vivienda necesarios, las mejoras del sistema podrían ayudar a los sobrevivientes a acceder a la vivienda segura más rápidamente. En base a los datos disponibles, Focus Strategies recomienda lo siguiente:

Explorar puntos de acceso a la Entrada Coordinada para sobrevivientes

La vivienda segura es un recurso crucial para los sobrevivientes de la violencia. Para garantizar que los sobrevivientes tengan acceso a oportunidades de vivienda a través de la Entrada Coordinada, recomendamos explorar puntos de acceso específicos para los sobrevivientes.

⁵⁸ Departamento de Viviendas de Apoyo para Personas sin Hogar, Ciudad y Condado de San Francisco, *Director's Report, Local Homelessness Coordinating Board, August 2, 2021*, (San Francisco, 2021), <https://hsh.sfgov.org/wp-content/uploads/2021/08/LHCB-August-2021-FINAL-003.pdf>.



Los puntos de acceso para los sobrevivientes deben diseñarse con un enfoque en la seguridad, la privacidad, y las experiencias y necesidades únicas de los sobrevivientes. Dependiendo de las necesidades y prioridades de los sobrevivientes, los puntos de acceso específicos podrían formar parte de los proveedores de servicios a víctimas, ser espacios dedicados en los puntos de acceso existentes, o desarrollarse como nuevos espacios independientes en ubicaciones geográficas específicamente seleccionadas. La exploración de estas y otras posibilidades debería enfatizar las voces de los sobrevivientes e incorporar el conocimiento especialista de los proveedores de servicios a víctimas.

Fomentar las asociaciones con los proveedores de servicios a víctimas

El considerable solapamiento entre los sobrevivientes de violencia y las personas sin hogar sugiere la importancia de fomentar las asociaciones entre los proveedores de servicios a víctimas y el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar. Las asociaciones entre estos sistemas deben ser bidireccionales. Por ejemplo, el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar podría colaborar con los proveedores de servicios a víctimas para identificar estrategias que mejoren el acceso a la Entrada Coordinada o para ayudar a los sobrevivientes a navegar por el proceso de referencia a la vivienda. De igual manera, los proveedores de servicios a víctimas podrían establecer vías de referencia para los sobrevivientes en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar o aportar su conocimiento especialista en el desarrollo de nuevos servicios sensibles al trauma y a la violencia.

La creación de oportunidades de colaboración entre los sistemas, tanto en el diseño como en la prestación de servicios, ayudará a garantizar que se satisfagan las necesidades de los sobrevivientes, independientemente del sistema al que ingresen primero.

Cubrir las lagunas de conocimientos para mejorar la planificación del sistema

Las limitaciones de los datos dificultan la cuantificación de las lagunas de capacidad para apoyar la planificación del sistema. Sin embargo, el diseño y la implementación de un proceso de Entrada Coordinada para los sobrevivientes de violencia crea una oportunidad para evaluar las carencias en la capacidad con mayor detalle. Recomendamos ampliar y estandarizar la recolección de datos en el sistema ONE para incluir múltiples tipos de violencia y reflejar mejor el número de sobrevivientes en el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar. Adicionalmente, el sistema ONE podría utilizarse para recopilar información detallada sobre las necesidades de los sobrevivientes y para hacer un seguimiento de las referencias a los servicios clave. La adición de estas capacidades ayudaría a cubrir las lagunas de conocimientos y permitiría un análisis más detallado de las necesidades insatisfechas de los sobrevivientes, lo que a su vez podría apoyar la planificación del sistema.



ANEXO A: LISTA DE FUENTES DE DATOS

A. Fuentes de datos locales

Editorial	Fuente de datos	Tipo de fuente de datos
Investigación de encuestas aplicadas	Informe Detallado del Recuento y la Encuesta de Personas sin Hogar de San Francisco 2019	Informe
Departamento de Justicia de California	Crímenes y autorizaciones	Consulta de datos personalizada desde el sitio web
Ciudad y Condado de San Francisco	Índice de delitos violentos e índice de delitos contra propiedades	Sitio web
Departamento de Vivienda de Apoyo para Personas sin Hogar	Solicitud de datos personalizada del sistema ONE	Consulta de datos personalizada
Departamento de Vivienda de Apoyo para Personas sin Hogar	Informe del Director, Consejo de Coordinación Local para Personas sin Hogar, 2 de agosto de 2021	Informe
Departamento de la Situación de la Mujer	Informe del Consejo de Violencia Familiar, 1 de julio de 2019 - 30 de junio de 2020	Informe
Departamento de la Situación de la Mujer	Programa de subvenciones para la Intervención y Prevención de la Violencia de Género de 3 años Revisión	Informe
Departamento de la Situación de la Mujer	Programa de subvenciones para la Intervención y Prevención de la Violencia de Género, Año Fiscal 2019-2020, Puntos destacados del programa	Informe
Departamento de la Situación de la Mujer	Datos de Trata de Personas en San Francisco en 2017	Informe
San Francisco 311	Solicitud de datos personalizados del 311	Consulta de datos personalizada
Fiscalía del Distrito de San Francisco	Informe de la Encuesta de Impacto sobre Víctimas, 2020	Informe
Fiscalía del Distrito de San Francisco	Informe de fin de año 2020	Informe
Departamento de Policía de San Francisco	Informe Trimestral de Actividades y Datos del SFPD, 2020, Informe del Trimestre 4	Informe
W.O.M.A.N., Inc.	Informe Anual de 2019	Informe
W.O.M.A.N., Inc.	Informe Anual de 2020	Informe



B. Fuentes de Datos Nacionales

Editorial	Fuente de datos	Tipo de fuente de datos
Centers for Disease Control and Prevention	Prevención de Violencia Comunitaria	Sitio web
Centers for Disease Control and Prevention	Encuesta nacional sobre violencia sexual y de pareja: Informe estatal 2010-2012 Informe	Informe
Polaris	Tendencias de la trata de personas en 2020	Informe
Oficina del Censo de EE.UU.	Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de 2019, Estimaciones de un año	Consulta de datos personalizada desde el sitio web
Departamento de Justicia de EE.UU.	Victimización criminal, 2020	Informe
Departamento de Justicia de EE.UU.	Encuesta Nacional de Victimización Criminal	Conjunto de datos



ANEXO B: SERVICIOS PRESTADOS POR EL SISTEMA DE RESPUESTA A PERSONAS SIN HOGAR Y PROVEEDORES DE SERVICIOS A VÍCTIMAS

Servicios	Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar a partir de enero de 2019	Proveedores de servicios a víctimas
Puntos de entrada	Entrada Coordinada a través de varios recursos de la comunidad, incluyendo: Puntos de acceso Socios de acceso Defensores de la comunidad Agencias de servicios sociales Personal de la policía y de los bomberos	Líneas de crisis Centro de información y referencia por violencia doméstica 311 Policía
Resolución de problemas	700 plazas de prevención de desalojo y asistencia para la mudanza 850 plazas en Homeward Bound	
Alcance en la calle	193 sillas en centros de recursos, HSOC, SFHOT	St James Infirmary
Albergue temporal	1,400 camas de albergue 500 camas de centros de navegación 100 unidades de estabilización 450 camas de vivienda de transición	35 camas en La Casa 10 camas en AWS 23 camas en el Centro Riley
Vivienda	440 plazas de realojamiento rápido 300 subsidios de la iniciativa Moving On 7,770 unidades de vivienda de apoyo permanente	Realojamiento rápido Vivienda de transición: 28 units at Gum Moon 10 units at Safe House 35 unidades en Brennen House 91 unidades en Mary Elizabeth Inn
Otros servicios		Intervención y defensa Consejería Servicios legales Prevención de violencia, educación y capacitación



Anexo E: Valores del Grupo de Trabajo y Acuerdos del Grupo Para la Vivienda Segura

El grupo de trabajo de vivienda segura se guía por los siguientes valores:

- Centrarse en los sobrevivientes
- Interseccionalidad
- Escucha radical

Los miembros del grupo de trabajo para la vivienda segura operan en conjunto con estos acuerdos en mente:

- No se exige ni se silencia la revelación de las experiencias vividas/de sobrevivientes.
- No preguntamos detalles sobre la historia del trauma.
- Entablamos una conversación valiente.
- Utilizamos la escucha activa.
- Respetamos y reconocemos el conocimiento y la experiencia de los demás.
- Somos conscientes de evitar los acrónimos y de explicarlos si lo hacemos.
- Respetamos la privacidad y la confidencialidad de las personas y no compartimos los detalles de experiencias personales que se compartan. Reconocemos que en el grupo participan algunas personas que están obligados a presentar informes de ciertas situaciones..
- Respetamos el derecho de las personas a mantener sus cámaras encendidas o apagadas y a manejar la situación según sea necesario.
- Somos conscientes de que algunos miembros pueden tener una doble relación con otros miembros (cliente/proveedor; financiador/beneficiario) y que puede haber dinámicas de poder presentes.

Anexo F: Resumen del Mapeo de Sistemas

El Grupo de Trabajo de Vivienda Segura desarrolló representaciones visuales las posibles experiencias de dos sobrevivientes hipotéticos que intentan navegar por el sistema de Entrada Coordinada (CE). Los escenarios que se desarrollaron para usarse en la actividad de mapeo se crearon para que el Grupo de Trabajo pudiera explorar las vías y los obstáculos potenciales que enfrentan los sobrevivientes mientras intentan acceder a una vivienda segura, no sólo por su experiencia de sobreviviente, sino también por los problemas que podrían surgir debido al idioma, la identidad LGBTQ+, el abuso de drogas, la composición familiar y el trauma histórico.

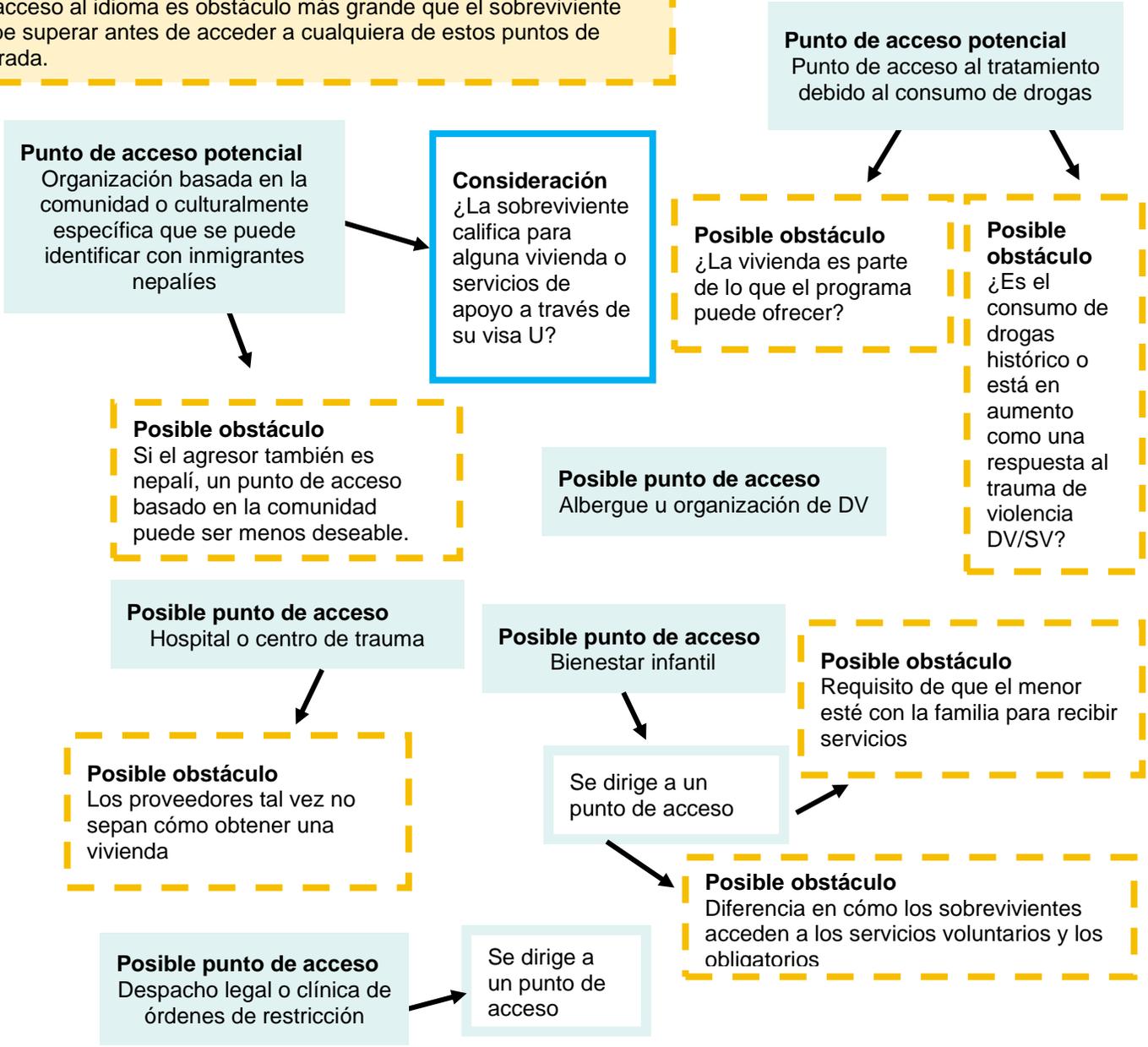
Escenario 1

Chantin es una inmigrante nepalesa con un dominio limitado del inglés que ha huido de su agresor, pero desconfía y no está segura de los servicios sociales convencionales. Tiene un hijo. Su hijo no está bajo su custodia debido a preocupaciones por el consumo de drogas, pero está trabajando para recuperarlo. Necesita una vivienda que la aloje a ella y a su hijo.

- Los obstáculos mencionados incluyen el acceso al idioma para algún servicio, los servicios culturalmente específicos, calificar para la vivienda en base a la condición migratoria, las interacciones de bienestar infantil, los servicios obligatorios, y la diferencia entre el consumo de drogas en aumento o el consumo histórico.
- En general, el grupo descubrió que el sobreviviente tiene varias vías posibles; sin embargo, algunos puntos de entrada tienen relaciones formales con el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar (HRS) mientras que otros no las tienen. Por lo tanto, es posible que la conexión con los recursos de vivienda ni siquiera forme parte de lo que reciben los sobrevivientes.
- El grupo se preguntó si las agencias de referencia están equipadas para brindar servicios de seguimiento y ayudar a los sobrevivientes a dar los siguientes pasos.

Mapa del Escenario 1

El acceso al idioma es obstáculo más grande que el sobreviviente debe superar antes de acceder a cualquiera de estos puntos de entrada.



Conclusión
 La sobreviviente tiene varias vías posibles pero algunos puntos de entrada tienen relaciones formales con el Sistema de Respuesta a Personas sin Hogar mientras que otros no las tienen. Es posible que la conexión con los recursos de vivienda no forme parte de lo que reciba la sobreviviente.

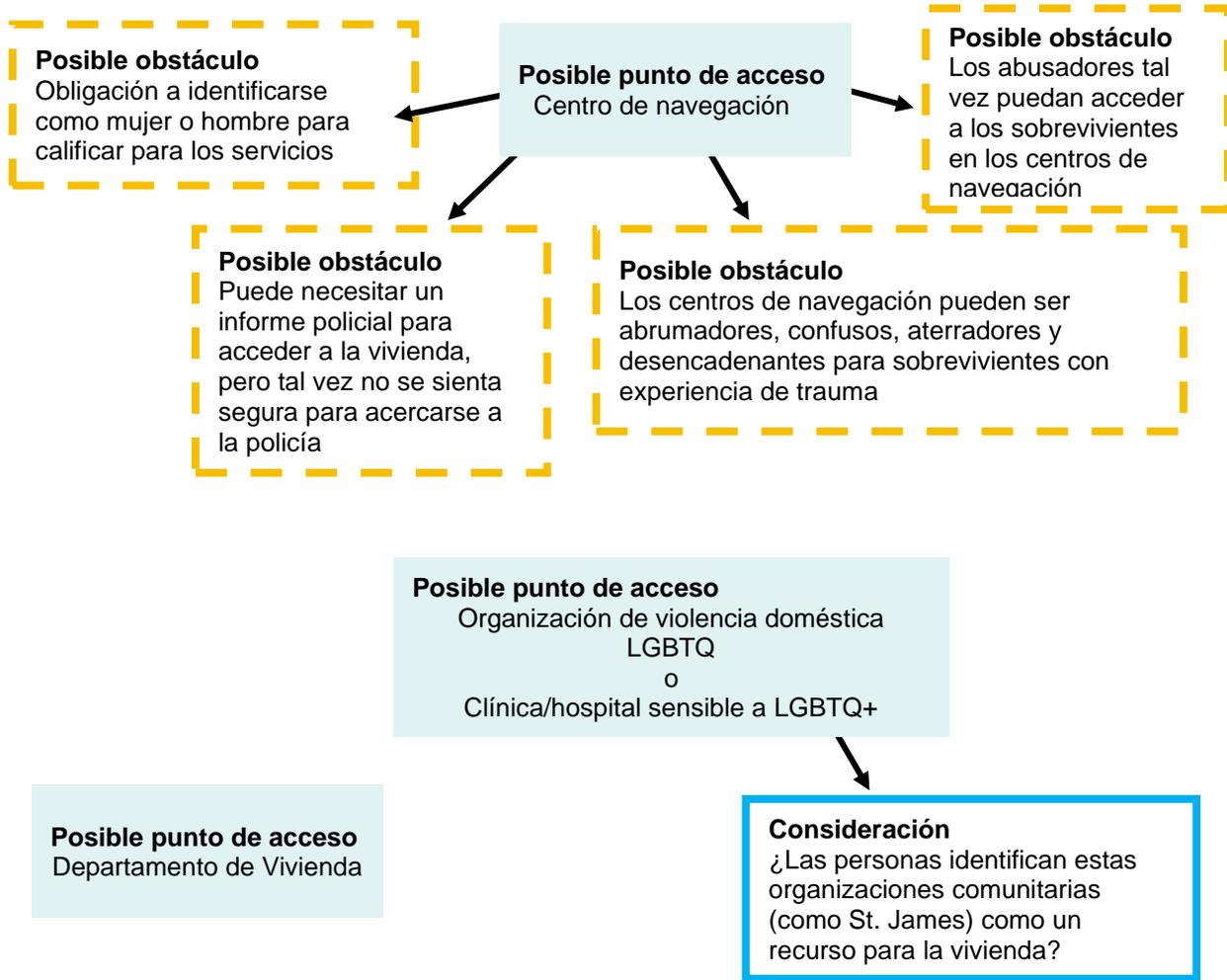
Cuando la sobreviviente recibe una referencia, ¿qué tan equipada estará la agencia de referencia para dar seguimiento a la sobreviviente y ayudarla a dar los próximos pasos?

Escenario 2

Alex es una persona BIPOC no binaria que lleva cuatro años sin vivienda. Ha sobrevivido a un trauma crónico y lo han lastimado múltiples agresores, pero pocas veces ha encajado bien en los requisitos de elegibilidad para algo fuera de una vivienda temporal. Está buscando una forma de salir de la calle que le lleve a una vivienda permanente.

- Los obstáculos identificados en la navegación del sistema de CE, incluyen el acceso que tienen los abusadores a los sobrevivientes en los centros de navegación; los centros de navegación que pueden ser abrumadores, confusos, aterradores y desencadenantes; los requisitos para poder acercarse a las autoridades judiciales; y si las organizaciones LGBTQ+ son percibidas como posibles fuentes de referencia de vivienda.

Mapa del Escenario 2



Re-Envisionar la Entrada Coordinada

Los miembros del Grupo de Trabajo se dividieron en grupos pequeños para analizar tres temas, con preguntas relacionadas.

1. Tema del primer grupo: *Abordar la amplia gama de necesidades específicas para los sobrevivientes*
 - a. Las preguntas estuvieron centradas en lo que los sobrevivientes están buscando en Entrada Coordinada (EC), en los obstáculos que deben abordarse para lograr una respuesta más eficaz, y en cómo sería una EC centrada en los sobrevivientes.
 - b. Los temas que surgieron incluyeron que los sobrevivientes no se sienten cómodos ni seguros al acceder a los servicios; hay perpetradores que trabajan dentro del sistema y pueden rastrear a los sobrevivientes a través de las bases de datos; las opciones de vivienda no son seguras; la seguridad mental es tan importante como la seguridad física; debería haber una CE aparte para los sobrevivientes con medidas adicionales de confidencialidad; y que los proveedores de servicios necesitan capacitación continua sobre servicios y comunicación culturalmente específicos y sensibles al trauma
2. Tema del segundo grupo: *Acceso seguro.*
 - a. Las preguntas estuvieron centradas en la accesibilidad, los protocolos y la privacidad en los puntos de acceso.
 - b. Los temas que surgieron de este grupo incluyeron la ampliación de los puntos de acceso y de los servicios móviles; el acceso a líneas de atención telefónica y a albergues de emergencia las 24 horas del día; los servicios disponibles en el mismo lugar; los datos codificados; la capacitación sobre confidencialidad y responsabilidad; y el acceso a idiomas.
3. Tema del tercer grupo: *Priorización.*
 - a. Las preguntas estuvieron centradas en las poblaciones prioritarias para recibir una referencia a vivienda, en los factores a tener en cuenta para un proceso de asignación de unidades abiertas, y en qué capacitación se debería dar al personal de HRS.
 - b. Los temas incluyeron evitar los diseños/formularios de "casillas" que no dan lugar a la contextualización; asignar a los sobrevivientes una vivienda que sea segura y no vuelva a causar trauma; los obstáculos para priorizar a las personas en situación "crónica" de falta de vivienda; ampliar el conocimiento de los problemas únicos de los sobrevivientes; las complejidades de revelar sus experiencias cuando no se sienten cómodos; y compensar a las personas con experiencia vivida para que analicen y participen en la creación y contextualización de todo el proceso (incluyendo el entorno)

Anexo G: Memorandum de Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer - Opciones de vivienda para las víctimas de violencia de género AF 2022-2023



London N. Breed
Mayor

Ciudad y Condado de San Francisco



Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

Fecha: 29 de septiembre de 2022
 Hasta: Joseph Macaluso, subdirector / jefe de personal
 De: Elise Hansell, gerente de programa, Seguridad Económica
 Asunto: Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer - Opciones de vivienda para las víctimas de violencia de género AF 2022-2023

Los ocho contratos siguientes totalizan \$3,159,955. Tres (3) son refugios de emergencia, mientras que los otros cinco (5) proporcionan vivienda de transición y servicios de administración de casos. Estos contratos fueron iniciados a través de un proceso competitivo de solicitud de propuestas (RFP). Las opciones de renovación caducarán el año fiscal 2024-2025, el 30 de junio de 2025.

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
Asian Women’s Shelter	Emergency Domestic Violence Shelter Program	Violencia doméstica Refugio	\$305,948
<p><u>Descripción del programa:</u> El Programa de Refugio de Emergencia para Víctimas de Violencia Doméstica (Emergency Domestic Violence Shelter Program) del Refugio para Mujeres Asiáticas (Asian Women Shelter, AWS) proporciona refugio, comida, ropa y otros artículos necesarios a sobrevivientes de violencia y sus hijos. De conformidad con las disposiciones de esta subvención, AWS brindará 512 noches-cama a 11 mujeres adultas y 512 noches-cama a 10 niños a través del programa del refugio. AWS también ofrece administración integral de casos, asesoramiento psicológico individual y grupal a las sobrevivientes y sus hijos.</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
La Casa de Las Madres	Emergency Domestic Violence Shelter Program	Refugio para víctimas de violencia doméstica	\$635,068
<p>Descripción del programa: El Programa de Refugio de Emergencia para Víctimas de Violencia Doméstica (Emergency Domestic Violence Shelter Program) en La Casa de las Madres (La Casa) ofrece refugio a corto plazo en un lugar confidencial a víctimas de violencia doméstica y sus hijos. De conformidad con las disposiciones de la subvención del DOSW, La Casa brindará a un mínimo de 28 sobrevivientes a lo largo de 12 meses un mínimo de 1,112 noches-cama en un ambiente seguro. Cada noche-cama incluye acceso a tres (3) comidas equilibradas por día y provisiones de necesidad básica de comida, ropa y artículos personales, así como apoyo emocional. La Casa también ofrece a las residentes participar en servicios de apoyo efectivos, culturalmente adecuados y en su idioma, desde asesoramiento y servicios terapéuticos hasta servicios relacionados con la administración de casos.</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
La Casa de Las Madres	Proyecto de Vivienda Segura en la Autoridad de Viviendas de San Francisco	Refugio para víctimas de violencia doméstica	\$155,691
<p><u>Descripción del programa:</u> El Proyecto de Vivienda Segura (Safe Housing Project) en la Autoridad de Viviendas de San Francisco (San Francisco Housing Authority, SFHA) ofrece acceso, conocimiento y capacidad a los residentes, el personal y los socios de la SFHA. Tanto el proyecto como la prestación de servicios tendrá lugar en las oficinas de la Autoridad de Viviendas de San Francisco de 8:30 a.m. a 5 p.m., de lunes a viernes, con horarios previamente acordados por las noches y los fines de semana para facilitar los eventos, según se determine. Los servicios también se prestarán en el centro sin cita previa de La Casa. Mediante divulgación, información, capacitación y asistencia técnica, servicios de apoyo para sobrevivientes y ayuda para navegar los sistemas, el proyecto empodera a las sobrevivientes de violencia doméstica, prioriza su seguridad y fomenta las normas comunitarias que centran la responsabilidad por los efectos de la violencia doméstica en quienes cometen el abuso y promueve las relaciones sanas libres de violencia doméstica.</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
Gum Moon Women’s Residence	Transitional Housing for Immigrant Domestic Violence Survivors	Vivienda de transición	\$117,599
<p><u>Descripción del programa:</u> El Programa de Vivienda de Transición para Sobrevivientes de Violencia Doméstica Inmigrantes (Transitional Housing for Immigrant Domestic Violence Survivors Program) de Gum Moon reserva 15 camas de transición subsidiadas en la Residencia para Mujeres Gum Moon (Gum Moon Women’s Residence) para sobrevivientes de violencia doméstica inmigrantes. Gum Moon brindará servicios de administración de casos para ayudar a las sobrevivientes inmigrantes monolingües a navegar los recursos además de brindarles servicios de apoyo bilingües, asesoramiento informal, grupos de apoyo, referencias a empleos/capacitación vocacional e inscripción en clases de inglés como segundo idioma (ESL).</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
San Francisco Safe House	Safe House Transitional Housing Program	Vivienda de transición	\$293,234
<p><u>Descripción del programa:</u> El Programa de Alojamiento de Transición de Safe House (Safe House Transitional Housing Program) brinda alojamiento seguro y confidencial a 10 mujeres a la vez. El equipo de administración de casos ofrece reuniones individuales así como acompañamiento y apoyo móvil a las residentes del programa. Los administradores de casos ayudan a las residentes a identificar objetivos relacionados con la autosuficiencia, la recuperación del trauma, la independencia económica y la vivienda permanente, y a trabajar para alcanzarlos.</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
Mary Elizabeth Inn	The INN Roads + 58 Units Property Management, Program Administration and Permanent Supportive Housing	Vivienda de transición	\$1,077,328
<p><u>Descripción del programa:</u> Mary Elizabeth Inn brinda servicios de apoyo a las inquilinas que residen en 58 unidades en Mary Elizabeth Inn. La organización receptora de la subvención también administra el Programa Innroads, un programa de empoderamiento para después del refugio que ofrece 18 unidades a sobrevivientes de violencia doméstica de ingresos sumamente bajos. Los servicios de apoyo son voluntarios y se ofrecen a todas las inquilinas del edificio. Los servicios de apoyo incluyen, entre otros, los siguientes: divulgación, administración de casos con admisión y evaluación, apoyo para obtener beneficios, así como asistencia, referencias y coordinación de servicios, grupos de apoyo y eventos sociales.</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
St. Vincent de Paul (Riley Center) - Rosalie House	Emergency Domestic Violence Shelter Program - Rosalie House	Refugio para víctimas de violencia doméstica	\$309,123
<p><u>Descripción del programa:</u> Rosalie House es un refugio de emergencia de 12 semanas, con 22 camas para sobrevivientes de violencia doméstica que han sufrido abuso físico, sexual o emocional, y sus hijos, con prioridad para quienes estén en peligro inmediato. Además de proporcionar refugio, comida y ropa, Rosalie House ofrece planificación de la seguridad, asesoramiento individual, grupos de apoyo, administración de casos, grupos sobre crianza de los hijos, asistencia legal, referencias a empleos/capacitación y ayuda para buscar vivienda.</p>			

Nombre de la organización que recibe la subvención	Título de la subvención	Área del programa	Año fiscal 2022-2023 Contrato base
St. Vincent de Paul (Riley Center) - Brennan House	Transitional Housing Program - Brennan House	Vivienda de transición	\$265,964
<p><u>Descripción del programa:</u> Brennan House es un programa de vivienda de transición de 32 camas, 12 meses para sobrevivientes y sus hijos. Cada unidad familiar cuenta con una habitación privada con el número adecuado de camas y acceso a espacios de reunión y cocina comunes. El personal ayuda a las sobrevivientes y sus hijos a hacer frente a los efectos a largo plazo del abuso mediante sesiones de asesoramiento individual semanales, grupos de apoyo y reuniones sobre crianza de los hijos. Los administradores de casos también acompañan a las sobrevivientes a las citas, se desempeñan como defensores en audiencias legales, ofrecen ayuda semanal con la búsqueda de empleo, que incluye transporte a las entrevistas.</p>			

-
- i. Email communication with Sarah Locher; 8/28/2022.
 - ii. Focus Strategies. (2022) San Francisco Department of Homeless and Supportive Housing Community needs Assessment for Survivors of Violence: Quantitative Analysis.

Agradecimientos

Safe Housing Alliance (SHA) desea agradecer a los miembros del equipo del proyecto (Sharlena Powell de la SHA, Hope Lyzette Newton de VOW, Cristian Eduardo y Brittany Pearson, consultores a través de SPC) que fueron fundamentales en el desarrollo y la realización de muchas de las actividades de este proyecto. También queremos agradecer a los intérpretes (Félix E. Gardón Rivera y Anaïs Velázquez-Garay) y traductores (Aidee Lomeli y Jingyu (Yuki) Chen, consultores de SPC, y Taryk Rouchdy de los International Effectiveness Centers) que ayudaron a garantizar que las actividades se llevaran a cabo de conformidad con los principios de justicia lingüística. Agradecemos a los facilitadores de la sesión de escucha y del informe que garantizaron una experiencia sensible a los efectos del trauma para los participantes (Hazell Imbert e Yvonne Chen, consultores a través de SPC, y Jessamy Klapper y Michaia Walker, consultores independientes en espera).

También agradecemos a Elisabet Avalos del Departamento de Personas sin Hogar y Viviendas de Apoyo (HSH) de San Francisco y a los socios del proyecto Focus Strategies y Home Base. Muchas partes interesadas de la comunidad nos dedicaron su tiempo y sus valiosas opiniones y comentarios para ayudarnos a obtener una imagen clara del funcionamiento de los sistemas actuales. Esta gratitud se extiende a quienes han servido en el Grupo de Trabajo de Vivienda Segura (Denny Machuca-Grebe, Jessica Lindquist y Kaitlyn Motley del HSH, Dulce García de la Oficina de Respuesta y Prevención de Acoso y Agresión Sexual, Elise Hansell del Departamento de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Janelle White de SF Women Against Rape, Kasie Lee de la Oficina del Fiscal de Distrito de SF, Pau Crego de la Oficina de Iniciativas Transgénero, Sabrina Woon de Woman Inc, Tina Robinson de Owning My Own Truth, Ursula Hill de Bay Area Legal Aid , y Valeria Monroy del Tahirah Justice Center), especialmente los copresidentes sobrevivientes Shelby L. Bergeron, Bailey Briner y Netsui Gosney y Kiku; las copresidentas de la organización comunitaria Mei Hung y Orchid Pusey del Asian Women's Shelter; y otras tres personas con experiencia vivida que optaron por mantener el anonimato en esta publicación.

Sobre todo, Safe Housing Alliance agradece profundamente a los sobrevivientes de violencia doméstica, agresión sexual y trata de personas de San Francisco que contribuyeron con su tiempo, experiencia, visión y corazón a este proyecto.

Copyright © 2022 Safe Housing Alliance

@SafeHousingTA



#SafeHousingIsAHumanRight



safehousingta.org
712 H Street NE, #726
Washington, DC 20002